

Programa de arqueología preventiva. Proyectos del campo de producción Mago: Cluster CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus vías de acceso. Municipio de Puerto Gaitán. Fase de prospección y formulación.

Autorización de intervención arqueológica 4559



Informe final

Elías Sánchez Castañeda

Bogotá D.C., Enero 2015

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO	1
2	ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	3
2.1.1	Información histórica de los Guahíbo	3
2.1.2	Origen de los Guahíbo	5
2.1.3	Economía de los Guahíbo y pautas de asentamiento.....	8
2.1.4	Organización social	12
2.1.5	Magia y ceremonias.....	13
2.1.6	Conflicto interétnico	15
2.2	ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS	16
3	METODOLOGÍA	34
4	RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO.....	38
4.1.1	Características de los suelos de las áreas de estudio	68
5	CONCLUSIONES	79
	PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA.....	81
	PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO.....	81
6	BIBLIOGRAFÍA	85
7	ANEXO.....	88

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Procesos de formación y alteración de los depósitos arqueológicos en el Campo Mago...	23
Tabla 2	Actividades de la fase de prospección y formulación del plan de manejo.....	34
Tabla 3	Dimensiones de las áreas prospectadas	36
Tabla 4	Coordenadas CASE-0002 y su vía de acceso.....	38
Tabla 5	Coordenadas CASE-0016 y su vía de acceso.....	45
Tabla 6	Coordenadas CASE-0024 y su vía de acceso.....	51
Tabla 7	Coordenadas del CASE 0029 y su vía de acceso	57
Tabla 8	Coordenadas del CASE 0040	63
Tabla 9	Tabla de Colores	71

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

La empresa Ecopetrol S.A. realizará una serie de proyectos dentro del campo de producción Mago, el cual se ubica en la vereda Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. El Consorcio Megaoil es la empresa encargada de elaborar el plan de manejo ambiental, siguiendo los términos de referencia HTER 310 y la Resolución 0879 del 1 de agosto de 2014 expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA-, que otorga la Licencia Ambiental a ese campo de producción.

Como parte de la campaña de desarrollo, se construirán los Cluster CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus respectivas vías de acceso. En estos se perforarán pozos para la extracción de crudo, se instalarán los equipos y se harán las adecuaciones necesarias para ese fin.

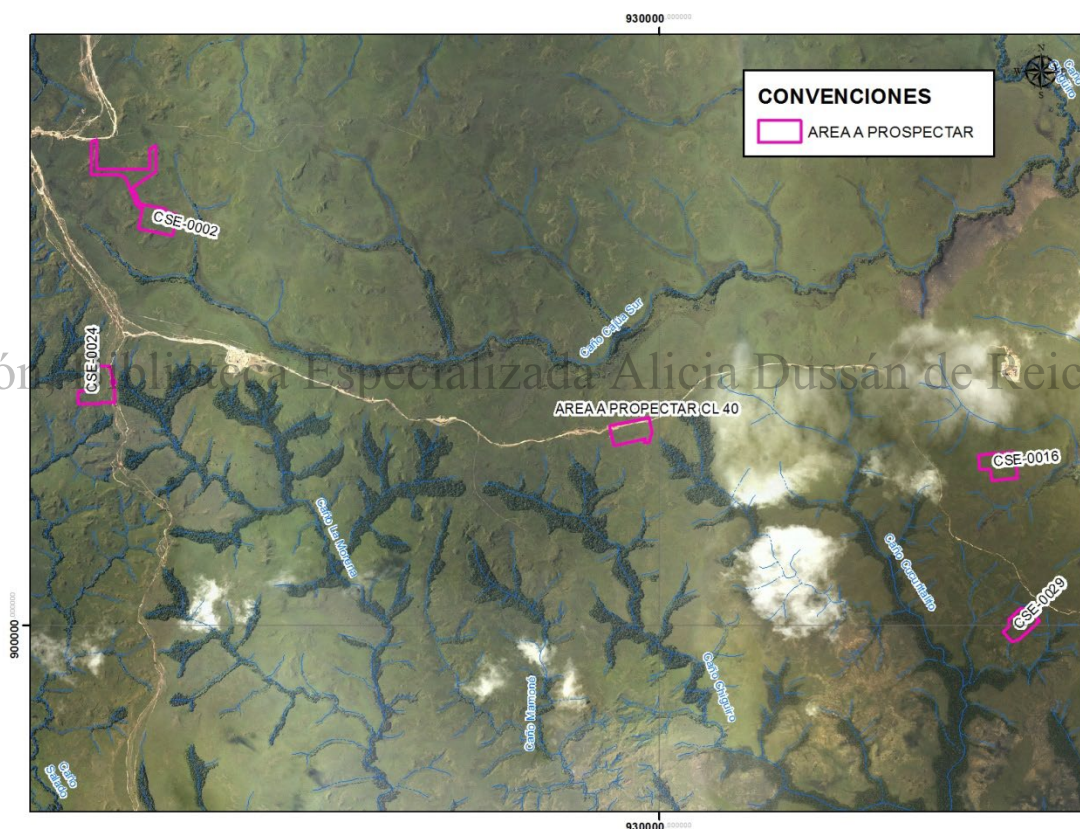


Figura 1 Localización general de los Cluster Case 0002, Case 0016, Case 0024, Case 0029 y Case 0040

como evaluar los efectos que la construcción y operación de las obras podrían tener sobre el Patrimonio Arqueológico de la Nación (ICANH 2010).

Es importante indicar que este proyecto continuó con el programa de arqueología preventiva iniciado en la fase técnica anterior. Este corresponde al diagnóstico arqueológico para el Campo de Producción Mago titulado: “Zonificación arqueológica preliminar y plan de manejo arqueológico para la solicitud de la licencia ambiental del campo de producción Mago (Puerto Gaitán-Meta)” (Pérez 2012). Dicho trabajo se realizó en el marco del Estudio de Impacto Ambiental - EIA para el Campo de Producción Mago presentado por Ecopetrol en el año 2012. Este estudio, además de analizar un conjunto de información secundaria de tipo ambiental, arqueológico e histórico, incorporó información primaria derivada de una visita de campo al área del proyecto, en la cual se realizaron recorridos que buscaban la detección en superficie de evidencias arqueológicas. Esto permitió determinar zonas con mayores y menores perspectivas de albergar evidencias arqueológicas. Es importante señalar que sumado a lo anterior, el trabajo se orientó también identificar los distintos agentes y procesos que pueden modificar, alterar o destruir los vestigios y contextos que conforman los depósitos arqueológicos. A partir de esto, la investigación propuso una zonificación arqueológica preliminar que es un importante aporte para el conocimiento del área de estudio.

Recientemente se realizó la fase de prospección y formulación del plan de manejo arqueológico, para unos proyectos en el área de perforación y el Campo de Producción Mago. Estos se realizaron bajo las autorizaciones de intervención 4274 y 4275 de 2014 expedidas por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH-. Si bien, no se reportó el hallazgo de vestigios arqueológicos, se desarrollaron algunas líneas de evidencia, particularmente la consulta de información secundaria etnográfica e histórica, que permiten construir un cúmulo de conocimiento sobre los grupos humanos que han habitado este territorio.

Por supuesto, se consideraron otros antecedentes de investigación desarrollados en Puerto Gaitán. En ese municipio se ha realizado un gran número de estudios de arqueología preventiva, la mayoría de ellos estiman que hay un bajo potencial arqueológico y solo unos pocos reportan el hallazgo de vestigios arqueológicos.

En esta fase del programa de arqueología preventiva, el trabajo se enfocó en determinar la existencia de vestigios arqueológicos en el área estudiada. De igual forma, se hizo una caracterización ambiental de las áreas de estudio, esto sirvió para identificar los distintos agentes y procesos que pueden modificar, alterar o destruir los vestigios y contextos que conforman los depósitos arqueológicos.

La pregunta de investigación que guió este trabajo fue la siguiente, teniendo en cuenta los patrones de asentamiento referenciados en la bibliografía arqueológica. ¿Cuáles fueron las características de la ocupación y aprovechamiento de las unidades de paisaje presentes en el área de estudio y sus alrededores, en relación con los grupos humanos descritos en textos históricos para el área de estudio?

Como objetivo general se planteó, proteger el patrimonio arqueológico que pueda existir en las áreas donde se construirán CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus vías de acceso.

Como objetivos específicos se propuso prospectar las áreas de liberación predial de los proyectos, caracterizar ambientalmente las áreas de estudio y formular un plan de manejo arqueológico a partir de los resultados arrojados por el estudio.

Aunque este informe no reporta el hallazgo de vestigios arqueológicos, se registraron los atributos y características de los pozos de sondeo en fichas, se tomó un registro fotográfico completo y se

alimentó una base de datos con esa información, además se usaron dispositivos audiovisuales que permiten al lector recrear los espacios que fueron prospectados.

La prospección y formulación del plan de manejo, se desarrolló bajo la autorización de intervención arqueológica 4559, y siguiendo la legislación vigente relacionada con la protección y conservación del Patrimonio Arqueológico de la Nación¹.

2 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

2.1.1 Información histórica de los Guahíbo

Por muchos años los Guahíbo han sido una de las poblaciones indígenas más grandes de los llanos del sureste de Colombia y el suroeste de Venezuela. Esta región se caracteriza por su contrastante vegetación y estacionalidad (muy marcadas temporadas de lluvia y sequía). Son precisamente estos dos aspectos los que han creado un ambiente en el cual la subsistencia está focalizada en los relictos de bosque de galería y en los numerosos ríos y caños que cruzan el área buscando los ríos Orinoco y Meta, sólo en estos hábitats se encuentra las plantas y animales necesarios para sustentar éstas poblaciones, las cuales se limitan a mamíferos pequeños, además de algunos otros que anidan en los bosques y se alimentan en las sabanas. Si bien en lo más profundo de los bosques de galería y de las corrientes hídricas se encuentra la mayor variedad y riqueza de alimento, es también allí donde se encuentran las únicas tierras cultivables.

Para el siglo XVI se cuenta con poca información, Federmann hace en 1538 la primera descripción de los Guahíbo, donde los muestra como recolectores nómadas y ladrones de la sabana. Durante el siglo XVI, grupos de agricultores controlaban las zonas boscosas y los cursos de agua más grandes, lo cual obligó a que los Guahíbo se refugiaran en las sabanas y en los caños más pequeños, esto se ilustra en la historia de los propios Guahíbo y en su estilo de vida; como en reportes de viajeros y misioneros tempranos. (Morey 1974)

La comunidad Guahíbo se extendió por toda la sabana y los valles de los llanos, siendo especialmente nombrados en la parte norte de los llanos venezolanos. Se distinguieron por su mala fama, ya que otras tribus afirmaban que habían aprendido de los monos y otros animales su forma de vida.

Sus actividades recolectoras fueron extremadamente variadas, haciéndose famosos como la gente que comía cualquier cosa que existiera sobre y bajo tierra.

Al respecto, José Gumilla mencionaba lo siguiente: “Andan siempre de un río para otro. Mientras los indios pescan, o cazan venados, fieras y culebrones para la vianda, las mujeres arrancan unas raíces, de que abunda toda aquella tierra, que se llaman guapos. Otras raíces, de hechura de un pan grande, hallan, pero no con tanta abundancia: llamanse estas en su lengua Cumacapana y son de mejor sabor que las otras. Estas raíces les sirven de pan; y todo cuanto hallan; aunque sean culebrones, buyos, tigres y leones, todo es bueno y sabroso (...)” (Gumilla 1994 [1791]: 128.)

Estos grupos complementaban su dieta con raíces, frutos silvestres, insectos, gusanos y larvas. También los Guahíbo recolectaban tortugas, huevos de tortuga y caimanes, además para ellos era muypreciado los frutos de la palma, por la pulpa y el aceite, el cual intercambiaban con otros grupos indígenas como los Achaguas, quienes lo utilizaban para dar brillo al cabello. (Rausch 1994).

¹ Artículo 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991. Leyes 397 de 1997, 1185 de 2008, 163 de 1959, 36 de 1936, 14 de 1936, 103 de 1931. Decretos 2941 de 2009, 763 de 2009, 833 de 2002, 2667 de 1999. Código Nacional de Policía decreto 522 de 1971. Decreto Reglamentario 264 de 1963. Además de los lineamientos científicos y técnicos del ICANH.

Las actividades de recolección de estos grupos se extendieron más allá de acopiar alimentos silvestres, a tal punto que se les consideraba una amenaza a las parcelas de los agricultores.

Los Guahíbo despertaban temor entre los grupos cultivadores, según la información histórica, todo parece indicar que la caza y recolección no eran suficientes para mantener a su población y por eso adoptaron una doble estrategia, comerciar con sus vecinos e incursionar en sus territorios (Rausch 1994).

En efecto, ellos combinaron sus actividades de caza y recolección, con el intercambio de productos y el pillaje. Los datos históricos indican que cuando llegaban a una aldea con fines comerciales, traían consigo aceite de palma, hamacas y totumos, los que intercambiaban por chicha, tabaco en polvo, conchas de caracol y productos agrícolas. De la misma manera, pedían limosna y hurtaban cuando salían de la aldea que visitaban, saqueando los campos con el propósito de apoderarse de lo que les hacía falta. Al decir de algunos misioneros, su superioridad numérica los hacía osados y por la misma razón eran insolentes en los tratos con las demás tribus.

Los Guahíbo fueron grupos que antes del arribo de los españoles limitaban sus actos de agresión a incursionar en las aldeas en busca de alimentos, pero con la llegada de los europeos y la expansión del comercio de esclavos, dirigieron su atención a dicho sistema para obtener lo que buscaban. Se dice que ellos capturaban niños para venderlos como esclavos a los españoles y a los Caribes localizados al Este (Rausch 1994).

José Gumilla anotaba lo siguiente:“(...) hallense donde quiera que fuere, han de pelear, a fin de hacer esclavos, que van a vender a otras naciones, por cuya paga reciben hachas y machetes para formar tugurios, tan a la ligera, como que solo les sirven una, dos noches y luego pasan adelante: de modo, que su vida y la de las fieras silvestres, se distinguen en muy poco (...)” (Gumilla 1994 [1791]: 128.)

Es obvio que la combinación de estas actividades (cacería, recolección, intercambio y pillaje), fueron muy importantes para la subsistencia de estos grupos, lo cual se logra entrever en la cantidad de miembros que poseían, sólo comparable con las grandes comunidades de agricultores. Las fuentes también concuerdan en afirmar categóricamente que la depredación y el intercambio son y fueron la estrategia de subsistencia que permitió a estos grupos sostener poblaciones tan grandes apartadas de los ríos y caños mayores.

Esta forma de vida permitió a las bandas estar únicamente pocos días en un lugar y estar en movimiento continuo, durmiendo en espacios abiertos, protegidos de los insectos y otros peligros con fogatas, o haciendo refugios temporales para protegerse de la lluvia y el sol. En las estaciones secas se mudaban cerca de los caños, para pescar y recoger huevos de tortuga, y en la temporada de lluvias se retraían al interior, coincidiendo con sus períodos de mayor sedentarismo, al ser muy difícil desplazarse.

Los grupos Guahíbo tenían sus propios territorios y sus límites eran respetados por otras bandas. El tamaño de sus colectividades variaba considerablemente, a pesar de que usualmente fuera grande. Algunas informaciones indican que con frecuencia los grupos podían tener de 100 a 300 miembros. (Morey 1974)

Los Guahíbo son y han sido un pueblo notablemente adaptable y pragmático, a tal punto que en la actualidad son los únicos indígenas que permanecen en los llanos, habiendo sobrevivido e incluso, habiendo crecido en número, mientras que la mayoría de grupos a su alrededor desaparecieron o fueron reducidos a pequeñas poblaciones remanentes, por la fuerza de la esclavitud, el desplazamiento poblacional, las enfermedades, las epidemias y la evangelización.

Las primeras evidencias de la adaptabilidad de los Guahíbo vienen de la parte de los llanos al sur del río Meta en Colombia, donde los expedicionarios del siglo XVI reportaron grandes poblaciones de agricultores (Guayupe, Sae, Eperigua, Punignigua), quienes probablemente controlaban las mejores tierras cultivables en los llanos. Pero repentinamente, entrado el siglo XVII, estos grupos dejaron de ser mencionados y desaparecerían como resultado de la fuerte campaña expansiva de los españoles en ésta área durante las primeras décadas post contacto. Es probable que remanentes de estos grupos humanos se hayan unido o juntado tiempo después, pero las evidencias sugieren que fueron completamente barridos por la esclavitud y las enfermedades. Los primeros grupos en ser reportados en ésta área después de la desaparición de sus habitantes previos, recibieron varios nombres (Churoya, Churruye, Bisanigua, Güisaniva, Guisanigua, Masivarinevi), pero todos ellos hablaban dialectos Guahíbo. Gilij reporta que Güisaniva era el nombre Achagua de los Guahíbo, mientras que Rivero afirma que Masivarinevi era un grupo Guahíbo muy cercano a los Achagua y vivían cerca del Río Guaviare y que los demás grupos de lengua Guahiba, se establecieron más lejos hacia el oeste, a lo largo del río Ariari. (Morey 1974)

Aparentemente, estos grupos se movieron hacia el interior de estas zonas y tomaron los territorios de los anteriores agricultores. El acceso a estas ricas zonas agrícolas, permitió que las colectividades más sedentarias, practicasen algo de agricultura. En apariencia estos grupos sólo dejaron parcialmente su vida nómada, desarrollando un estilo de vida semisedentaria, donde combinaban el cultivo de alimentos, con la recolección, tal y como sucede con los Guahíbo que habitan el Vichada en la actualidad. Intentar censar a estos grupos fue muy difícil, especialmente por los frecuentes viajes que hacían, y aún hacen, especialmente en la temporada seca, tal y como sucede con los Guahíbo modernos que son semi sedentarios, quienes dejan sus poblaciones para realizar actividades de recolección en ésta temporada del año.

Estos grupos indígenas, fueron considerados por algunos misioneros como un campo que después de cultivado se mostró estéril, árido e ingrato, porque no se dejaron sujetar en misiones. Es pertinente tener en cuenta que con la llegada de los europeos, los pueblos predominantes en las planicies del Llano eran los Guahíbo, un grupo indígena con la aptitud de movilidad suficiente para defenderse y con la capacidad de adaptación adecuada para ajustarse a los cambios ocurridos como consecuencia del arribo de los europeos (Gómez 1991).

2.1.2 Origen de los Guahíbo

El estudio de la lengua indígena resulta importante, porque allí se pueden encontrar elementos que permiten reconstruir de manera preliminar la historia prehispánica de los grupos humanos. De esa manera, ante la escasa evidencia material que dejaron los grupos Guahíbo y a partir de algunas referencias históricas y lingüísticas particularmente, se ha definido el lugar de origen de esta familia lingüística y se proponen modelos de migración que explicarían como llegaron a ocupar los Llanos Orientales de Colombia.

Los indígenas de la familia lingüística guahiba, habrían llegado procedentes desde el norte en dos grandes migraciones a los actuales Llanos Orientales de Colombia. La primera en el período precolombino y la segunda con la llegada de los primeros europeos a la costa norte de Venezuela.

En su centro de dispersión, todos los grupos de la familia lingüística hablaban protoguahibo, este lugar habría sido un área entre Caracas y el lago de Maracaibo en Venezuela. Posteriormente como consecuencia de la dispersión, los hablantes del protoguahibo se dividieron en cinco idiomas, algunos de estos tienen dialectos o variaciones regionales. Estos son a saber, los cuibas, los Guahíbos playeros del río Arauca, los Guahíbos jitnū conocidos como macaguanes, los Guahíbos vichadeños y los guayaberos. (Kondo 2002)

Respecto al centro de dispersión de los protoguahibo, la información histórica es escasa, sin embargo, existen relatos del paso en 1530-1531 de Nicolás de Federmann, donde se menciona

que encontró a grupos cuyba en la región noroccidental de Venezuela, en la zona montañosa del estado de la Portuguesa cerca del río Cojedes.

Los datos que brinda la tradición oral también son escasos, algunas entrevistas indican que los Cuibas consideran que llegaron desde el norte pero no conocen los detalles (Kondo 2002). Los grupos playeros tienen más pistas, ellos piensan que sus antepasados vinieron de Waicapuro en la Guajira. Es probable que desde el norte hayan llegado algunos indígenas guajiros que se incorporaron a los playeros y después perdieron su idioma.

Como se mencionó arriba, los hablantes protoguahibo migraron hacia el sur desde su centro de dispersión en dos grandes migraciones, estas estuvieron acompañadas por pequeñas migraciones. La primera gran migración se presentó en el periodo precolombino, para determinar el tiempo en que esto ocurrió, se han hecho estudios lingüístico- históricos con listas de palabras de los idiomas guayabero, cuiba y playero. Los resultados concluyeron que los guayabero se habían separado de los cuiba y playero, hace 2000 o 2500 años. Se desconoce si la primera migración fue gradual o no, quizá la competencia por la tierra, a causa del crecimiento demográfico y la presión ejercida por grupos Arawak impulsó ese proceso. (Kondo 2002)

De este primer grupo de guayaberos que se separó, más adelante se dividieron los jitnũ, de igual forma, como producto de esa división sus idiomas empezaron a divergir. Esta separación se podría explicar por riñas o peleas entre familias. Eso significaría que los participantes de la primera migración fueron los que se iban a denominar guayaberos y jitnũ.

Ellos se habrían trasladado poco a poco hasta llegar a los sitios que ocupan en la actualidad, y antes de separarse tuvieron contacto con algún grupo de afiliación lingüística caribe. Eso explicaría la razón por la cual tomaron prestadas palabras para referirse a algunos animales y objetos. Una posibilidad, es que estos grupos Guahibo absorbieran por medio de alianzas matrimoniales a miembros de grupos caribes.

Los jitnũ se establecieron en el denominado Airico –selva o monte- de Macaguane, en el actual departamento de Arauca. Los Jesuitas en el siglo XVII no distinguieron entre los jitnũ y cuibas al norte del río Meta, ni entre Guahíbos playeros, Guahíbos vichadeños y guayaberos hacia el sur del río Meta. Ellos usaban solo dos nombres goagibo y chiricoa para todos los cinco grupos, sin embargo, tampoco determinaron si los dos nombres hacían referencia a dos dialectos o a solo uno.

Por su parte, los guayaberos continuaron su migración en dirección sur, cerca de la cordillera hasta llegar al río Guaviare, su actual territorio. Se considera que los guayaberos ocupaban los llanos de San Martín durante el período de contacto con los conquistadores europeos.

La segunda gran migración de los hablantes protoguahibo, se presume que ocurrió después de la llegada de los europeos. Todos los que quedaron de la primera migración, deben haber sido los que tomaron parte en la segunda migración. Estos fueron los que Nicolás de Federmann encontró cuando todavía vivían en la región del río Cojedes y que denominó cuybas, sin hacer ninguna clase de distinción. Dentro de este gran grupo estarían incluidos los Guahíbos playeros del río Arauca, los cuibas del Casanare y Apure y los Guahíbos vichadeños, estos últimos también habitan en el Estado de Amazonas de Venezuela. Se calcula que la separación entre los idiomas cuiba y Guahíbo vichadeño, ocurrió hace 400-500 años, que coincide con la llegada de los primeros conquistadores europeos. (Kondo 2002)

Un dato interesante que demuestra ese acontecimiento, es que pocos nombres cuibas dados a los caños y ríos en el departamento del Casanare, tienen sentido o significado en cuiba. La tradición oral afirma que el tigre les enseñó los nombres de las cosas. Esto significaría que los cuibas no nombraron los ríos y caños, pues ya tenían nombres cuando ellos llegaron a ese territorio. El

origen de esos nombres sería achagua, sáliba, yaruro u otomaco. Los cuibas pudieron haber seguido los cursos de los ríos como el Casanare y sus afluentes que corren de occidente a oriente. Por otro lado, algunas investigaciones han mostrado que los Guahíbo tomaron prestados de sus vecinos en el sur, nombres para la fauna que ellos no conocían en su lugar de origen en el norte.

La conquista habría sido la causa principal de la segunda migración, porque los exploradores europeos tomaron como esclavos a muchos indígenas para hacerlos cargadores y sirvientes personales de los viajes, durante los que muchos murieron. Otros sencillamente abandonaron los caseríos cuando escucharon las noticias del arribo de las hordas de Federmann. Al huir los indígenas pudieron tomar la ruta hacia el oriente para eludir a los conquistadores, quienes preferían viajar hacia el sur, cerca de la cordillera.

Los cuibas se separaron de los Guahíbo vichadeños al llegar a los llanos de Casanare, cuando estos últimos siguieron la ruta hacia el sur, sin embargo, es muy probable que la separación haya iniciado antes. Se piensa que la separación entre los cuibas y los Guahíbo vichadeños y los playeros, habría ocurrido antes de la introducción a esa región de algunos objetos de origen europeo, puesto que tienen nombres diferentes para estos.

También se considera que algunos de estos objetos llegaron por intercambio con otras etnias indígenas al principio de la conquista y por medio de comerciantes europeos o mestizos más tarde. Los guayaberos seguramente tuvieron contacto directo de forma temprana, con los colonos que ocuparon la región de San Martín y San Juan de los Llanos, en el actual departamento del Meta.

Como se mencionó, los miembros de esa segunda migración fueron los cuibas, los Guahíbo playeros y los Guahíbo vichadeños. Los cuibas llegaron a los llanos de Casanare y Apure. Los subgrupos cuibas se conocen entre sí por los ríos donde habitan, aunque también existen pequeñas diferencias dialectales. Los cuibas han cambiado mucho de lugar de asentamiento dentro del mismo territorio, seguramente eran los mismos goagibos-chiricoas que los jesuitas caracterizaron como difíciles de reducir. (Kondo 2002)

Hasta los años setenta del siglo XX, los cuibas vivían en bandas nómadas porque practicaban la venganza y huían de sus enemigos. Por ello, sembraban poco y vivían de la recolección, la caza y la pesca. Hoy día son más sedentarios, aunque siembran de forma limitada y han dejado las prácticas de venganza. Sobre estos grupos particularmente recayó las guahibadas y cuibadas – caza de indígenas por colonos blancos-, algunas de estas bandas mataban ganado para comer y atacaban las embarcaciones que viajaban por el río Meta.

Los Guahíbos playeros se establecieron en la región del río Arauca, el apelativo de playero al parecer es reciente y es empleado para distinguirlos de los demás Guahíbos. El idioma de los playeros se parece más al de los cuibas que al de los Guahíbos vichadeños. No obstante, playeros, cuibas y vichadeños, no habrían tenido mucho contacto entre sí después de la migración y por eso sus idiomas se desarrollaron de forma aislada. En el último tiempo se tiene registro de los procesos violentos de desalojo de los Guahíbos playeros causados por los colonos, de lo cual se hablará más adelante.

Los Guahíbos vichadeños llegaron a la región del río Vichada, después de la llegada de los piapocos de afiliación arawak. Aparentemente hubo buenas relaciones entre los piapocos y los Guahíbos vichadeños, pues se casaban entre sí. Este grupo también absorbió a indígenas sálibas que huían a su región por la violencia o por otras razones. Eso explicaría por qué los vichadeños tomaron prestadas más palabras de origen arawak que otros grupos Guahíbo. (Kondo 2002)

Una cosa es clara, si los playeros, cuibas y vichadeños se hubiesen quedado juntos, hablarían el mismo idioma y este habría evolucionado sin divergencias. Pero al separarse, sus idiomas

cambiaron de formas muy diferentes, al punto que en la actualidad no logran entenderse bien entre sí.

2.1.3 Economía de los Guahíbo y pautas de asentamiento

Los Guahíbos en general, han sido caracterizados como grupos nómadas, actualmente son considerados seminómadas que practican una agricultura incipiente. Sin embargo, al examinar algunas evidencias históricas y lingüísticas, se tiene que los grupos de la familia lingüística guahiba pudieron haber practicado la horticultura desde antes del periodo de contacto. El hecho de que su hábitat tradicional fuera interfluvial, en vez de ribereño, no indica necesariamente que no practicaran la horticultura. Por otro lado, los cinco grandes grupos referenciados arriba (Guahíbos vichadeños, Guahíbos playeros, cuibas, guayaberos y jitnü), tenían sus propias motivaciones para realizar los desplazamientos temporales y sus propias estrategias de supervivencia. Al parecer, todos los grupos practicaban la horticultura y eran seminómadas, solo los cuibas después de la conquista, habrían adoptado unas prácticas de movilidad como las referidas por los cronistas. (Kondo 2002)

Precisamente algunos apuntes en las crónicas respaldarían esas ideas. Por ejemplo, en 1531 Nicolás de Federmann en su viaje desde Coro en la costa norte de Venezuela, al encontrar a los cuybas, dice que allí vivían en pueblos y sembraban (Federmann 1958:73). Juan Rivero en 1727, menciona que vio a Guahíbos viviendo en el río Cusiana, en los llanos del Casanare (Rivero 1956:421). La descripción hace entender que era un grupo sedentario, posiblemente de los que posteriormente ocuparía el río Vichada. En la región de los Llanos de San Martín y San Juan, algunas referencias afirman que vivían en pueblos y sembraban, ellos habrían proporcionado a los padres Jesuitas, provisiones de plátanos y casabe para que siguieran su viaje. Alonzo Neira decía que en la lengua parecen Guahíbos, pero que no eran como otros que no tenían labranza ni lugar fijo (Rivero 1956:324).

Así, algunos relatos históricos evidenciarían que los grupos Guahíbos practicaban la horticultura antes de la conquista y que después todos lo hicieron, menos los cuibas.

Hay evidencias lingüísticas que indicarían lo mismo, una de ellas es que los grupos Guahíbos tienen nombres propiamente suyos para referirse a productos que siembran y para las variedades de estos y que no son prestamos de sus vecinos ni del idioma español. Incluso, hay palabras que comparten todos los grupos Guahíbo, eso significaría que algunas palabras son más antiguas que la primera migración hace 2000-2500 años. (Kondo 2002)

Otras de las evidencias para demostrar que los Guahíbos dominaban las técnicas relacionadas con la agricultura, es que se encuentran nombres para referirse al proceso de cultivo y procesamiento de los alimentos, así como de los instrumentos empleados. Los Guahíbos tienen nombre propios para hablar del trabajo de rozar, tumar y sembrar en comunidad. Se habla también de la existencia de una fiesta tradicional denominada Kulima, que se realizaba para la cosecha de maíz y que demuestra la existencia de una manera de organización para producir y consumir un producto agrícola particular.

Normalmente se considera que los Guahíbo practican la horticultura porque la aprendieron recientemente, sin embargo, es importante indicar que parte de su mitología y el vocabulario relacionado con la siembra, mostrarían lo contrario.

Por ejemplo, según su mitología, los peces pequeños tuvieron su origen en la harina de maíz – jetsabeno-. En el itomo, que es la ceremonia para reenterrar los huesos de un difunto, se preparaba casabe. De igual manera, hay un mito que habla de la mujer zorra quien tenía ají de variedad amarilla y en el mito que habla sobre el origen del pájaro perezoso, mencionan la existencia de un conuco. Asimismo, hay una versión del mito del pájaro perezoso Makoko, quien

iba nombrando todas las variedades de yuca. Ese mito también explica como aprendieron a sembrar después del diluvio, otro mito común a las etnias de la región, habla de Kaliawirinae, el árbol fuente de todos los frutos y tubérculos comestibles (Rojas 1994).

En la tradición oral de los Guahíbo, se pueden encontrar elementos que confirmarían la pauta tradicional de habitar las sabanas interfluviales lejos de las orillas de los grandes ríos. Algo que confirmaría eso, es que lo cuibas piensan que ellos antiguamente no tenían canoas, solo hacían balsas para cruzar los caños. (Kondo 2002)

Aunque los Guahíbos han mostrado una gran capacidad para adaptarse a otros medios, por ejemplo, los jitrü no viven en ese medio y algunos grupos tienen una orientación ribereña. En general, ellos han tenido que adaptarse a los cambios generados por la conquista, las reducciones en misiones, la colonización, el negocio de esclavos, las guerras y en general la violencia.

Los Guahíbos que en la actualidad viven en el Vichada, son un ejemplo de como se pudo haber llevado las diversas adaptaciones al ecosistema de sabana. En principio, son muy pocos los que habitan la orilla de ese río y la mayoría prefieren construir sus casas en las sabanas porque hay menos plagas de insectos. En efecto, en las orillas de los ríos grandes hay muchos mosquitos y los bosques de galería hay zancudos. Otro motivo, es que las sabanas son más frescas que los bosques de galería, porque sopla más el viento.

Por otro lado, en invierno ellos cazan animales en los bosques existentes, son muy pocos los que en esa época van al río a pescar con anzuelo y en términos generales, es la época en que se movilizan menos. Por el contrario, en verano acostumbran a dormir cerca a las playas y aprovechan la abundancia de tortugas y huevos de tortuga para comerlas, porque son más fáciles de conseguir que la cacería. En esta época pescan abundantemente, ya que por medio de barbasco capturan los peces que quedan atrapados en las lagunas que se forman a un costado de los ríos. Generalmente ahúman el pescado y hacen una harina tostándolo en un budare, así lo conservan para consumirlo después. El verano es además, la época para rozar, tumbar, quemar y sembrar los conucos. (Kondo 2002)

Los Guahíbos que viven en el Vichada actualmente, que fueron estudiados por Reichel Dolmatoff, también varían y aumentan su dieta con la recolección de frutas silvestres, particularmente las pepas de diferentes palmas y ciertos insectos. En ese orden de ideas, los Guahíbos que habitan el Vichada, no dependen totalmente de la horticultura para sus necesidades alimenticias.

Por la pobreza del suelo y en ocasiones por la escasa fauna para la cacería, los Guahíbo del Vichada se tienen que desplazar. Como se mencionó, ellos practican la tala, quema y siembra, pero ese proceso lo deben hacer cada año en un área nueva, debido a las condiciones de los suelos.

Según Reichel, los Guahíbo habitaban poblados pequeños formados por cinco (5) o quince (15) casas, dispuestas de manera que dejaban un espacio vacío en el centro, que servía como plaza. Sus caseríos se ubicaban en las sabanas rodeadas por colinas, a una distancia de pocos kilómetros a la orilla de los ríos. Con esto se protegían de las plagas y podían divisar a los forasteros, puesto que sus caseríos quedaban escondidos.

Había cuatro (4) tipos de construcciones, a saber:

La casa de habitación: era la construcción más grande, con forma ovalada estaba armada sobre doce (12) o quince (15) horcones, que soportaban los tirantes horizontales. Las paredes estaban formadas por largas hojas de palma que se amarraban con bejucos, el techo también estaba formado por hojas de palma.

La casa de trabajo: era una construcción de plano rectangular, que no tiene paredes, los techos son de dos aguas y están sostenidos por un caballete que tiene la misma longitud de la casa. En este recinto la gente se reúne para realizar tareas como la preparación de alimentos, la manufactura de cerámica, la cordería o espartería.

La casa mosquitero: es una construcción de plano rectangular sostenida por seis (6) u ocho (8) horcones, el techo cubierto por hojas de palma que se prolonga hasta el suelo. En esta la gente se protege contra las plagas en ciertas épocas del año y es de propiedad común de los habitantes del caserío.

La casa de menstruación: es una construcción pequeña de plano rectangular, que carece de una de las paredes frontales, se ubica a cierta distancia del caserío y es usada para el retiro de las mujeres durante su periodo.

Otro tipo de construcciones de los Guahíbo, eran los abrigos provisionales que hacían cuando estaban de viaje. Para hacer estos, paraban cuatro (4) o seis (6) horcones formando un plano rectangular y los unían con tirantes, posteriormente ponían hojas de palma encima para hacer un techo plano. (Reichel Dolmatoff 1943) (Fotografía 1)



**Fotografía 1 “Vivienda Guahíbo con techo de paja”
Fuente: (Instituto Colombiano de Antropología 1994)**

La base de la alimentación de los Guahíbo que estudio Reichel Dolmatoff era el ñaño y el cazabe. Las mujeres después de recoger la yuca, les raspaban la cáscara con herramientas de madera o hueso, posteriormente rayaban la yuca sobre una palma llamada arraco. Luego, la masa resultante la exprimían con la ayuda de un sebucán, que era un tubo flexible tejido de fibra de palma. Esa masa seca la colocaban en un pilón hecho de un tronco y la molían con la ayuda de la mano del pilón, que era un trozo de madera largo que tenía una de las puntas redondeadas. Al final, la masa la ponían sobre un budare, que era una placa circular de barro con pequeños bordes, allí dejaban tostar la masa lentamente. El ñaño que es el grano tostado que resultaba de ese proceso, lo envolvían en hojas de plátano y podían conservarlo por más de un año. Para hacer el cazabe, moldeaban con las manos tortas delgadas que se dejaban tostar en los budares lentamente y que también se podían conservar por mucho tiempo.

La yuca brava era la planta cultivada sistemáticamente por los Guahíbo, aunque también cultivan plátano, caña dulce y maíz. Sin embargo, según Reichel, estos últimos parecen haber sido introducidos tardíamente. Los cultivos los situaban en la mitad de los bosques de galería o entre el monte. Pero no todos los grupos cultivaban, por ejemplo, los Guahíbo del río Tuparro se caracterizan por ser nomadas y porque desconocen la idea de sembrar sus alimentos. En general, la alimentación de los Guahíbos incluso de los que cultivaban, dependía en gran medida de la

recolección de piñas y mangos silvestres, sumadas a la cacería y la pesca. (Reichel Dolmatoff 1943)

La pesca se hacía con flechas, redes, trampas y con veneno. Las redes eran tejidas a partir de fibras vegetales, sacadas de la palma de moriche. Como veneno usaban frutas, hojas o raíces de barbasco. Eso lo machacaban y lo empacaban en hojas de palma amaradas con fibras, formando pelotas. Esas pelotas las botaban al agua y las movían con una cuerda, con lo cual flotaban los pescados que luego eran recogidos. Las tortugas terrestres y acuáticas eran un alimento apetecible, las conchas de las tortugas vacías, eran usadas como recipientes o servían de asientos. Los huevos de caimán, las iguanas, los gusanos blancos que se extraen de los troncos de las palmas, las hormigas y la miel de las abejas silvestres también eran consumidos. Otra estrategia para obtener alimentos, era incendiar grandes extensiones de sabana, con el propósito de atrapar los animales que huyen de las llamas, lagartos, insectos y culebras, o recogen los animales semi carbonizados que quedan. (Reichel Dolmatoff 1943)

Entre los adminículos que tenían los Guahíbo para cazar y para defenderse, estaban el arco y las flechas, la masa, la lanza, la daga corta y la cerbatana con flechas envenenadas. Los arcos eran hechos de madera de las palmas (Fotografía 2), las flechas podían ser de madera o hueso, y cuando la comunidad tuvo contacto con los colonos usaron hierro. La maza era tallada de madera de palma y tenían un solo filo, por eso su forma era triangular, esta era un arma usada en la guerra. Las dagas cortas también eran hechas de madera y su sección era de forma rectangular y tenían plumas que adornaban uno de los extremos.



**Fotografía 2 “Muchacho Guahíbo templando el arco con el pie, aldea Kiré, río Vichada, 1943”
Fuente: (Instituto Colombiano de Antropología 1994)**

Los Guahíbo que conoció Reichel hacían recipientes en cerámica. La manera en que las hacían era mezclando arcilla amarilla o gris, con corteza molida de un árbol llamado kagüi, lo cual le daba mayor elasticidad a la masa. Posteriormente se armaba la vasija por medio de tiras superpuestas, se moldeaba según el recipiente deseado y se proseguía con el afinado interno y externo de la pieza. Finalmente se dejaba secar al sol por un tiempo y luego se ponían sobre un budare, donde las vasijas se cocinaban a fuego fuerte y continuo. Estos grupos del Vichada, usaban vasijas globulares grandes de cuello corto para recolectar agua. En la cocina se utilizaban formas similares pero más pequeñas, también tenían vasijas antropomorfas y ornitomorfas. Esas vasijas las solían decorar con motivos geométricos, en general, algunas técnicas y detalles como la carencia de

asas, indicarían que la cerámica de los Guahíbo tiene influencias arawak y no andina. Otros recipientes usados eran totumos y calabazos. (Reichel Dolmatoff 1943)

Otro de los elementos que constituyen su cultura material, son los instrumentos hechos de cordones o esparto. Entre ellos el más importante son las hamacas fabricadas a partir de palma de moriche o cumare. También se cuentan las redes para pescar. Es importante señalar que las técnicas para la fabricación y decoración de estos elementos, las habían aprendido de grupos arawak.

2.1.4 Organización social

La organización social de los Guahíbo está conformada por las denominadas Sippe. Esta se compone de familias cuyo régimen es patriarcal, además, los numerosos parientes de descendencia paterna viven generalmente bajo el mismo techo. En esos grupos se observa una división del trabajo estricta, las mujeres se encargan de la preparación de la yuca, la cerámica, la pintura para la cara, el trabajo de la casa, la preparación de alimentos, el cuidado de los niños y también deben llevar las cargas cuando las familias están de viaje. Los hombres mientras tanto, se dedican a las actividades de siembra y cosecha, además trabajan las fibras y maderas, y cazan y pescan. (Reichel Dolmatoff 1943) (Fotografía 3)



Fotografía 3 “Campamento Guahíbo que comprende una parentela o grupo local de descendencia, Fuente: Instituto Colombiano de Antropología (1994)

El hombre más prominente por su experiencia y valor es aceptado como capitán, por lo cual dirige los trabajos comunes, las excursiones y migraciones, y aunque puede aceptar los consejos de las personas ancianas, su posición corresponde a un régimen despótico voluntariamente soportado. Después del jefe del grupo, el cargo más importante es el de chaman, quien dirige la vida espiritual de la comunidad. Este personaje tiene funciones de curandero y conjurador, pero solo durante los ritos, por lo cual, es partícipe de todas las actividades diarias de la comunidad. Es importante resaltar que las familias del capitán y chaman, no ocupaban ninguna posición especial y sus posiciones no eran hereditarias, por lo cual, sus hijos y parientes tenían los mismos derechos y obligaciones como todos los demás.

El estatus de prestigio de los chamanes depende únicamente de las curaciones y de la capacidad para convencer a los demás de la propia valía. Por otro lado, los chamanes por lo regular son de edad madura y tienen un estatus económico y social alto, tienen varias casas, conucos y mujeres. El poder de los chamanes era múltiple, curaban, adivinaban y purificaban, además, tenían el poder maléfico que le permitía provocar la enfermedad o la muerte, por esto último eran temidos. El aprendizaje de un candidato a chaman lo realiza un chamán maestro, y este entrenamiento consistía en saber tomar alucinógenos como el yopo y el capi, además de aprender las prácticas

de adivinación, interpretando el futuro en las nubes y el conocimiento de los agüeros. Junto con lo anterior, los discípulos aprendían el uso de algunas hierbas medicinales y los rezos contra las picaduras de animales dañinos, asimismo aprendían la habilidad de extraer el “wanare”. Durante todo el entrenamiento, el aprendiz no podía tener contacto con ninguna mujer, ni siquiera podía pasar por un sitio donde venteara mucha brisa, pues le podía llegar el sudor de la mujer, el cual estropearía todo el estudio. (Lucena 1970)

Las festividades de los Guahíbo se originaban en relación a los rituales de paso, como la iniciación de la pubertad, el entierro primario y secundario, también estaba asociado con los ciclos de siembra y recolección y con acontecimientos sociales como la elección de un capitán. En todos estos eventos la comida jugaba un factor común. La comida tenía una función principal de socialización, incluso, el prestigio de un cazador residía no en la acción individual de cazar, sino en la acción social de dar parte de la presa cazada a todos sus vecinos. La función de socialización era más notoria en los grandes banquetes festivos, en lo que aportaban alimentos todo el grupo. En los banquetes comía primero el chamán, luego el capitán y por último los hombres y mujeres.

Entre los Guahíbo el matrimonio no tiene un rito especial. Lo acostumbrado era que el hombre interesado, negociaba con los padres de la mujer un precio, que podía pagarse con hamacas, cazabe o haciendo tareas puntuales como construirles una casa. Posteriormente, cuando el trato se cerraba, el hombre se llevaba a su mujer quien iniciaba sus trabajos domésticos. Es importante mencionar que los Guahíbos eran polígamos y la cantidad de mujeres variaba según el rendimiento de sus cultivos o su capacidad para cazar.

2.1.5 Magia y ceremonias

La cosmología de los Guahíbos es sencilla, quizá porque la influencia del cristianismo católico y protestante en la región ha minado los elementos autóctonos. La mitología casi ha desaparecido porque las respuestas proceden del cristianismo. Así, concebían que el cielo fuera un lugar favorable al cual trascendían los espíritus de los muertos. Por lo demás, los Guahíbo reconocían dos potenciales opuestos, el bien y el mal, este dualismo se identificaba en el sentido de que el día era favorable y la noche no. En la noche, cada ruido extraño se interpretaba como la presencia de una fuerza maligna.

Pero los Guahíbo tenían unas concepciones animistas interesantes. Por ejemplo, el nombre de un individuo se identificaba con su propio ser, constituyéndose en algo íntimo y expuesto a peligros, esto era más notorio entre los chamanes quienes preferían mencionar su nombre cristiano, pero no el Guahíbo (Reichel Dolmatoff 1943: 479). Y aunque carecía de una ceremonia notable, la imposición del nombre marcaba la iniciación del niño en sociedad, así los niños que morían antes de tener un nombre, no se consideraban parte integrante de la sociedad e incluso, la familia no los recordaba.

Otra particularidad, es que se pensaba que el alma era un ente espiritual que sobrevivía a las personas muertas, se creía que cuando moría una persona su alma permanecía junto al cadáver hasta que el cuerpo quedaba totalmente descarnado, por esa razón, se practicaba un entierro secundario.

El cuerpo del individuo se colocaba acostado en su hamaca sobre el suelo, los familiares se reunían a su alrededor y se lamentaban, posteriormente llevaban al muerto a algún lugar oculto de la sabana donde quedaba aproximadamente por un año.

Durante ese tiempo, los familiares tomaban una serie de restricciones respecto al muerto, porque sabían que el alma del difunto continuaba junto al cadáver y porque sobre ellos recaían muchos temores. Por ejemplo, se consideraba que las almas de los muertos se volvían malas cuando no habían enterrado bien al difunto o no habían guardado la dieta, entonces venía el tigre del monte y

sacaba el cadáver del hoyo y se lo llevaba al monte, por esa razón los bosques estaban llenos de espíritus que hacían daño a la gente.

Pasado un tiempo, el espíritu del muerto “avisaba” que quería partir al cielo, los familiares procedían a preparar el entierro secundario, desenterraban el cuerpo y recogían solo los huesos largos y el cráneo, y los pintaban con achiote. Para esa ocasión, hacían una gran fiesta con baile en honor del muerto y se volvían a enterrar los huesos dentro de una tinaja en el centro de la casa. Cuando los espíritus molestaban a los vivos, el chamán era llamado para que lo aplacara, si esto era infructuoso y el espíritu seguía molestando, le prendían fuego a la vivienda y se trasladaban a otro lugar. Para entonces, se esperaba que el alma partiera definitivamente al cielo y dejara de molestar a los vivos.

Es importante indicar que la enfermedad era siempre vista como producto de un maleficio, era el efecto de un ente natural que se introducía en el cuerpo y producía grandes perturbaciones. Ese ente espiritual se llama wanare. Solo era visible para el chamán quien lo sabía encontrar y sacar. El wanare era una piedra coloreada que podía ser de color blanco, negro, rojo, amarillo o transparente. El wanare podía producirse por contagio con algo impuro, porque alguien hubiese manipulado algo personal o porque un chamán lo tiro a quien él deseaba hacerle mal. La extracción del wanare se hacía gracias a la sabiduría del chaman. El sistema curativo consistía en una serie de prácticas para extraer unas piedras de colores del área dolorida o enferma, en las cuales se materializaba la esencia de los distintos padecimientos. (Lucena 1970)

En los Guahíbo, el principio de contigüidad representado en la auto influencia de los elementos con los cuales se ha estado en contacto físico, era la base para todas las prácticas de magia. Por ejemplo, cualquier elemento personal que se tocara con wanare, producía automáticamente maleficio sobre el ser humano. Eso explicaba el por qué los Guahíbo eran muy cuidadosos con sus cosas, por ejemplo, los restos alimenticios como huesos o espinas de pescado, debían ser recogidos y escondidos, para librarse de poderes malos que podrían ejercerse sobre el individuo. Asimismo se obraba con las secreciones del cuerpo, que debían depositarse a escondidas sin dejar ningún rastro. Desde el pelo, hasta las uñas, pasando por la placenta, eran considerados objetos mágicos importantes para causar la enfermedad y la muerte. Para evitar eso, acostumbran quemar los restos para protegerse de toda brujería. (Reichel Dolmatoff 1943: 479)

Contra el poder mágico había algunos elementos protectores, como la pintura de achiote, los collares hechos con pepas de kumare y vidrio, y los dientes de jabalí.

En general, todo fenómeno del comportamiento humano y natural, era comprensible mediante una explicación mágica, desde la lluvia imprevista, hasta la muerte, la enfermedad y la curación. Con la magia se podía propiciar el cambio de tiempo, la abundancia de comidas, el bien y el mal.

Y estas últimas -las practicas propiciatorias-, ocupaban un lugar relevante en este sistema de creencias. Un ámbito fundamental era el alimento, por ejemplo, cuando se cazaba un animal, se “soplaba” con un cogollo de palma y se le rezaba al oído con el propósito de evitar que animales de la misma especie huyeran hacia otros lugares. (Lucena 1970: 150)

Se celebran ritos propiciatorios y de protección contra las fuerzas malignas, para la siembra, la cosecha, la construcción de canoas o la pesca con veneno. En todos ellos intervenían de manera activa los hombres, encabezados por el chamán, quien como símbolo de sus poderes mágicos usaba un aparataje especial compuesto por una maraca hecha de un calabazo atravesado por una varita y adornos especiales. Estas ceremonias han ido perdiendo matices, quedando en la puesta en escena solo los rezos de los chamanes.

2.1.6 Conflicto interétnico

Las investigaciones muestran que los grupos Guahíbo desarrollaron un manejo y aprovechamiento eficiente de los ecosistemas regionales. Aún en el presente, los grupos que habitan en cercanías al río Vichada, con su práctica de cultivo de tumba y quema, producen yuca brava, yuca dulce, batata, ñame, ají, frijoles, pimientos, plátanos, piña y caña de azúcar, además de barbasco, tabaco, algodón y las lianas para preparar los alucinógenos capi y yopo. (Gómez 1998a)

Pero su estrategia agrícola más reciente, caracterizada por cultivar dos o tres años un área para luego dejarla descansar períodos indefinidos mientras el bosque se recupera, choca con las prácticas de los pequeños colonos, quienes en busca de opciones para vivir, se asientan en las vegas de los ríos y en los bosques de galería, esforzándose por explotar la tierra continuamente, práctica que sólo responde a la desesperación a que los lleva la miseria, la falta de tierra y de conocimiento sobre el comportamiento ambiental de ese territorio.

Los circuitos de cacería implementados por los Guahíbos que les permitía aprovechar recursos faunísticos, tropiezan con la noción de propiedad privada impuesta por los dueños de hatos y sus vaqueros, quienes han reducido paulatinamente y por la fuerza los territorios de caza. El sistema de cultivo y cacería, que les brindaba la seguridad alimentaria a estos grupos, solo se ha conservado en aquellos lugares donde la presión de los hacendados y los pequeños colonos no es desbordante.

La colonización ha causado impacto en las costumbres y condiciones materiales de existencia de los grupos indígenas, pero a pesar de eso, por medio de distintas tácticas han logrado sobrevivir. Por ejemplo, los relatos históricos señalan que estos grupos antes eran cazadores – recolectores y a fuerza de ver reducidos sus áreas de captación de recursos, y de estar concentrados en resguardos, empezaron a cultivar, lo cual muestra una gran flexibilidad en materia adaptativa.

Sin embargo, otras estrategias para acabar con estos grupos han sido menos veladas y por el contrario son más escuetas, una de ellas es la cacería de indios. Conocido como “Cuivar o Guahibar”, cazar indios fue una práctica común en los Llanos, desarrollada por colonos y hacendados. Hay testimonios que relatan cómo se llevaron a cabo masacres y asesinatos a indígenas. Una de las más famosas es la de la Rubiera, los hechos se presentaron en Arauca, el 17 de diciembre de 1967. Según las versiones, 16 indígenas fueron asesinados luego de aceptar una invitación a comer. Quizá lo más desconcertante, fue que cuando se iniciaron las investigaciones por autoridades de Venezuela y Colombia, los procesados confesaron de manera espontánea su participación, pero afirmaron que no sabían que matar indígenas fuera malo. (Gómez 1998b)

Este no fue el único episodio, hubo otros como la matanza en el río Guanapalo a comienzos del siglo XX. Allí, en un caserío denominado Cafifi ubicado sobre el río Guanapalo, los colonos “blancos” fundaron hatos ganaderos. Para ellos, los indígenas eran un estorbo y con frecuencia los dueños comunicaban a los indígenas que abandonaran los lugares donde vivían, con el propósito de tener a disposición más áreas de sabana para usarlas como potreros del ganado. No obstante, los indígenas no accedieron a esas peticiones y los colonos fraguaron un plan para correrlos de allí. Ellos hicieron una fiesta en la que invitaron a los indígenas, durante el convite los llevaron a una iglesia y ya encerrados, los atacaron con cuchillos y tiros de revolver.

Sucesos similares ocurrieron entre 1938 y 1942, cometidos por los trabajadores de la compañía petrolera Troco, que tenían un campamento en las bocas del río Pauto. Al parecer, la compañía tenía a un hombre encargado de matar indígenas Cuibas, cuando ellos andaban por las plataneras de la compañía o se acercaban al campamento, también los demás trabajadores de la Troco salían a buscar Cuibas para matarlos. Se dice que murieron centenares de hombres, mujeres y niños indígenas.

Otra masacre ocurrió en un lugar llamado el Tablero, cerca al río Manacacías. En ese lugar había una comunidad indígena compuesta aproximadamente por 150 familias, los dueños de hatos cercanos pidieron a un líder guerrillero que matara a los indígenas para que desocuparan ese territorio, puesto que los acusaban de matar su ganado. Los hechos sucedieron en 1956, el líder guerrillero convocó a la comunidad y allí acabo con ellos. Algunos lograron escapar y huyeron hacia el río Tillavá y el río Guaviare.

Un caso más fue la matanza en la región del Planas, en 1970. Los Guahíbos habían conformado una cooperativa agropecuaria, liderada por Rafael Jaramillo Ulloa. Algunos ganaderos y comerciantes, en ese entonces enviaron misivas alarmantes al presidente Lleras, en las que afirmaban que si este no actuaba con prontitud se iniciaría un periodo de violencia en el llano, puesto que la gente se estaba organizando. Con la idea de sofocar cualquier rebelión se enviaron tropas y sus acciones violentas dispersaron a la población nativa hacia la selva. Los Guahíbo habían sido sindicados de rebelión por la supuesta colaboración con Rafael Jaramillo, los militares mataron a capitanes indígenas y torturaron a otros más, los que no lograron huir fueron capturados y enviados a cárceles. (Sosa 1988)

Todos estos episodios de masacres y asesinatos no fueron aislados, por el contrario, hacen parte de los actos de violencia emprendida contra los indios en el marco del proceso de colonización iniciado desde mediados del siglo XIX. “Cuivar” o “Guahibar”, fueron prácticas comunes de los colonos y hacendados que se establecieron en la región, disputándose y reduciéndole a los indígenas los espacios tradicionales de hábitat, restringiendo el acceso a los recursos.

Los grupos indígenas que lograron resistir el sometimiento impuesto por las reducciones o pueblos de indios que fundaron los misioneros durante los siglos XVII y XVIII, gracias a su movilidad estacional y el vasto conocimiento del territorio, se vieron enfrentados a nuevos retos, cuando las políticas de Estado, desde la segunda mitad del siglo XIX, tuvieron una clara intención de estimular el poblamiento de la región, promoviendo la inmigración con la concesión de baldíos.

La ganadería extensiva que se incrementó a partir del siglo XIX, vario radicalmente las condiciones ecológicas de los llanos. Esta creó el escenario para que el colono considerara al habitante nativo de los llanos como un competidor más, no solo de territorio, sino de la biomasa animal silvestre que le servía como complemento nutricional.

La incursión de colonos y de ganados a los territorios habitados por los indígenas, planteó una situación de conflicto interétnico permanente. Desde finales del siglo XIX, cuando las relaciones de contacto fueron más frecuentes, la práctica de acciones violentas y de exterminio se convirtieron en algo constante a nivel regional, donde los casos expuestos solo fueron sintomáticos. A partir de entonces, el ofrecimiento de alimentos, ropas y otros bienes se usaría como estrategia de los colonos para reunir indígenas con el fin de asesinarlos. (Gómez 1998b)

2.2 Antecedentes arqueológicos

En el municipio de Puerto Gaitán, el catálogo de la biblioteca del Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH-, registra más de ciento veinte (120) informes relacionados con programas de arqueología preventiva. Al hacer una síntesis de los resultados, se tiene que la mayoría no reporta el hallazgo de vestigios arqueológicos. Del listado de trabajos realizados en Puerto Gaitán, se encontró que los trabajos de Buitrago (2010), Barranco (2009), López (2010), Zuluaga (2010), Garavito (2010) y Vivas (2009), registran vestigios arqueológicos o lo que serían modificaciones antrópicas del paisaje. Sin embargo, muchas investigaciones estiman que en el municipio existen bajas probabilidades de hallar evidencias arqueológicas.

Un primer trabajo que reporta evidencias, corresponde a las actividades desarrolladas por Vivas Salamanca (2009) entre enero 22 y agosto 7 de 2009, en el marco del proyecto titulado “Construcción oleoducto Rubiales Monterrey”.

El oleoducto Rubiales Monterrey comprende 236 Km los cuales en su recorrido atraviesan dos departamentos (Meta y Casanare) y cuatro municipios (Puerto Gaitán, Puerto López, Tauramena y Monterrey). El primer tramo de 134 Km corresponde al área del Meta, de donde parte el Oleoducto, en el sector SE del municipio de Puerto Gaitán, el segundo tramo (100 Km) interviene dos municipios del Casanare, en donde finaliza el oleoducto en la estación Monterrey.

El área de influencia directa del proyecto comprende 11 veredas, Alto Manacacías y Alto Yucao en Puerto Gaitán-Meta; Carupana, Vigía Trompillos, La Lucha, El Raizal y Palmira en Tauramena-Casanare; Guafal, Isimena, Buenavista, Tierra grata y el casco Urbano en Monterrey-Casanare; en Puerto López-Meta atraviesa el corregimiento de Puerto Guadalupe y la inspección de Planas; en su recorrido atraviesa 6 ríos y aproximadamente 99 caños.

En total, se realizaron 97 exploraciones arqueológicas en las cuales hizo análisis de perfiles, se realizaron pruebas de garlancha a 30 cm de profundidad, entre otros, los resultados de estos métodos fueron negativos. También se realizó un monitoreo arqueológico durante el proceso de zanjado (adecuación del terreno para la tubería, realizando zanjas de 1,5 m); por ser una zona con declive, el zanjado se hizo tubo a tubo permitiendo un mejor acompañamiento del arqueólogo. También se realizó revisión sobre la periferia de las fuentes de agua y las vías de acceso del oleoducto, antes de ser intervenidas, solo se encontró material en el zanjado de la cuchilla de Buena Vista Monterrey, pero el hallazgo no tiene contexto.

Se efectuaron análisis de perfiles en tres zonas del proyecto con ocasión del zanjado. Las zonas fueron elegidas por su potencial, topografía, cercanía a fuentes hídricas, recursos naturales, o el reporte de un hallazgo en la zona. Las zonas fueron: el sector Vigía PK 120 a 121, Cuchilla de Buenavista PK 224+00, PK 49+00, PK 62+00, PK 135+00, PK 215+450, PK 130+00. Posterior al monitoreo del zanjado, se realizó la inspección del movimiento de tierras, reconfiguración, del derecho de vías, se inspeccionó la totalidad de la vía entre la estación Rubiales y el PK 65, luego se eligieron sectores estratégicos, cercanos a fuentes hídricas y aptos para la habitación humana. También se determinaron puntos de exploración arqueológica (PEA), donde se realiza una pesquisa para evidenciar la presencia o no de material cultural.

Los perfiles realizados arrojaron resultados negativos, el monitoreo de las zanjas solo dio como resultado un hallazgo, dos fragmentos de hacha sin contexto asociado en el sector cuchilla de Buena Vista (Monterrey) PK 233+00, durante la inspección del movimiento de tierras se halló un hacha con marcas de uso, pero el carácter fortuito de este hallazgo permitió asegurar que no se presentó deterioro del patrimonio.

A continuación se hace un resumen de los PH (puntos de hallazgo), definidos como lugares con evidencia arqueológica sin contexto, con contexto indeterminado o intervenido.

PH 1: Vereda Vigía (Tauramena) (812078 E, 102186857 N), corresponde a una acumulación de piedras encontradas a orillas de un caño las cuales dibujan un círculo, este hallazgo fue reportado por uno de los obreros. El hallazgo está representado por 18 piedras de río que forman una figura semi-circular de 2, 4 metros de diámetro. Las pruebas de garlancha no arrojaron evidencias, ni cerámica ni lítica, los sondeos muestran que en el sector a una profundidad de 50 cm se encuentran abundantes cantos rodados, en la periferia del hallazgo se halló un metate.

PH2: Vereda Vigía (Tauramena) (0812571 E, 1021174 N), corresponde a un sector intervenido hace 20 años, de donde se recuperaron 2 ollas por parte de los dueños del predio. Se excavó una trinchera paralela a la zona intervenida para recuperar material e identificar los perfiles de

formación. Se recuperó material cultural, aunque escaso, fragmentos decorados y otros no diagnósticos.

PH 3: Vereda Guafal (Monterey), (0814554 E, 10215292 N), corresponde a una terraza con un escalonamiento donde se halló material cultural (cerámica), es un área de 12 m² donde se realizaron 20 pozos de sondeo, que no mostraron material, en el perfil se identificaron dos estratos, el superior de color pardo oscuro y con una profundidad de 35 cm y el segundo pardo amarillo que iba hasta 120 cm.

PH 4: Corresponde a un fragmento de hacha (medio cuerpo superior) y la cabeza de un hacha, hallados sobre el derecho de vía, en el costado izquierdo en el PK 224+66. Los dos presentan desgaste por uso.

Las evidencias encontradas presentan restos vegetales y de mica, usados como desgrasante, todas tienen huellas de la técnica de moldeado, ninguna presenta decoración ni haber sido cocidos en una atmosfera oxidante.

En el informe se notifica la recuperación de evidencias paleontológicas hecha por la “Red De Cooperación” que se creó tras la divulgación del proyecto, caño muerto Pk 233+00. Los restos fósiles fueron hallados en caño muerto, sobre el trazado del oleoducto Rubiales Monterrey en el PK 233+00, las piezas halladas corresponden a huellas fósiles, reflejan huellas de la parte superior (negativos), la profundidad de las huellas es de 0.2 mm a 20 mm aprox., el material de caño Muerto “es el resultado de un proceso de mineralización por intercambio y aporte de sustancias, donde los restos orgánicos son sustituidos por carbonato cálcico en forma de calcita”. Las 48 huellas fósiles tienen la misma unidad geológica formación la Luna y se encuentran bajo la custodia de la alcaldía de Monterrey.

La conclusión del trabajo, es que no se evidencia daño o riesgo del patrimonio arqueológico de la nación, puesto que las escasas evidencias se recuperaron en superficie, los perfiles no arrojaron evidencia alguna de material cultural, y el seguimiento de los PEA permitió descartar cualquier deterioro directo o indirecto del patrimonio. Es importante señalar que las evidencias encontradas se reportan en veredas de los municipios de Monterey y Tauramena, pero no se reportan evidencias en Puerto Gaitán.

Un segundo trabajo corresponde al Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el área de perforación exploratoria Mago Norte (Puerto Gaitán-Meta), realizado por Buitrago Casas (2010). Este trabajo hace parte de los estudios de arqueología preventiva que se enmarca en el estudio de impacto ambiental para el área de perforación mencionada, tal área comprende zonas de las veredas de Santa Catalina y Santa Helena en el municipio de Puerto Gaitán. El área abarca una extensión de 29981,91 hectáreas y corresponde a un polígono irregular que se encuentra circunscrito a la cuenca llanos, del Bloque caño Sur según el mapa de tierras de la ANH. El paisaje de la zona está representado por paisajes planos y pequeñas colinas con pendientes moderadas, con colinas de alturas mayores en la zona norte del área. Se presentan inundaciones durante el invierno y también se observan zonas pantanosas, cauces y meandros abandonados.

En este trabajo se plantearon varios procesos metodológicos con el fin de establecer la posibilidad de sitios arqueológicos, estos procesos se dividieron en dos etapas, la primera consistió en un trabajo preparativo concentrado en determinar los puntos susceptibles de contener material arqueológico, esta primera etapa consistió en un estudio bibliográfico de fuentes secundarias (arqueológicas y etnohistóricas), caracterizaciones medioambientales de la zona, para configurar una visión de las fuentes hídricas, climas, coberturas vegetales, cartografías, suelos y demás. La segunda etapa corresponde a la fase de campo.

A partir de una observación e identificación de las unidades de paisaje, que proporcionó un marco de referencia espacial, en la zona de influencia se diseñó una metodología de prospección: se identificaron 8 áreas, atendiendo a su geomorfología, vías de acceso, cercanía a fuentes hídricas, recursos para caza y pesca, entre otros. Para la prospección y muestreo, la metodología que se implementó fue una prospección estratificada, de tipo no probabilístico, es decir, no se siguieron criterios estadísticos de cuantificación, sino que primó la valoración de los sitios no inundables, sobre cimas planas de colinas cercanos a fuentes de agua como posibles sitios de asentamiento indígena.

También se realizaron recorridos de inspección visual, con el fin de encontrar evidencias arqueológicas sobre la superficie y se realizaron dos charlas enfocadas a conocer alguna información sobre hallazgos fortuitos en la zona e informar de la importancia de reportar estos hallazgos.

En general, en el proceso de prospección arqueológica se realizaron 343 sondeos, los cuales arrojaron resultados negativos, solo se halló material arcilloso en 2 sondeos (posible materia prima para la elaboración de cerámica). La única evidencia arqueológica fue recuperada en recolección superficial en el sector 6 en la zona centro y corresponde a 15 fragmentos cerámicos, hallados en una colina cercana a un caño afluente del caño Cochinote en la vereda Santa Catalina.

Los fragmentos parecen corresponder a una misma vasija, posiblemente un cuenco de uso cotidiano, los fragmentos son bien acabados, contienen desgrasante natural (posiblemente arena), con la pasta de color café, y se advierte un engobe rojizo en la parte externa, no presentan decoración, el único borde hallado es evertido y reforzado en la cara externa. Según los autores, los fragmentos parecen corresponder a una cerámica reciente 100 a 200 años similar a la denominada Guayupe, hallada en Acacias. Las charlas con los habitantes dieron como resultado el reporte de un hallazgo realizado fuera del área de perforación exploratoria, se trataba de un borde de 20 cm aprox., el hallazgo no pudo ser verificado.

Un tercer trabajo es la tesis presentada por Mora y Cavelier de Ferrero (1983) llamada "Contrapunteo Llanero", este trabajo se presenta como el desarrollo de investigaciones previas en el departamento del Meta y Casanare, a través de una pesquisa que viaja en dos direcciones, la primera a nivel de discusión arqueológica, buscando "...pautas de comportamiento sociales y económicas diferentes, que hubiesen desarrollado los grupos para controlar el ambiente en que vivían." (Mora y Cavelier 1983) en oposición a la creación de una frontera geográfica y cultural entre selva y sabana propias del ambiente limítrofe entre la Amazonía y la Orinoquía.

La segunda discusión que presenta el texto corresponde a cuestiones metodológicas, esto en la medida en que aplica dos subconjuntos metodológicos, la prospección y la excavación, no de manera subsecuente, sino como herramientas que dan cuenta de mayores o menores posibilidades de resultados y que pueden aplicarse en contextos diversos de manera independiente.

La relevancia de este trabajo radica en el hecho que en el Atlas Arqueológico del ICANH se presenta un sitio arqueológico para el municipio de Puerto Gaitán denominado 3b con las siguientes características

ID	PERIODO REGIONAL	SIGLO OCUP. INICIAL	SIGLO OCUP. FINAL	FUENTE	ESTADO
49514	contemporáneo, asentamiento Guahíbo abandonado	Desconocido	Desconocido	Contrapunteo Llanero. Tesis de pregrado inédita, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá.	APROBADO

ID	PERIODO REGIONAL	SIGLO OCUP. INICIAL	SIGLO OCUP. FINAL	FUENTE	ESTADO
8779	contemporáneo, asentamiento Guahíbo abandonado	Desconocido	Desconocido	Contrapunteo llanero. Tesis de pregrado inédita, Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá.	APROBADO

Fuente: Atlas Arqueológico de Colombia (fecha de consulta Julio- 2014)

Sin embargo, después de revisar exhaustivamente el documento, se hizo evidente la falta de páginas, hecho que fue reportado ante la biblioteca del ICANH, con la infortunada consecuencia de no poder ser consultada la información que relacionaba al sitio señalado.

Un cuarto y último trabajo, es el informe final del reconocimiento arqueológico del bloque exploratorio Sabanero y área de influencia del resguardo sikuani domo-planas. Puerto Gaitán, Meta. Este trabajo fue realizado por José Francisco Barranco Sánchez (2009).

El informe indica que previo a la salida de campo, se hizo una interpretación de una imagen satelital para definir con la ayuda de los mapas de suelos disponibles y la interpretación de coberturas, los sitios que concentran más recursos y por tanto más sensibles a ocupación humana. Los sondeos en dichas áreas se aplicaron a discreción del investigador, dependiendo de la asesoría de los guías y supervisores de la actividad por parte de la comunidad.

En total se realizaron 23 pozos de sondeo, los cuales no presentaron vestigios arqueológicos. Se prospectó sin éxito, el área cercana a la ribera del caño Domo y el curso principal que descarga sus aguas al sur en el río Planas. Posteriormente el investigador hizo una delimitación de los espacios rituales y sitios de interés cultural, dentro del resguardo de la comunidad de San Rafael. Estos son a saber:

- o Comunidad de San Rafael
- o Antiguo asentamiento de Guacamonte o San Andrés
- o Antiguo asentamiento de San Pablo. Área de enterramientos, laguna privada.
- o Comunidad de Vistahermosa (antes La Hermosa). Área de enterramiento.
- o Comunidad Mi Llanura. Enterramiento de niños de la comunidad (alta mortalidad en los últimos años).
- o Antiguo asentamiento La Florida. Suelos removidos donde hay huesos muy blancos.
- o Comunidad Los Olivos. Área de enterramiento de adultos, área de enterramiento de infantes.
- o Antiguo asentamiento La Esperanza. Enterramiento. Se halló un fragmento de Budare y otras piezas cerámicas.
- o Asentamiento abandonado Buenavista. Área de enterramiento de la comunidad Choroló o Bellavista. Enterramiento a 100m.
- o Comunidad de Mangal (antes La Reforma). Sitio de enterramiento de adultos y niños con un perímetro de 100m.
- o Comunidad de Wichiral. Posee área de enterramiento.
- o Asentamiento Mural. Posee área de enterramiento.
- o Asentamiento La Morenita. Allí se ubica el antiguo asentamiento y el área de enterramiento actual.
- o Antiguo asentamiento Javia. Posee un área de enterramiento asociada a un perímetro de unos 200m. En esta zona se entierran personas de la comunidad Santander.
- o Asentamiento Las Delicias. Cerca al caño Mamóné. Posee un área de enterramiento.
- o Comunidad de Chaparralito. Área de enterramiento cerrada por una cerca.
- o Comunidad Yatorrobo. Área de enterramiento en un perímetro de 50m.
- o Comunidad de Cachamita. Posee zona de enterramiento.

La delimitación de perímetros de seguridad de los sitios de enterramiento de la comunidad sikuani de Domo-Planas, se realizó teniendo en cuenta la importancia del respeto no solo a los sitios relacionados con los indígenas del pasado sino asociados a los indígenas del presente. En efecto, todos los sitios mencionados hacen parte de un resguardo actual y los cementerios mencionados son recientes y hacen parte de esa comunidad.

Como conclusión del trabajo, el investigador indica que debido a que el potencial arqueológico medido en terreno es mínimo de acuerdo a los muestreos y las condiciones ambientales expuestas, y que esa evaluación coincide con la opinión de la comunidad al respecto, se considera innecesario recomendar prospecciones para los PMA futuros que acompañen obras específicas. Los sitios de interés ritual tampoco caben dentro de esta medida y deben considerarse los cementerios recientes zonas de no tocar ya que no pueden ser sometidas a rescates arqueológicos al ser contemporáneos.

Siguiendo con los antecedentes locales, se tiene que uno de los diagnósticos arqueológicos que conforma los antecedentes de investigación para el presente estudio, es el titulado: “Programa de arqueología preventiva para el área de perforación exploratoria Mago. Etapa de prospección arqueológica” (Calderon 2010). Este trabajo se desarrolló dentro del marco del Estudio de Impacto Ambiental del –APE- Mago, elaborado por Ecopetrol S.A., en el año 2010. En dicho estudio, se diagnosticó el potencial arqueológico del –APE- Mago por medio de tres tipos de evidencias. En primer lugar, se hizo un balance del estado del conocimiento arqueológico y etnohistórico, a partir de una revisión de la literatura especializada existente. En segundo lugar, se implementó una estrategia de reconocimiento visual en campo, que buscó ubicar unidades de paisaje y evidencias materiales en superficie, que dieran cuenta de la posible presencia de sitios de asentamiento y actividad humana. En tercer lugar, se hicieron pozos de sondeo en aquellos lugares que parecían aptos para la ocupación humana en el pasado, por sus características medioambientales, en total se realizaron 133 pozos de sondeo. Y por último, se buscó información sobre la existencia de evidencias arqueológicas con los habitantes del área.

En general, durante las actividades de reconocimiento en campo no se detectaron vestigios arqueológicos. Lo anterior, se explicaría porque gran parte del área investigada no presentaría condiciones aptas para el hallazgo de evidencias debido a las continuas inundaciones, por encontrarse en terrenos de sabana y bajos, afectados por los desbordes de los caños Rubiales, Chigüiro, Cajua y Cochinote. Además, los suelos de las partes altas no inundables, no parecen tener buenas condiciones para el asentamiento permanente y el sostenimiento de actividades agrícolas. A partir de esto, el estudio sugiere que el potencial arqueológico de la mayoría del –APE- Mago es bajo. (Calderón 2010).

El otro diagnóstico arqueológico que conforma los antecedentes de investigación locales, es el realizado en el marco del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el Campo de Producción Mago, titulado: “Zonificación arqueológica preliminar y plan de manejo arqueológico para la solicitud de la licencia ambiental del campo de producción Mago (Puerto Gaitán-Meta)” (Pérez 2012). Al examinar las fuentes secundarias, históricas y arqueológicas, el estudio plantea que las ocupaciones prehispánicas que se esperarían documentar en los paisajes del Campo Mago corresponden a la de los grupos denominados guahibo. Estas sociedades se habrían adaptado, a través de un comportamiento espacial nómada, a la estacionalidad de las lluvias imperante en las áreas de sabana.

En la periodo seco del año los grupos guahibo habrían aprovechado las partes bajas de la sabana, los bosques de galería, morichales y valles aluviales, para realizar actividades de cacería y recolectar frutos. Durante el periodo de lluvias, se habrían replegado hacia las áreas altas de la altillanura, lugares libres de inundaciones, disminuyendo su movilidad residencial. Este tipo asentamiento habría sido respaldado por sistemas políticos igualitarios y por inventarios materiales ligeros. Teniendo en cuenta lo anterior, una gran parte del campo de producción Mago tiene

características favorables para la ocupación humana. Así, se planteó que las planicies contiguas a los caños presentes en el área, así como las bandas de bosque de galería que están asociados a estos cursos de agua, habrían sido sectores en donde se concentraron estacionalmente actividades humanas de subsistencia y aprovisionamiento de materiales. Por el contrario, se propuso que las zonas de altillanura ondulada y colinada libres de inundación, pudieron ser espacios propicios donde los grupos establecieron sus campamentos base temporales, el asentamiento en estas zonas habría sido más intenso durante el invierno. (Pérez 2012).

El estudio plantea algo muy importante y es que una cosa es advertir que un espacio haya sido habitado en el pasado y otro que los restos de dicha actividad se identifiquen a través de los restos arqueológicos. Esto se constituiría en uno de los mayores problemas que enfrenta la arqueología en los paisajes de sabana. Porque en primer lugar, se deben considerar las particularidades asociadas a los grupos con sistemas de asentamiento nómadas e inventarios materiales ligeros, que se asume ocuparon esta parte de los Llanos. Y en segundo lugar, se deben reflexionar en torno a los procesos de formación del registro que en los ambientes de sabana afectan depósitos y objetos.

En ese orden de ideas, el estudio propuso un acercamiento a los factores y procesos que afectan la formación de los yacimientos y la preservación de las evidencias arqueológicas en el área Mago, los cuales resume en la siguiente tabla:

Tabla 1 Procesos de formación y alteración de los depósitos arqueológicos en el Campo Mago

GEOFORMA	UBICACIÓN EN EL CAMPO	TIPO DE SITIO	EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS	FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO I		FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO II	
				Agentes Ambientales	Efectos	Agentes Antrópicos	Efectos
Altillanura Plana a Ondulada	Sector Norte y central del Campo Mago, asociadas a las áreas de drenaje de los caños Chigüiro y Rubiales	Locaciones (Sitios donde se desarrollan actividades extractivas; i.e., lugares de caza, pesca y recolección de recursos vegetales)	Instrumentos de hueso y madera Áreas de fogón Semillas carbonizadas Restos óseos	Inundaciones y anegamiento estacional	Destrucción de contextos y asociaciones espaciales, desplazamiento y re-depositación de objetos	Quemas	Destrucción de instrumentos y estructuras hechas sobre materiales orgánicos, alteración de las superficies de elementos no perecederos
						Arado de tierras	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total de objetos
				Pastoreo de ganado	Destrucción y fragmentación de objetos	Movimientos de tierras asociados a actividades constructivas	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos
						Extracción de material	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y

GEOFORMA	UBICACIÓN EN EL CAMPO	TIPO DE SITIO	EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS	FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO I		FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO II	
				Agentes Ambientales	Efectos	Agentes Antrópicos	Efectos
							densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total de objetos
Altillanura Ondulada a Rizada	Sector central y Sur del Campo, en las áreas de drenaje de los caños Cochinote, Salado y Cájua	Bases residenciales (Lugares donde tienen lugar la mayoría de las actividades de subsistencia)	Áreas de fogón Áreas de taller Huellas de poste Sitios de enterramiento Instrumentos de hueso y madera Recipientes Restos vegetales y animales carbonizados	Suelos ácidos	Desintegración de restos orgánicos	Quemas	Destrucción de instrumentos y estructuras hechas sobre materiales orgánicos, alteración de las superficies de elementos no perecederos
				Quemas	Destrucción de instrumentos y estructuras hechas sobre materiales orgánicos, alteración de las superficies de elementos no perecederos	Arado de tierras	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total de objetos
				Erosión (laminar, escurrimiento difuso, cárcavas)	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos	Movimientos de tierras asociados a actividades constructivas	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total

GEOFORMA	UBICACIÓN EN EL CAMPO	TIPO DE SITIO	EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS	FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO I		FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO II	
				Agentes Ambientales	Efectos	Agentes Antrópicos	Efectos
							de objetos
				Pastoreo de ganado	Destrucción y fragmentación de objetos	Extracción de material	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total de objetos
Altillanura Colinada	Sector norte y noroccidental del área, principalmente en la microcuenca alta y media del caño Cochinote	Bases residenciales (Lugares donde tienen lugar la mayoría de las actividades de subsistencia)	Áreas de fogón Áreas de taller Huellas de poste Sitios de enterramiento Instrumentos de hueso y madera Recipientes Restos vegetales y animales carbonizados	Erosión (escurrimiento difuso, socavación y desplome de orillas)	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos	Quemas	Destrucción de instrumentos y estructuras hechas sobre materiales orgánicos, alteración de las superficies de elementos no perecederos
				Quemas	Destrucción de instrumentos y estructuras hechas sobre materiales orgánicos, alteración de las superficies de elementos no perecederos	Arado de tierras	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total de objetos
				Suelos ácidos	Desintegración de restos orgánicos	Movimientos de tierras asociados a actividades constructivas	Alteración de contextos y asociaciones espaciales,

GEOFORMA	UBICACIÓN EN EL CAMPO	TIPO DE SITIO	EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS	FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO I		FORMACIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO II	
				Agentes Ambientales	Efectos	Agentes Antrópicos	Efectos
							alteración de las frecuencias y densidades de objetos, cambios en el tamaño y forma de los objetos, destrucción total de objetos
Valles Aluviales Menores	Cursos de los caños Rubiales, Chigüiro y Cajúa Sur	Locaciones (Sitios donde se desarrollan actividades extractivas; i.e., lugares de caza, pesca y recolección de recursos vegetales)	Instrumentos de hueso y madera Áreas de fogón Semillas carbonizadas Restos óseos	Inundaciones	Destrucción de contextos y asociaciones espaciales, desplazamiento y re-depositación de objetos	Quemas	Destrucción de instrumentos y estructuras hechas sobre materiales orgánicos, alteración de las superficies de elementos no perecederos
				Erosión laminar	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos		
				Socavamiento y desploma de orillas	Alteración de contextos y asociaciones espaciales, alteración de las frecuencias y densidades de objetos cambios en su tamaño y forma		

Fuente: (Pérez 2012)

De igual forma, se determinó preliminarmente zonas con mayores y menores perspectivas de albergar evidencias arqueológicas en las superficies que conforman el área donde estará el Campo de Producción Mago, el cual es el resultado de la correlación de distintas variables: la distribución espacial y temporal de los recursos, la organización social de los grupos, sus patrones de asentamiento y subsistencia, sus inventarios materiales, los patrones de descarte de objetos, y los agentes (ambientales y humanos) que afectan la formación del registro arqueológico. (Pérez 2012) (Ver Figura 2).

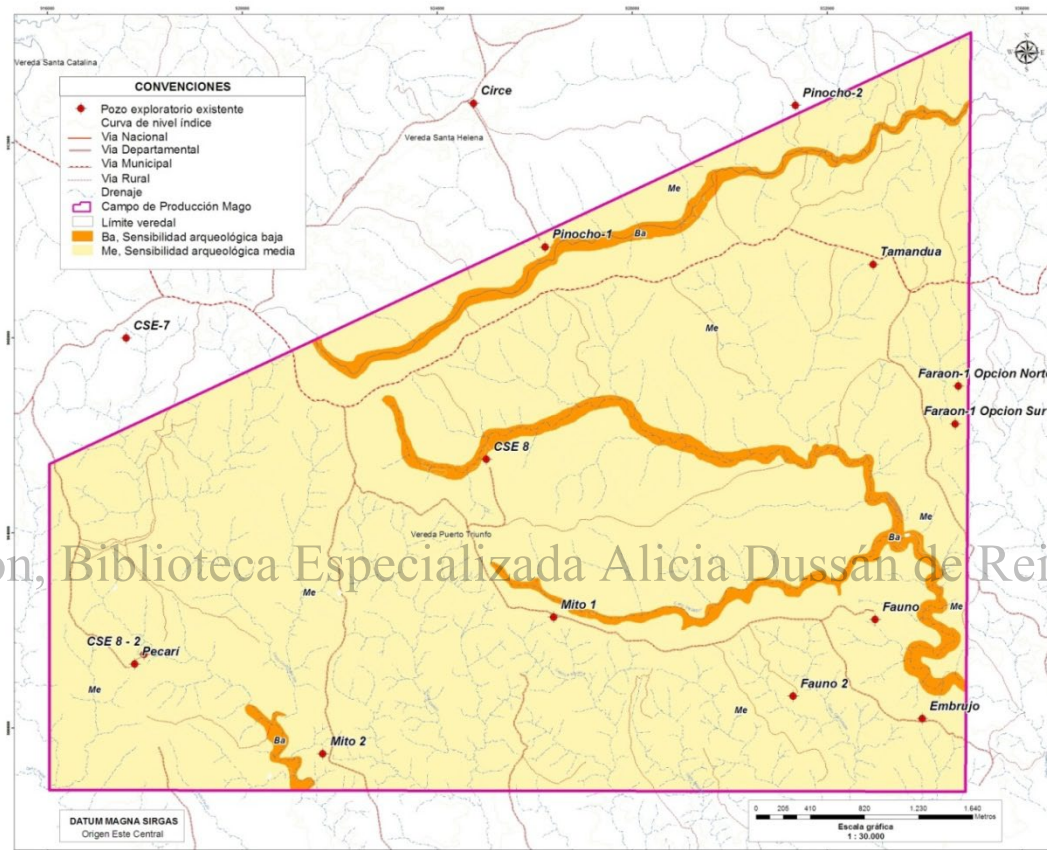


Figura 2 Zonificación arqueológica preliminar de los paisajes que conforman el Campo Mago

Fuente: (Pérez 2012)

Recientemente, este mismo equipo de trabajo de Megaoil realizó la fase de prospección y formulación del plan de manejo arqueológico para varios proyectos dentro del Área de Perforación y el Campo de Producción Mago, bajo las autorizaciones de intervención arqueológica 4274 y 4275 de 2014 expedidas por el ICANH. En esos estudios no se reportó el hallazgo de vestigios arqueológicos, pero se avanzó en la consulta de información secundaria tanto etnográfica como histórica.

Allí se presentó una síntesis de algunos antecedentes de investigación, esto permitió hacer una caracterización de los grupos Guahíbo que ocuparon y aún habitan este territorio. De la misma manera, se pudo exponer una periodización preliminar de la región, sin olvidar que hay aún muchos vacíos. Por último, a partir de los datos se logró hacer un recuento, también preliminar, de las pautas de asentamiento registradas en la región y las particularidades de las formas de aprovechamiento del entorno que los distintos grupos humanos implementaron o pusieron en práctica. Por supuesto, esa investigación bibliográfica no pretendió agotar la consulta de fuentes

disponibles y este ejercicio se quiere seguir desarrollando en este estudio, para tener un marco de referencia más amplio para el Campo de Producción Mago.

Con base en la información arqueológica regional y los datos históricos disponibles, se presenta a continuación un marco general de referencia.

➤ **Precerámico**

Acerca del poblamiento temprano de esa región, una hipótesis plantea que la llegada a los Llanos de seres humanos se presentó entre los años 15.000 y 5.000 a.C, esos grupos habrían subsistido gracias a la caza de mamíferos de gran tamaño como los mastodontes, que en manadas vagaron por las sabanas hasta cuando los cambios climáticos forzaron la extinción de ese recurso alimenticio (Rouse y Cruent citados por Rausch 1994:18).

Otra hipótesis se apoya en la secuencia cultural relacionada con grupos de cazadores recolectores tempranos, dicha secuencia está formada por los complejos líticos El Camare, Las Lagunas, El Jobo y Las Casitas en Venezuela. Los artefactos del complejo El Camare representan un modo de vida basado en la cacería directa de grandes animales. El complejo Las Lagunas corresponde a un modo de vida transicional, con instrumentos como lanzas o azagayas, para cazar una fauna escasa y de menor tamaño. El complejo El Jobo se caracteriza por la presencia de dardos y propulsores para la cacería individual a distancia. Las Casitas, se caracteriza por puntas de flecha triangulares que implican el uso del arco y la flecha para la cacería de animales pequeños. La cronología relativa abarcaría desde 24.000 a 18.000 años a.C para los cazadores más tempranos, hasta unos 10.000 años a.C. para los cazadores con puntas de proyectil (Gassón 2012:154).

Sin embargo, las evidencias a partir de las cuales se formuló esa secuencia cultura son aisladas y ocasionales, además se encontraron en el escudo Guayana – Brasileño. En investigaciones posteriores adelantadas en la región del medio río Orinoco venezolano, sobre terrazas, bancos y diques adyacentes al cauce actual y al antiguo, se encontraron tres sitios denominados Culebra, Provincial y Pozo Azul Sur - 2, los cuales contenían vestigios precerámicos en contextos estratificados debajo de varias ocupaciones con cerámica. Los datos obtenidos de esos sitios permitieron definir una etapa arcaica que se conoce como Tradición Atures, que empieza aproximadamente en el inicio del Holoceno y se extiende hasta el Holoceno Medio, esas investigaciones brindan una mejor caracterización y datación de la etapa arcaica en el valle del Orinoco (Barse 1995: 99).

Así, la denominada fase Atures I representa la adaptación inicial al ambiente de las tierras bajas tropicales durante el Holoceno temprano. Los paleosuelos allí encontrados dentro del que se hallaron los vestigios arcaicos, reflejarían condiciones ambientales en las que habría una mayor cobertura boscosa que en la actualidad. Por su parte, Atures II representaría un desarrollo procedente del periodo temprano, los vestigios son interpretados como adaptaciones a las condiciones relativamente secas del Holoceno medio y tardío de las tierras bajas tropicales (Barse 1995).

Para comprender el origen de los conjuntos líticos de Ature I y II, se ha comparado con fases arcaicas más amplias, incluso fuera de las tierras bajas tropicales. En efecto, han sido comparados con los complejos procedentes de El Abra, los abrigos rocosos de Nemocón y Sueva, además de los complejos Casitas y El Jobo en Venezuela.

De esa manera se propone que el origen del complejo Atures podría ser el grupo de complejos arcaicos del post-Pleistoceno temprano documentados en la Sabana de Bogotá, esos últimos contendrían colecciones comparables de raspadores con fechas similares a los hallazgos en Atures I, además los sitios estarían en las cabeceras de ríos tributarios al Meta y Guaviare, que a su vez surten al Orinoco. Una hipótesis plantea que la expansión de la población en la Sabana de

Bogotá habría propiciado la formación de asentamientos en las tierras bajas tropicales durante el Holoceno temprano (Barse 1995).

Además, a partir de las características conocidas de las ocupaciones tempranas en las sabanas orientales, se interpreta que los grupos de cazadores-recolectores preferían ambientes ribereños más húmedos y una vegetación con mayor componente boscoso. La ocupación en zonas con menor variación estacional, habría buscado evitar la escasez de algunos alimentos, previsible en las sabanas con marcada sequía anual. Con base en la información, se sugiere que en las primeras ocupaciones surgieron las estrategias de subsistencia de los grupos nómadas, como la alta movilidad para explotar biotopos diferentes en busca de alimentos, así como la selección por parte de las poblaciones llaneras de palmas y la explotación de recursos en los bosques de galería y esteros, zonas que posteriormente serían importantes para la agricultura (Gómez 1998).

➤ **Agro alfareros**

Entorno a las sociedades agro-alfareras, la información registrada a lo largo de la parte media del río Orinoco permitió definir la serie Osoide, compuesta por los complejos Caño del Oso (1000 a.C. - 500 d.C.) y La Betania (500 d.C. - 1200 d.C.). El complejo Caño del Oso presenta alfarería elaborada, decorada con pintura monocroma y policroma. A partir de las evidencias, se infiere que la subsistencia se basaba en el cultivo del maíz, la caza y pesca. Por su parte, el complejo La Betania fue producto de cambios importantes en las prácticas agrícolas, el patrón de asentamiento y la alfarería de la población Osoide. Los cambios más notables fueron la introducción de la yuca, la aparición de construcciones artificiales de tierra y nuevas formas y elementos en la alfarería, tales como budares, vasijas globulares, múltipodas y técnicas como el modelado y el aplicado. La Betania se considera como un “híbrido”, producto de la fusión del complejo Caño del Oso con uno intrusivo en la zona (Gassón 2012:169).

Ese aspecto intrusivo habría sido influenciado por la expansión de grupos Arauquinoide, según los datos, estos grupos habrían jugado un papel fundamental porque se les atribuye la adopción del cultivo de yuca y la implementación de técnicas para construir estructuras artificiales de tierra, usadas como calzadas o montículos. Después de ocupar la curvatura del Orinoco, los grupos Arauquinoide se asentaron de manera gradual en las sabanas de los estados de Apure, Guárico y Bolívar en Venezuela. De igual forma, las evidencias muestran que entre el año 1000 y 1400 d.C. se presentaron fuertes presiones demográficas entre estos grupos, que habrían ocasionado la implantación de un sistema de cultivo intensivo adaptado a las áreas de sabanas inundables. Por otro lado, se registró una relevante migración hacia los sectores bajos del Orinoco y una migración hacia la parte alta de los Llanos Venezolanos, al norte del río Apure (Zucchi 1979:9).

Es importante señalar que en el departamento del Meta se habría identificado cerámica con rasgos de la serie Arauquinoide. En efecto, en una investigación adelantada en el área de influencia del río Ariari, un equipo encabezado por John Marwitt en el año de 1972, hizo un reconocimiento que se concentró en aproximadamente 75 kilómetros desde Cubarral hasta Puerto Lleras. (Marwitt 1972).

Entre los datos más relevantes que arrojó el trabajo, se cuentan dos fechas de carbono 14 de dos sitios en Puerto Caldas. Una pertenece a la fase denominada Puerto Caldas (760+/- 110 antes de nuestra era) y la otra pertenece a la fase denominada Granada (810+/-100 de nuestra era). Acerca de la fase Granada, se dice que está emparentada con el horizonte policromo amazónico y estaría relacionada con la serie arauquinoide. Sobre la fase Puerto Caldas no se encontraron relaciones con otros complejos cerámicos. Además de la cerámica, se hallaron manos de moler y budares, por lo cual, los investigadores sugieren que se cultivaba maíz y yuca (Morey 1976).

Investigaciones posteriores han criticado las conclusiones respecto de las similitudes entre los materiales del Ariari reportados por Marwitt, con la cerámica de otras partes de los Llanos Colombo-Venezolanos, así como la inclusión del área del río Ariari en el denominado horizonte

policromo. En ese orden de ideas, para algunos investigadores no existirían relaciones y las que se pudiesen establecer, se encontrarían en el rango de hipótesis alternativas o de simples especulaciones que no están soportadas por el registro arqueológico (Mora y Cavelier 1985: 217).

➤ Intensificación agrícola y complejización social

El sistema de cultivo intensivo implementado en áreas de sabana inundable, adoptado por los grupos Arauquinoide, se refiere a la construcción de estructuras amontonando hierba y tierra excavada, hasta formar camellones. Esta es una alternativa a la agricultura de conuco, que es considerada la forma de subsistencia tradicional del hombre en los Llanos, además de la caza y recolección.

El problema que presenta la agricultura de conuco, es que su práctica solo se puede desarrollar en los bosques de galería ubicados en las márgenes de los caños o ríos y en las matas de monte en medio de las sabanas. En cambio, el sistema de cultivo practicado por los grupos Arauquinoide permitió la utilización de tierras expuestas a inundaciones periódicas, estas ofrecen suelos adecuados para la siembra, siempre y cuando, sea posible evitar que las raíces comestibles se dañen por la excesiva humedad del suelo.

En Colombia, los esposos Dolmatoff en 1975 descubrieron un extenso sistema de campos de cultivo prehispánico, lo ubicaron en la Hacienda Cejalito, entre el caño Melúa y el Caño Cumaral, en los Llanos del río Manacacías, en el Departamento del Meta. Allí entre el Bosque de galería y las lagunas y pantanos, encontraron montículos circulares bajos. Al delimitar un terreno de una hectárea, los investigadores contaron aproximadamente 1.000 montículos con un diámetro promedio de 3 metros y una altura media de 60 centímetros. Los montículos habrían sido contruidos al recoger la tierra en el mismo lugar y amontonarla para formar islotes de terreno alto y habrían sido destinados al cultivo de yuca (Reichel-Dolmatoff y Dussán 1974).

Otra investigación realizada por Santiago Mora e Inés Cavalier registró estructuras similares, ellos prospectaron parte de la llanura aluvial de desborde de la margen derecha del río Meta. La zona prospectada comprende desde Puerto López hasta la desembocadura del río Cusiana en el Departamento del Meta. En ese recorrido identificaron entre diez y quince montículos artificiales de forma redondeada, con una superficie de tres metros cuadrados y una altura promedio de un metro con veinte centímetros. No sobra indicar que en las inmediaciones del río los suelos tienen mejores condiciones para la agricultura, dados los aportes sedimentarios (Mora y Cavelier 1983, 1989).

A pesar de la importancia de estos hallazgos, no se registraron vestigios arqueológicos asociados a las estructuras, por lo cual, no se ha profundizado en el conocimiento de los grupos que los construyeron y tampoco los sitios pudieron ser fechados.

Respecto a los montículos registrados en el departamento del Meta, habría que considerar el origen natural de estas elevaciones del terreno, en virtud de que no se han encontrado otros vestigios arqueológicos asociados a estos que permitan hacer inferencias, a diferencia de lo que ocurre con los campos de cultivos identificados en Venezuela. En efecto, es posible que los montículos antrópicos reportados por Reichel o Mora y Cavelier, sean realmente zurales², este tipo de elementos del paisaje pueden encontrarse en franjas de equilibrio hidrodinámico de los caños y entre meandros consecutivos (en forma de U). Una posibilidad es que los montículos se configuren a partir de corrientes con gran carga de arena silíceas, derivadas de los reboses de los caños –

² Los zurales: “Se forman en depresiones con pendiente muy suave, permanecen anegados la mayor parte del año —hasta por nueve meses— y tienen suelos de color oscuro, ricos en materia orgánica. Desde el aire se observa un patrón reticulado, conformado por montículos de diferentes tamaños llamados zuros; los de menor altura, 30 a 50 cm, se encuentran en el borde del zural y sobre ellos crecen termiteros; los de mayor altura —uno a dos metros— y más espaciados se desarrollan hacia el interior del zural. Algunos zurales alcanzan superficies de 5 km² y densidades de 900 a 1.000 montículos por hectárea; cada montículo tiene su propio gradiente de humedad que determina la colonización de diferentes especies (...)” (<http://www.imeditores.com/banocc/orinoquia/cap4.htm> -consultado el 15/04/2014-)

encajados-. En cualquier caso, solo una excavación en el sitio donde están los montículos podría determinar el origen de los mismos.

A diferencia de la escasa información sobre los campos elevados de los Llanos Orientales colombianos, en Venezuela se cuenta con más datos acerca de este tipo de estructuras. Los campos elevados estudiados allí están asociados a yacimientos, los localizados en el denominado Cuello del Embudo Orinoquense y el Bolson de Apure, se caracterizan por estar en un área afectada por las inundaciones ocasionadas por el desbordamiento del Orinoco y los ríos que bajan de la cordillera andina. (Zucchi 1979).

El sistema de campos elevados de esta región tiene unos 15.5 kilómetros cuadrados y estuvo en uso entre el 1.200 y 1.400 d.C. El desarrollo de esta tecnología habría sido consecuencia de la variabilidad ecológica, las condiciones extremas de los llanos bajos y la presión poblacional de grupos procedentes del Orinoco, como los Arauquinoides. (Gassón 2012:169).

Es significativo indicar que las técnicas prehispánicas de agricultura intensiva como los campos elevados entre otros, implementados en áreas caracterizadas por la excesiva humedad y por ser inundables, ha sido estudiada en relación con la complejización social.

La caracterización de las sociedades prehispánicas de los Llanos Occidentales de Venezuela como complejas o cacicales, se ha basado en seis tipos de evidencias (Vargas 2011: 4):

- ✓ Una jerarquía regional de asentamientos de tres niveles
- ✓ Arquitectura monumental de montículos piramidales y otras estructuras
- ✓ Incremento considerable de la población regional
- ✓ Diferenciación en los patrones residenciales y funerarios
- ✓ Implementación de tecnologías complejas para la agricultura y el transporte
- ✓ Relaciones extensas con otras sociedades, incluyendo el intercambio a larga distancia y la guerra

En la Orinoquia quizá los sitios arqueológicos más conocidos, cuyo estudio ha sido abordado con esta temática, están en las regiones de El Gaván y El Cedral, en el Estado de Barinas - Venezuela, estos han sido caracterizados de acuerdo a un esquema jerárquico de patrón de asentamiento, que distingue tres niveles de asentamientos definidos a partir del tamaño, monumentalidad, tipo y número de estructuras artificiales asociadas a cada sitio³.

En El Gaván, la producción de excedentes agrícolas pudo ser desarrollada por los habitantes de los sitios de menor jerarquía, siendo después acumulados y redistribuidos en el centro regional bajo el control de las elites. En cambio en El Cedral, la producción de excedentes habría estado controlada directamente por las elites, ya que debe haber sido llevada a cabo por los habitantes del centro regional. Esta diferencia es significativa, ya que si bien los instrumentos y las técnicas agrícolas en ambas sociedades eran similares, las relaciones en marcos institucionales que modelan el proceso económico podrían haber presentado diferencias fundamentales, razón por la cual se ha referido que la estructura política de El Cedral pudo haber sido menos rígida que la estructura para la región de El Gaván. La información arqueológica recuperada en el Gaván y el Cedral, ha permitido proponer dos modelos para explicar la dinámica evolutiva y las formas de organización espacial y política de las sociedades complejas prehispánicas de la región. En estos modelos el conflicto aparece como la principal causa de cambio, sin embargo, dentro de cada uno

³ Los de tercer nivel, consisten en sitios de habitación, de tamaño entre 1 y 5 hectáreas, en los que no se detectó presencia de arquitectura monumental. Los de segundo nivel están compuestos por sitios que cubren áreas que oscilan entre las 5 y 10 hectáreas y en los que fueron construidos de 2 a 4 montículos, cuya altura oscila entre los 2 y los 6 metros. Los de primer nivel están compuestos por sitios de tamaño superior a las 30 hectáreas en los cuales se distinguen conjuntos de grandes montículos de alturas superiores a los 10 metros, acompañados de montículos habitacionales con alturas inferiores a los 3 metros. En estos sitios es posible observar una plaza central y encerramientos que los rodean. Desde estos sitios parten calzadas que se dirigen hacia los de menor nivel (Vargas 2011: 12).

de dichos enfoques el énfasis que se hace en las variables que se evalúan es diferente, de manera que se generan imágenes contradictorias de sociedades que en principio parecen similares. El primer modelo de evolución social formula que los rasgos característicos de las sociedades complejas barinesas fueron la centralización, la tributación y la coerción militar. El segundo modelo contempla que la sociabilidad, la complementariedad y el comercio fueron procesos centrales de la dinámica evolutiva de estas sociedades (Gassón 2006, 2009, Vargas 2011)

➤ **Conquista y periodo colonial**

En la primera mitad del siglo XVI se cuentan varias expediciones europeas realizadas por diferentes frentes al territorio llanero. Entre las primeras están la ordenada por Gonzalo Jiménez de Quesada y encabezada por el capitán Pedro Fernández Valenzuela, en busca de las minas de esmeraldas de la provincia y señorío de Somondóco, lugar desde donde se podía divisar los Llanos. La realizada por Nicolás de Federmann teniente de Jorge Espira, gobernador de Venezuela, quien había entrado en demanda de El Dorado, expedición que llegó hasta el pueblo de Nuestra Señora, donde se pobló la ciudad de San Juan de los Llanos. La del capitán Montalvo, enviado por Espira en busca de Federmann. Y la de Pérez de Quesada, quien promovió la idea de organizar una gran expedición para descubrir El Dorado. Esta última fue quizá la expedición más numerosa que ingreso a los Llanos en septiembre de 1540 (Gómez 1991).

Esta primera etapa involucro el saqueo sin freno que practicaron soldados, funcionarios y comerciantes, como efecto, se presentó una precariedad en las primeras ocupaciones españolas porque no existía un ánimo colonizador con una ocupación permanente del suelo o un proyecto de largo aliento de parte de los españoles, los contactos con los grupos indígenas fueron pasajeros y en general devastadores. Este fenómeno de inestabilidad, se explica en parte por el desconocimiento de los conquistadores de la extensión real de sus descubrimientos, la visión del espacio postergo indefinidamente una exploración prometedor pero llena de incertidumbres (Melo 1996).

Los buscadores de *El Dorado* fueron los precursores de la dominación española en esta región, la fundación de poblaciones trajo consigo los primeros núcleos permanentes de influencia europea en los Llanos, no obstante, al principio dichas expediciones no lograron consolidar núcleos de población que perduraran en el tiempo. Ese es el caso de asentamientos como Nuestra Señora de la Asunción, la Fragua y Santiago de las Atalayas, que no perduraron, ya que sus expediciones no contaban con el número suficiente de hombres o abastecimientos para sostener avanzadas tan remotas durante periodos prolongados de tiempo.

En general, era frecuente que los habitantes de un lugar fueran trasladados a otros en busca de climas más saludables, por mejores posibilidades económicas o para escapar a los ataques indígenas. Esta inestabilidad urbana de los Llanos, caracterizada por la presencia de poblaciones efímeras o ambulatorias, también es reflejo de la inestabilidad propia de una región que no estaba interconectada con la metrópolis por medio del intercambio y el comercio (Rausch 1994).

Con el tiempo, seis poblados españoles se arraigaron tanto que pudieron sostenerse durante toda la época de la colonia, estos fueron; San Juan, San Martín, Santiago, Pore, Cravo y Chire, los cuales abrieron el camino para la aclimatación de bovinos y equinos.

Una vez las riquezas de los grupos indígenas fueron agotadas y ante la necesidad de alimentar las huestes españolas que se habían internado en el continente, fue necesario sistematizar la explotación de las sociedades indígenas para mantener la conquista (Melo 1996).

Después de las primeras incursiones se implementaron algunas formas de dominación como la encomienda⁴ y el sistema de tributo ordinario, pero a diferencia de la experiencia en el altiplano cundiboyacense, estas instituciones no tuvieron éxito y la colonización española en los Llanos perdió ímpetu desde mediados del siglo XVII. En esta región, los repartimientos de indios fueron escasos y las encomiendas que se concedieron no rindieron los tributos esperados por los titulares, a causa de la forma de ocupación del espacio y el aprovechamiento de los recursos por parte de los indígenas. Lo anterior, porque la mayoría de los grupos de los Llanos eran nómadas y se resistieron a congregarse en centros poblados, a excepción de los grupos indígenas que estaban asentados en el piedemonte.

Una vez se esfumo el sueño del Dorado los aventureros que anhelaban encontrarlo cedieron el paso a un grupo humano más pragmático, compuesto por misioneros, quienes fundaron pueblos y se dedicaron a la cría de ganado, logrando congregarse a los grupos indígenas alrededor de misiones.

La misión fue la institución a la que recurrió la Corona para asegurar el dominio sobre vastos sectores de tierras americanas, ocupadas por una población indígena no encomendada resistente al poblamiento hispánico que vivían en forma dispersa. Esta labor la llevaron a cabo distintas órdenes religiosas en espacios geográficos definidos, con el objetivo de evangelizar y sedentarizar al indígena en los pueblos de misión o reducciones.

Las órdenes religiosas que participaron activamente en esta labor fueron los Jesuitas y Franciscanos. La labor de la Compañía de Jesús tuvo dos etapas, la primera desde el año 1625 al 1628, momento en el que se les privó de las facultades y derechos como doctrineros, y la segunda etapa desde el año 1659, concluyendo con su expulsión de la Nueva Granada en el año de 1767. Los Franciscanos por su parte entraron al Llano en 1656 a iniciar su labor misionera hasta el año de 1863, otras comunidades como los Agustinos y Dominicos hicieron presencia también, pero esta sería más notable de forma tardía, luego de la expulsión de los Jesuitas (Gómez 1991).

La reducción de los indios fue una tarea dispendiosa para los misioneros, por causa del asentamiento estacional de los grupos indígenas, que subsistían por medio de la cacería, recolección y la horticultura. Esto hizo que gran parte de los recursos de las misiones se destinaran a la compra de herramientas y otro tipo de regalos con los que se pretendía atraer a los indios. Cuando los obsequios no daban resultados, las misiones permitieron expediciones de cacerías de indios, con el propósito de capturarlos y obligarlos a trabajar.

Con la acción misionera principalmente de la Compañía de Jesús y la vinculación de los misioneros Franciscanos, se inició una nueva etapa de colonización de los Llanos, esta labor no solo buscó reducir y catequizar a los indios, sino abrir y colonizar un territorio que planteaba dificultades para la administración política y económica.

⁴ La encomienda consistía en un núcleo de indígenas que era obligado como grupo primero y más tarde *per cápita*, a pagar temporalmente a un español meritorio un tributo que fijaban los oficiales de la Corona. Álvaro Tirado Mejía (2008: 24) señala las siguientes características de esta institución:

- ✓ Tenía una finalidad tributaria. En un comienzo dio facultad al encomendero para obtener el servicio personal de los indios encomendados y aún después de que esta práctica fue prohibida por la ley, la necesidad económica siguió primando sobre el derecho y los indígenas, además de estar sujetos al tributo, lo estuvieron a la carga del servicio personal.
- ✓ La encomienda no daba ningún derecho sobre la tierra, pero en la práctica el encomendero muchas veces se apoderó de ella y aun hubo ocasiones en las que se alegó con éxito para obtenerla, pero su sentido era otro, el de la prestación de servicios en un comienzo y de tributos después.
- ✓ En esta institución, como en otras de la Colonia, hubo contradicción entre lo predicado por las leyes y lo practicado, imponiéndose la práctica sobre las primeras.
- ✓ La encomienda, sobre todo en la forma de servicios personales, era una institución económica fundamental, en épocas en las que la tierra valía poco y en las que lo escaso era la mano de obra.

Y se obtuvieron resultados en este sentido, porque durante los siglos XVII y XVIII, la labor de las misiones por medio de sus haciendas, permitieron la incorporación parcial de los Llanos a la dinámica colonial. En efecto, desde los Llanos se llevaba carne y otros productos hacia los centros poblados del altiplano Cundiboyacense, y de allí para las misiones se traían herramientas y sal, entre otros artículos (Colmenares 1998).

Las haciendas constituyeron el apoyo económico de las misiones, puesto que con los recursos provenientes de estas se abastecieron las distintas misiones de los actuales departamentos del Meta y Casanare, la mano de obra para las haciendas fue obtenida de los resguardos del piedemonte y de algunas misiones, también se sumó mano de obra esclava, aunque su número era muy bajo. Es importante anotar que en los Llanos predominaba una economía natural, es así como en las haciendas el salario de los indios se hacía con géneros de todo tipo, debido a la baja circulación de moneda. La consolidación de las misiones y haciendas de los Jesuitas durante el siglo XVIII, significó el desarrollo de la ganadería regional

Algunos grupos indígenas han sobrevivido a los procesos de colonización iniciados en la Orinoquia desde el siglo XVI, este es el caso de los Guahíbos. En efecto, desde la llegada de las hordas de Nicolás de Federman y Hernán Pérez de Quesada, la información disponible nos indica que en la Orinoquia se presentaron intensos contactos y conflictos interculturales. Eso habría de proseguir con la llegada de los Jesuitas y otras órdenes religiosas, quienes se impusieron con sus reducciones, sus sotanas y sus hatos de ganado. Después de la independencia nuevas oleadas colonizadoras se presentaron por la extracción de especies forestales, otros recursos naturales y la extensión de los hatos ganaderos.

3 METODOLOGÍA

Según los lineamientos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, el propósito de la fase de prospección es establecer las características arqueológicas de las áreas de estudio, así como el estado de conservación de los contextos arqueológicos y otra información relevante que sirva para mejorar el conocimiento de procesos sociales del pasado. También se busca identificar y evaluar los impactos previsible sobre el patrimonio arqueológico por la ejecución de las actividades de ingeniería. Esto servirá de base para proponer las medidas de manejo adecuadas que se deberán implementar con anterioridad a las etapas constructivas de los proyectos o simultáneos a ellas. (ICANH 2010).

En esta sección se expone la metodología que se implementó en la fase de prospección y formulación del plan de manejo arqueológico del programa de arqueología preventiva, para los proyectos del campo de producción Mago: Cluster CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus respectivas vías de acceso.

Para hacer la prospección del área de estudio, se llevó a cabo un conjunto de actividades que permitieron proponer y fundamentar las medidas de manejo. Este conjunto de actividades se dividen en tres (3) grandes fases, a saber; las actividades de pre campo, las actividades desarrolladas durante el trabajo de campo y las actividades pos campo o trabajo de gabinete. (Ver **Tabla 2**)

Tabla 2 Actividades de la fase de prospección y formulación del plan de manejo

FASE	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD
Pre campo	Investigación bibliográfica	Revisión de informes de arqueología preventiva.
		Revisión publicaciones de arqueología y etnohistoria a nivel regional.
	Revisión cartográfica	Consulta Atlas Arqueológico Nacional (en-línea).
		Revisión de la cartografía del área de estudio.

FASE	ACTIVIDADES	ACTIVIDAD
	Diseño de herramientas técnicas e informáticas	Diseño de prospección previa a la salida de campo.
		Elaboración de fichas de recolección de información en campo.
		Estructuración de la base de datos en Ms. Access.
		Diseño de piezas comunicativas (afiches y plegables)
Campo	Prospección	Prospección de las áreas autorizadas realizando la excavación de pozos de sondeo.
		Revisión de perfiles expuestos.
	Registro	Registro de información de cada una de los pozos de sondeo
		Registro fotográfico digitalizado de los pozos de sondeo
		Geolocalización del 100% de los pozos de sondeo
	Entrevistas	Entrevistas no estructuradas con habitantes de la vereda Puerto Triunfo
	Capacidad de Gestión	Visita a entidades locales interesadas en el fomento y conservación del patrimonio arqueológico.
		Identificación de bienes de interés cultural en el municipio de Puerto Gaitán.
	Divulgación	Taller de divulgación al equipo Staff del Campo Mago
Post campo	Análisis de Información	Análisis y estudio de los vestigios arqueológicos encontrados
		Ingreso de las fichas de campo a la base de datos
		Consultas a partir de la Base de Datos
	Productos entregables al ICANH	Elaboración Informe de prospección arqueológica
		Definición del potencial arqueológico
		Representación del potencial arqueológico en la cartografía temática
		Formulación del Plan de Manejo Arqueológico

➤ Fase pre campo

✓ Investigación bibliográfica

Se consultó la base de datos del ICANH para identificar los informes de arqueología preventiva realizados en el municipio de Puerto Gaitán, de ese listado se revisó aquellos que reportan vestigios arqueológicos.

También se tuvo en cuenta artículos y ensayos cuya temática es la arqueología regional. Asimismo, se revisaron las investigaciones etnográficas que tratan sobre los grupos Guahíbo que ocupan distintas zonas de la región. De igual manera, se investigó parte de la bibliografía histórica que aborda los Llanos Orientales de Colombia.

✓ Revisión cartográfica

Se realizó una consulta en el Atlas Arqueológico Nacional, que es una herramienta disponible en línea y ofrece la posibilidad de identificar algunos sitios arqueológicos reportados ante el ICANH con relación a un área de interés particular.

Con la colaboración de un profesional especialista en sistemas de información geográfica –SIG–, se analizó el material cartográfico y las imágenes disponibles. Esa tarea permitió identificar las

coberturas vegetales existentes en las áreas de estudio y reconocer algunas características del relieve.

En esta fase del trabajo se diseñó sobre la cartografía base la prospección arqueológica, es decir, se ubicaron preliminarmente los puntos de muestreo donde se excavarían los pozos de sondeo. Esto permitió calcular los recursos necesarios y establecer el cronograma para desarrollar el trabajo de campo.

- ✓ Diseño de herramientas técnicas e informáticas

Para este proyecto se diseñó una base de datos en Ms Access, con el objetivo de asegurar la información que se registró en campo. Con esta herramienta se pudo hacer consultas particulares de los pozos de sondeo excavados. Para facilitar el registro de la información, se diseñó la respectiva ficha para de toma de datos, incluso para los pozos de sondeo negativos y descartados.

➤ Fase de campo

- ✓ Prospección

Con el fin de realizar la prospección del área autorizada se realizaron pozos de sondeo y se revisaron perfiles expuestos.

Para prospectar los Cluster CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029 Y CASE 0040, se hizo un muestreo sistemático alineado por medio de pozos de sondeo. Para eso las áreas a prospectar se dividieron en cuadrantes o cuadrículas, el tamaño de la rejilla tuvo 20 metros entre la alineación de cada uno de los vértices que se interceptan, en cada uno de los puntos donde se interceptan los vértices se hizo un pozo de sondeo. (Ver Tabla 3)

Tabla 3 Dimensiones de las áreas prospectadas

PROYECTO	AREA (Ha)	DISTANCIA (m)
CLUSTER CASE 0002	5,99	
VÍA ACCESO CLUSTER CASE 0002		1316
CLUSTER CASE 0024	5,98	
VIA ACCESO CASE 0024		25,86
CLUSTER CASE 0016	5,99	
VÍA ACCESO CASE 0016		378,45
CLUSTER CASE 0029	4,83	
VIA ACCESO CASE 0029		179,96
ÁREA CLUSTER CASE 0040	5,84	
TOTAL	28,63	1900,27

Para prospectar los trazados lineales que corresponden a las vías de acceso a los Cluster, los pozos de sondeo se hicieron siguiendo un patrón en zigzag y estaban distanciados cada 20 metros a lo largo del trazado.

Los pozos de sondeo se hicieron con el fin de determinar la presencia de vestigios arqueológicos en el subsuelo, cada pozo de sondeo midió aproximadamente 40 por 40 centímetros de lado, y las profundidades variaron según las condiciones del terreno, entre 40 y 60 centímetros.

En terreno, las coordenadas de los pozos de sondeo propuestos se subieron a un dispositivo GPS - sistema de posicionamiento global-, y se ubicaron los pozos de sondeo con la ayuda de este dispositivo y se señalaron los lugares para que los auxiliares de campo excavarán los pozos bajo la supervisión de un arqueólogo. Una vez abiertos los pozos de sondeo, con el GPS se creó un *waypoint*, para obtener las coordenadas este, norte y la altura.

Con el fin de ampliar y complementar la información, se revisaron perfiles formados por intervención y adecuación antrópica, para establecer algunas características estratigráficas básicas del suelo., estos sitios fueron geo-referenciados y se tomó su registro fotográfico.

También se realizó una caracterización ambiental de las áreas de estudio, para facilitar la descripción, en campo se utilizó un drone para hacer videos y fotografías aéreas. La caracterización se sustentó en criterios geomorfológicos y de cobertura vegetal. El primer criterio sirvió para determinar la posibilidad de anegación o inundación del terreno, el segundo criterio permitió conocer el grado de intervención antrópica reciente del área de estudio, en especial por actividades agropecuarias. Esto permitió también estudiar los factores y procesos que afectan la formación de los yacimientos y la preservación de las evidencias arqueológicas en las áreas de intervención de las obras proyectadas.

✓ Registro

En cada una de los pozos de sondeo realizados y descartados, se diligenció una ficha, que contiene los datos sobre la ubicación espacial de los puntos de muestreo, características de los suelos como color, textura, humedad relativa, bioturbación, entre otros campos de información. En los CD anexos se encuentra una carpeta con las fichas diligenciadas en campo. También se tomó un registro fotográfico digital de cada una de esas pruebas. En terreno, cada una de las pruebas realizadas se geo referenció por medio de un dispositivo GPS.

✓ Entrevistas

Se realizaron entrevistas informales no estructuradas, aprovechando el conocimiento que tienen de la zona algunos de los auxiliares de campo, habitantes de la vereda Puerto Triunfo, que colaboraron en la prospección, para determinar la aparición y ocurrencia de hallazgos arqueológicos.

✓ Capacidad de Gestión

Se visitó la casa de la cultura y la biblioteca del municipio de Puerto Gaitán, para establecer el grado de capacidad de gestión sobre el patrimonio arqueológico.

✓ Divulgación

Previo a la salida de campo, se elaboró un plegable y un afiche informativo, en ellos se expuso en qué consiste el oficio desarrollado por los arqueólogos, que es el patrimonio arqueológico y en qué consiste la actividad de prospección que se desarrolló en la vereda Puerto Triunfo. El afiche fue fijado en la caseta comunal de la vereda Puerto Triunfo.

Se desarrolló un taller de divulgación relacionado con la protección y conservación del patrimonio arqueológico, que fue dirigido al equipo de ingenieros de producción, HSEQ e interventores del Campo de Producción Mago. También a los auxiliares de campo se les dirigió una charla respecto a este tema. A los asistentes a estas actividades se les entregó el plegable que se diseñó, como complemento a la exposición. En el CD 1 en la carpeta Divulgación, se puede encontrar copia del afiche y el plegable utilizados.

➤ **Fase post campo**

✓ **Análisis de Información**

Como no se encontraron vestigios arqueológicos, no se adelantó la fase de laboratorio prevista. Por otra parte, la información contenida en las fichas se digitalizó en el formulario de la base de datos en Ms Access previamente diseñada. Una vez se ingresaron los datos a la base de datos, se procedió a cruzar esta información para generar consultas por tipo de estrato del suelo, color, grado de humedad. En los CD 2 al 6, se encuentra la carpeta Base de datos de cada área prospectada. Esta carpeta incluye una sub-carpeta con la fotografías de los pozos de sondeo y un archivo Leame con las instrucciones para acceder a la información.

Para realizar la descripción de los colores de los suelos se utilizó la tabla de referencia Munsell. El análisis de los sondeos realizados y descartados, se realizó por medio de una interpolación bajo el método de vecino natural (natural neighbor), la cual consiste en hacer ponderaciones similares entre el punto más al norte y el punto que se encuentra más al noreste, para así poder realizar interpretación de valores con similares características. En las gráficas, se utilizaron los colores rojos para representar las zonas con pozos descartados por presencia de costras ferruginosas, los colores amarillos para representar las áreas de transición entre los sondeos descartados y los realizados, y los colores verdes para representar las zonas donde se realizaron sondeos con resultados negativos.

✓ **Productos entregables al ICANH**

Para la elaboración del informe se ordenó la información obtenida en campo para su exposición, se seleccionó el material fotográfico más relevante para incluirlo en el documento y se depuró la información geográfica para generar los mapas arqueológicos. A partir de los resultados, se estableció el potencial arqueológico de las áreas estudiadas y se formuló el plan de manejo arqueológico, el cual debe desarrollarse durante las obras de adecuación y construcción.

En los CD anexos se presenta una carpeta con la Base de datos de cada área prospectada, una carpeta con la Cartografía que se generó y una carpeta con las fichas de campo escaneadas. Adicionalmente en los CD de los CASE 0016, CASE 0024, CASE 0029 y CASE 0040, se entrega un video tomado con el drone utilizado en campo, para que el lector pueda visualizar las áreas de estudio.

4 RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

➤ **Proyecto: CASE 002**

Predio: El área prospectada se ubica en el predio Hacienda Rubiales de la vereda Puerto Triunfo, en jurisdicción del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. (**Ver Tabla 4**)

Tabla 4 Coordenadas CASE-0002 y su vía de acceso

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE Bogota	NORTE Bogota	ESTE Este	NORTE Este	LATITUD	LONGITUD
1	1258550	904434	925223	904434	N3° 43' 44,004"	W71° 45' 2,295"
2	1258550	904181	925223	904181	N3° 43' 35,760"	W71° 45' 2,289"
3	1259000	904182	925673	904182	N3° 43' 35,771"	W71° 44' 47,706"

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE Bogota	NORTE Bogota	ESTE Este	NORTE Este	LATITUD	LONGITUD
4	1259000	904355	925673	904355	N3° 43' 41,392"	W71° 44' 47,711"
5	1259050	904388	925723	904388	N3° 43' 42,470"	W71° 44' 46,091"
6	1259050	904163	925723	904163	N3° 43' 35,120"	W71° 44' 46,086"
7	1258860	904032	925529	904032	N3° 43' 30,890"	W71° 44' 52,389"
8	1258870	904003	925540	904003	N3° 43' 29,946"	W71° 44' 52,022"
9	1258910	903911	925576	903911	N3° 43' 26,947"	W71° 44' 50,858"
10	1258920	903891	925591	903891	N3° 43' 26,309"	W71° 44' 50,377"
11	1258940	903883	925609	903883	N3° 43' 26,042"	W71° 44' 49,784"
12	1258940	903882	925613	903882	N3° 43' 26,016"	W71° 44' 49,655"
13	1259130	903846	925796	903846	N3° 43' 24,828"	W71° 44' 43,715"
14	1259160	903817	925830	903817	N3° 43' 23,875"	W71° 44' 42,634"
15	1259230	903803	925903	903803	N3° 43' 23,401"	W71° 44' 40,261"
16	1259200	903621	925867	903621	N3° 43' 17,502"	W71° 44' 41,429"
17	1258900	903679	925573	903679	N3° 43' 19,409"	W71° 44' 50,964"
18	1258940	903853	925607	903853	N3° 43' 25,058"	W71° 44' 49,844"
19	1258900	903869	925571	903869	N3° 43' 25,581"	W71° 44' 51,029"
20	1258880	903900	925548	903900	N3° 43' 26,592"	W71° 44' 51,764"
21	1258850	903978	925517	903978	N3° 43' 29,149"	W71° 44' 52,756"
22	1258830	904031	925497	904031	N3° 43' 30,861"	W71° 44' 53,421"
23	1258810	904064	925484	904064	N3° 43' 31,925"	W71° 44' 53,834"
24	1258810	904064	925484	904064	N3° 43' 31,947"	W71° 44' 53,842"
25	1258810	904087	925475	904087	N3° 43' 32,686"	W71° 44' 54,129"
26	1258790	904113	925458	904113	N3° 43' 33,520"	W71° 44' 54,691"
27	1258740	904131	925410	904131	N3° 43' 34,137"	W71° 44' 56,244"
28	1258500	904131	925173	904131	N3° 43' 34,131"	W71° 45' 3,908"
29	1258500	904422	925173	904422	N3° 43' 43,623"	W71° 45' 3,915"
30	1258510	904423	925176	904423	N3° 43' 43,627"	W71° 45' 3,821"
31	1258520	904424	925193	904424	N3° 43' 43,674"	W71° 45' 3,267"
32	1258550	904434	925219	904434	N3° 43' 43,992"	W71° 45' 2,443"
33	1258550	904434	925223	904434	N3° 43' 44,004"	W71° 45' 2,295"

Extensión del área prospectada: El área prospectada tiene 5,99 hectáreas, además se prospectó la vía de acceso que tiene 1316 metros de longitud con un derecho de vía de 20 metros

Características paisajísticas del área de estudio: El área de estudio se encuentra sobre un relieve denominado altillanura ondulada a disectada. Dicho relieve se caracteriza porque en perfil se observan ondulaciones continuas con cimas redondeadas a planas, además las laderas son cortas y las pendientes varían entre el 10 y el 40% (**Ver Fotografía 4**). Los principales procesos morfodinámicos que afectan a estos sectores son escurrimiento difuso y erosión en surcos.



Fotografía 4 Detalle de una colina ubicada dentro del área del CASE 0002

En el área de estudio, la cobertura vegetal identificada es el denominado herbazal denso de tierra firme no arbolado, esta se caracteriza por el predominio de comunidades vegetales herbáceas. Estos herbazales se destinan a la ganadería extensiva, por lo tanto, está sujeta al manejo a través de quemadas extensivas, para favorecer el crecimiento de retoños para alimentar el ganado (Ver Fotografía 6)

En esta cobertura no existe presencia de elementos arbóreos, solo se registran arbustos muy dispersos. En lo que respecta a la composición, se encuentran especies como *Elionurus muticus* (Spreng.) Kuntze (paja amarga), la más dominante, *Hyparrhenia rufa* (Nees) Stapf (pasto guaratara), *Andropogon bicornis* (rabo de zorro), que crecen junto a hierbas de otras familias como *Hyptis lantanifolia* Poit. (Mastranto, Lamiaceae) y *Casearia ulmifolia* Vahl ex Vent. (palo hueso).



Fotografía 5 Vista aérea del área prospectada del CASE 0002 y su vía de acceso



Fotografía 6 Vista aérea del área prospectada del CASE 0002 y su vía de acceso

Actividad económica identificada en el área de estudio: En el predio denominado Hacienda Rubiales, se identifican dos actividades económicas, una es la ganadería extensiva y la otra corresponde a la exploración de hidrocarburos.

Actividad antrópica que puede afectar los vestigios arqueológicos: Teniendo en cuenta las actividades económicas identificadas en el área de estudio, se puede decir que las quemas asociadas con la ganadería extensiva, habrían podido generar el deterioro o destrucción de los vestigios arqueológicos que se pudieron depositar en la superficie y sub-superficie.

Pozos de sondeo: En el proyecto presentado al ICANH, se propuso excavar 171 pozos de sondeo en el CASE 0002 y 193 en la vía de acceso, para un total 364. De ese número proyectado, se descartaron en campo 79 por encontrarse sobre superficies donde había costras ferruginosas o en bajos inundados y se realizaron 285 (**Ver Figura 3**). En ninguno de los pozos de sondeo se encontró vestigios arqueológicos.



Fotografía 7 Vista pozo de sondeo No 69



Fotografía 8 Vista pozo de sondeo No 115

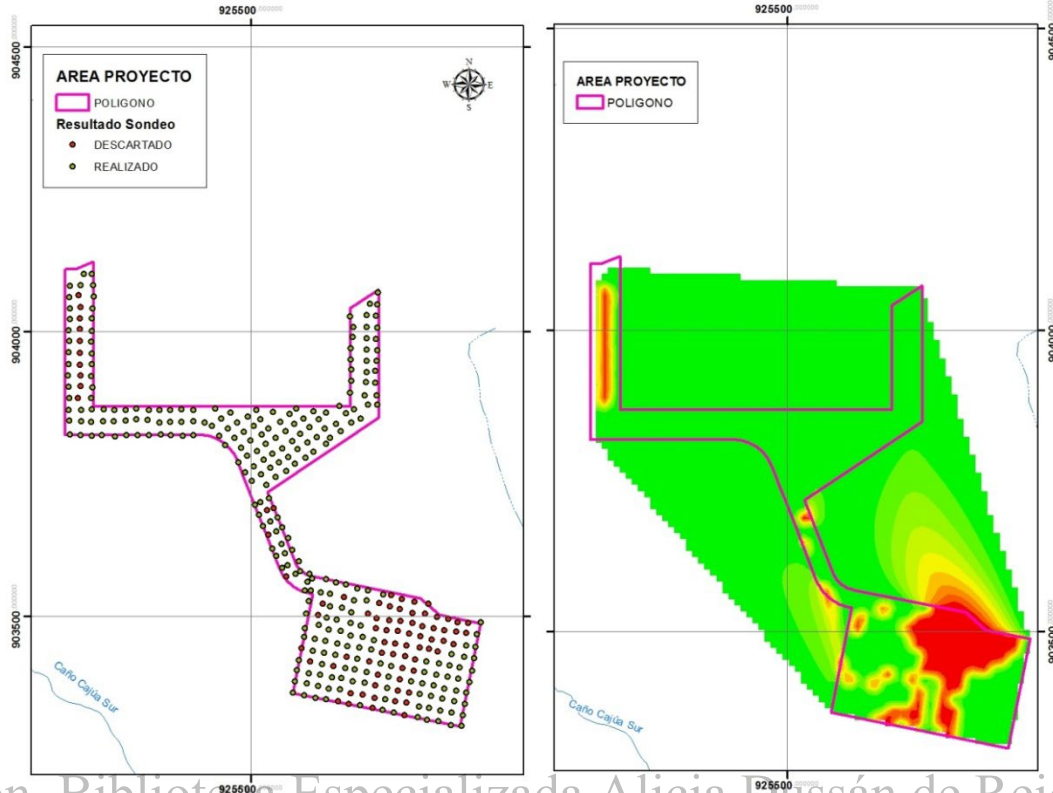


Figura 3 Pozos de sondeo realizados y descartados en el CASE 0002 y su vía de acceso

Texturas del suelo identificadas en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 534 registros para textura, es importante señalar que el número de registro es superior al número de pozos de sondeo realizados, porque en un mismo sondeo se pueden encontrar una o más texturas del suelo. Como se observa en la consulta de la base de datos, la textura predominante es areno limoso, arcillo limoso y arcillo arenoso (**Ver Figura 4**)

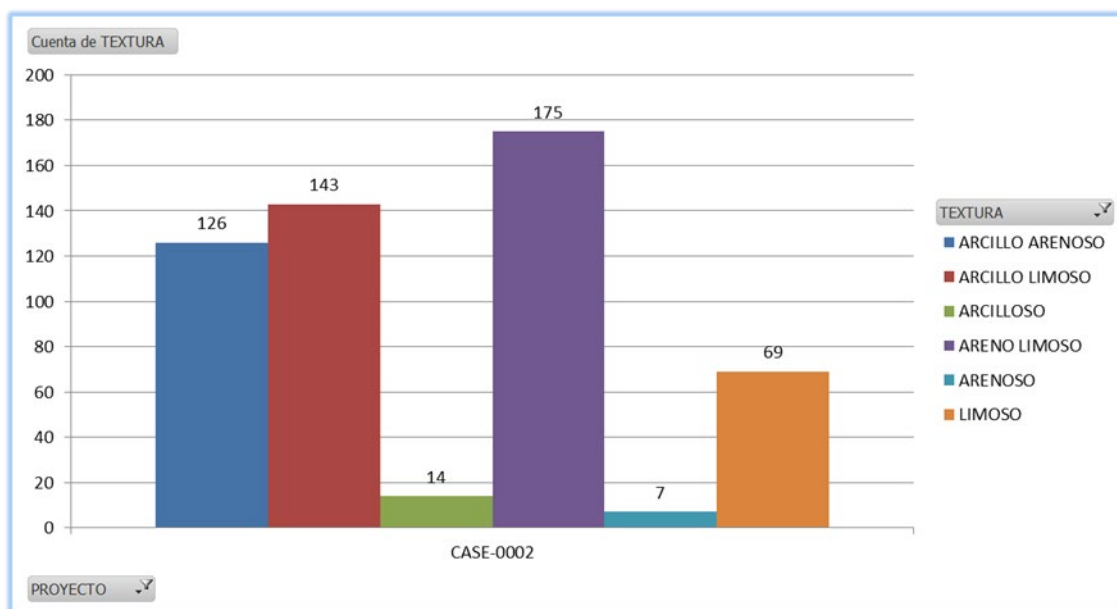


Figura 4 Consulta de las texturas identificadas en los suelos del CASE 0002

Colores de los suelos identificados en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 536 registros relacionados con los colores de los suelos identificados en el CASE 0002 y su vía de acceso. El número de registros es mayor al de pozos de sondeo, puesto que en un mismo sondeo se identificó uno o más colores. Como se puede observar en la **Figura 5**, el color que predomina es el 10YR 4/4, que corresponde a un color pardo.

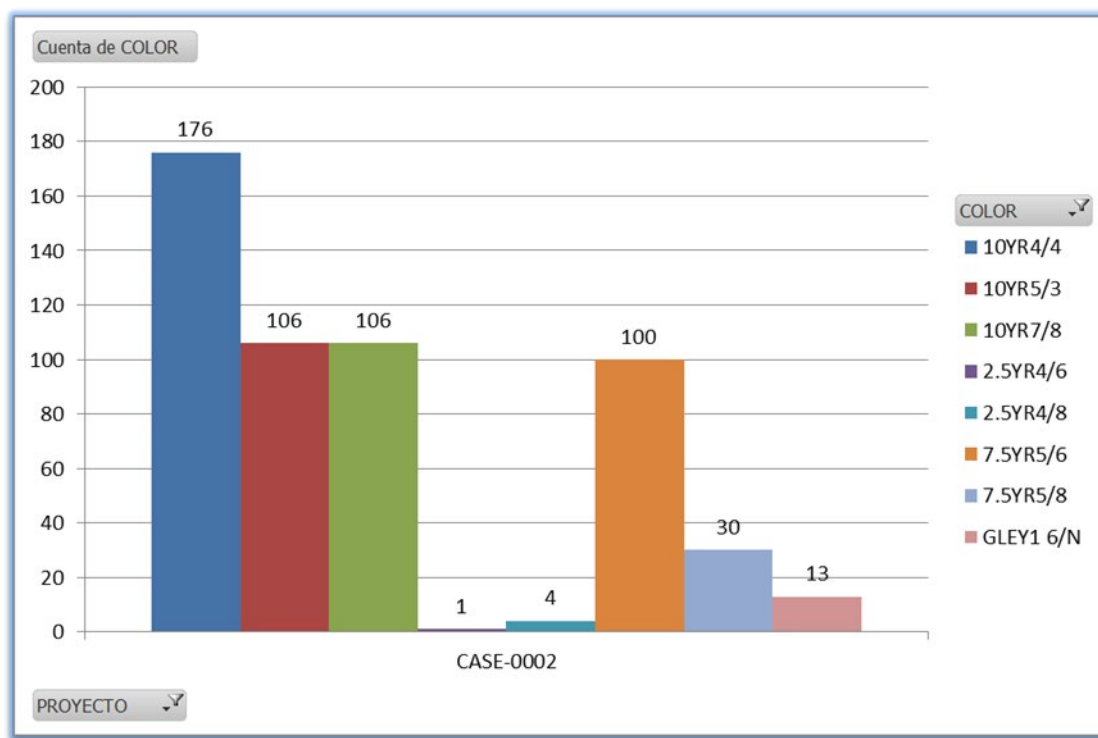


Figura 5 Consulta de los colores identificados en los suelos del CASE 0002

Bioturbación identificada en los pozos de sondeo: En la base de datos existen 408 registros relacionados con las bioturbaciones identificadas en los pozos de sondeo realizados en el CASE 0002 y su vía de acceso. El número de esos registros es mayor que los pozos de sondeo realizados, porque en un mismo pozo se podían observar una o más bioturbaciones. La bioturbación predominante está relacionada con las raíces finas de los herbazales, seguida de las que podrían generar las hormigas. (Ver Figura 6)

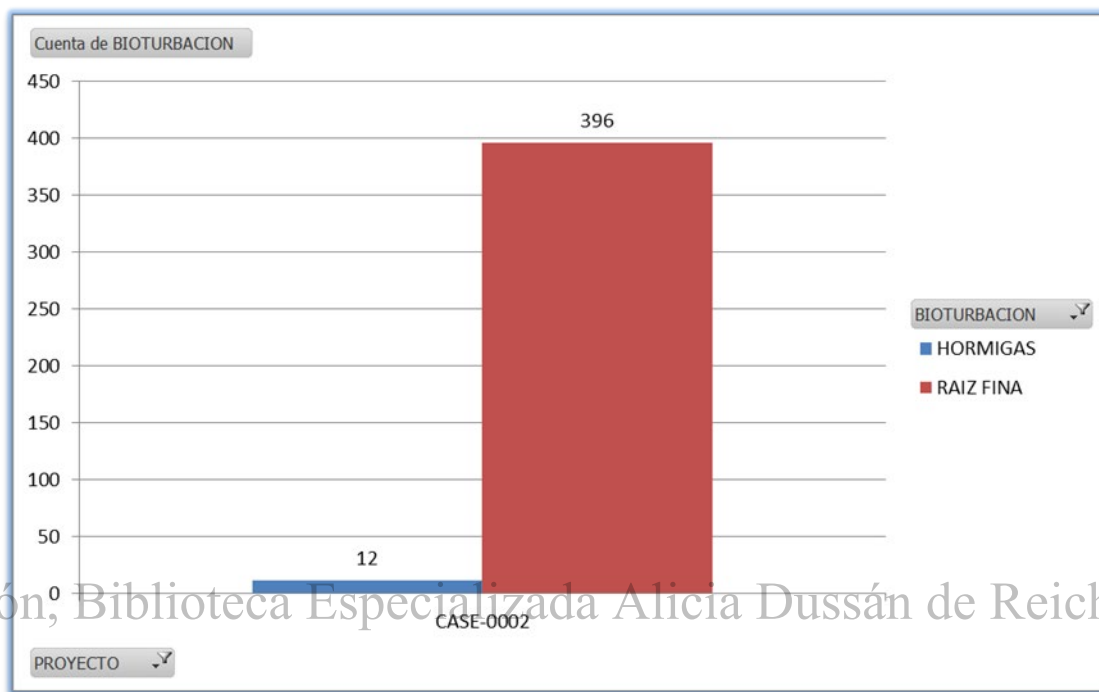


Figura 6 Consulta sobre las bioturbaciones identificadas en los suelos del CASE 0002

En el CD 2 se puede encontrar la carpeta Base de datos diligenciada para este clúster.

➤ **Proyecto: CASE 0016**

Predio: El área prospectada se ubica en el predio conocido como Finca la Portuguesa de la vereda Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. (Ver Tabla 5)

Tabla 5 Coordenadas CASE-0016 y su vía de acceso

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
1	1266057,89	901721,866	932713,8705	901385,5364	N3° 42' 15.122"	W71° 40' 59.503"
2	1266055,32	901744,4879	932711,3837	901408,1483	N3° 42' 15.858"	W71° 40' 59.584"
3	1266051,64	901776,9416	932707,8159	901440,5877	N3° 42' 16.914"	W71° 40' 59.700"
4	1266102,68	901782,73	932758,8319	901446,1987	N3° 42' 17.098"	W71° 40' 58.047"
5	1266154,04	901788,5539	932810,1627	901451,8441	N3° 42' 17.283"	W71° 40' 56.384"
6	1266189,13	901792,5337	932845,2381	901455,7019	N3° 42' 17.409"	W71° 40' 55.247"
7	1266359,92	901811,9035	933015,9577	901474,4781	N3° 42' 18.024"	W71° 40' 49.715"

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
8	1266362,49	901789,2595	933018,4471	901451,8441	N3° 42' 17.288"	W71° 40' 49.634"
9	1266366,04	901757,9464	933021,8895	901420,5449	N3° 42' 16.269"	W71° 40' 49.522"
10	1266373,72	901690,2311	933029,3337	901352,8597	N3° 42' 14.065"	W71° 40' 49.279"
11	1266377,39	901657,8428	933032,8943	901320,4857	N3° 42' 13.012"	W71° 40' 49.163"
12	1266385,07	901590,1717	933040,3337	901252,8447	N3° 42' 10.810"	W71° 40' 48.921"
13	1266167,13	901565,4553	932822,4901	901228,8855	N3° 42' 10.025"	W71° 40' 55.979"
14	1266163,35	901598,7829	932818,8263	901262,1983	N3° 42' 11.109"	W71° 40' 56.099"
15	1266157,81	901647,6123	932813,4583	901311,0061	N3° 42' 12.698"	W71° 40' 56.274"
16	1266135,67	901665,2456	932791,3915	901328,6997	N3° 42' 13.274"	W71° 40' 56.989"
17	1266131,19	901664,7376	932786,9141	901328,2073	N3° 42' 13.257"	W71° 40' 57.134"
18	1266065,22	901657,256	932720,9735	901320,9549	N3° 42' 13.020"	W71° 40' 59.271"
19	1266058,68	901714,9048	932714,6359	901378,5783	N3° 42' 14.896"	W71° 40' 59.478"
20	1266057,89	901721,866	932713,8705	901385,5364	N3° 42' 15.122"	W71° 40' 59.503"

Extensión del área prospectada: El área prospectada tiene 5,99 hectáreas, además se prospectó una vía de acceso de 378, 45 metros de longitud con 20 metros de ancho.

Características del área de estudio: El área de estudio se ubica en la unidad geomorfológica denominada altillanura plana a ondulada. Dicha unidad incluye geoformas menores como Colinas y Lomas no cartografiadas. Estas laderas son cortas, planas a cóncavas, con cimas amplias aplanadas o ligeramente inclinadas, en las cuales se presenta escurrimiento difuso con erosión laminar imperceptible. (Ver Fotografía 9)



Fotografía 9 Panorámica del área prospectada del CASE 0016

En el área de estudio se identificó una cobertura vegetal donde predominan herbazales, con la presencia esporádica de arbustos (Ver Fotografía 10). Estos herbazales son sometidos a quemas por parte de los propietarios con el fin de proporcionar alimentación al ganado bovino.



Fotografía 10 Vista aérea del área prospectada del CASE 0016 y su vía de acceso



Fotografía 11 Vista aérea de la zona prospectada del CASE 0016

Actividad económica identificada en el área de estudio: En el área de estudio las actividades económicas identificadas están relacionadas con la ganadería extensiva y la exploración y explotación de hidrocarburos.

Actividad antrópica que puede afectar los vestigios arqueológicos: Las quemadas asociadas con la ganadería extensiva, habrían podido generar el deterioro o destrucción de los vestigios arqueológicos que se pudieron depositar en la superficie y sub-superficie.

Pozos de sondeo: En la propuesta presentada al ICANH, se planteó realizar 172 pozos de sondeo en el CASE 0016 y 41 en su vía de acceso. De estos 213 pozos de sondeo se excavaron 189 y se descartaron 24, por encontrarse sobre superficies muy duras que tienen costras ferruginosas. (Ver Figura 7)



Fotografía 12 Vista pozo de sondeo 01



Fotografía 13 Vista del pozo de sondeo 10

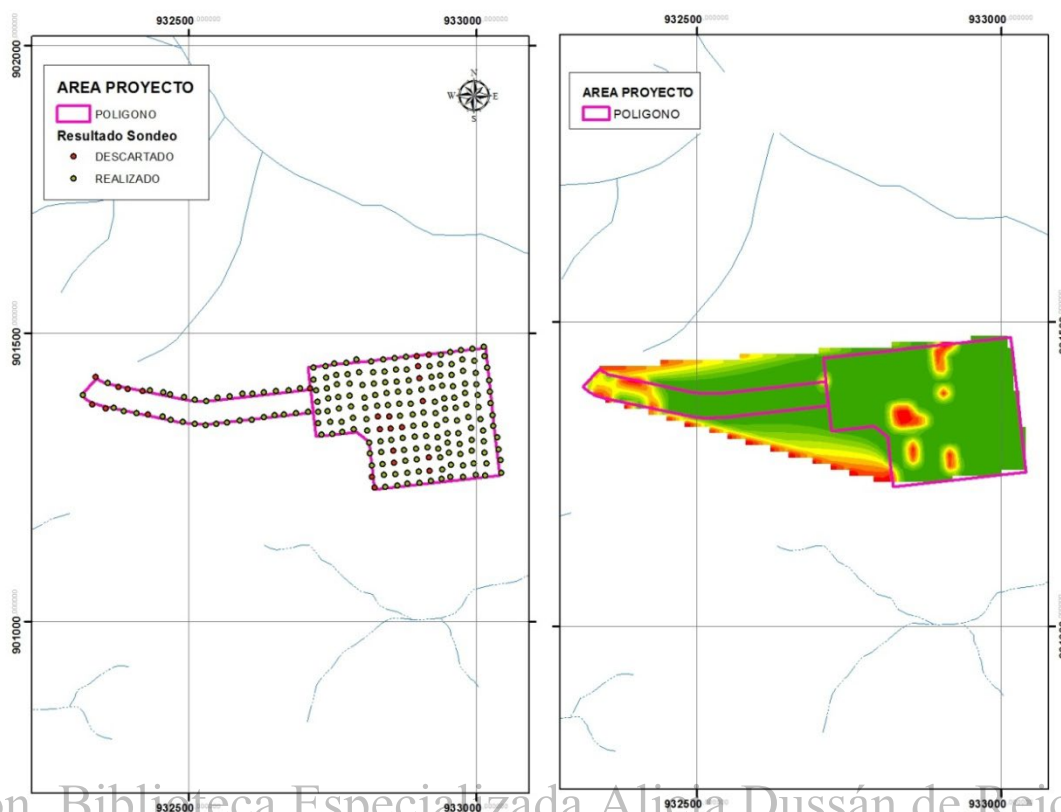


Figura 7 Pozos de sondeo realizados y descartados en el CASE 0016 y su vía de acceso

Texturas del suelo identificadas en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 368 registros para textura, es importante señalar que el número de registros es superior al número de pozos de sondeo realizados, porque en un mismo sondeo se pueden encontrar una o más texturas del suelo. Como se observa en la consulta de la base de datos, la textura predominante es arcillo arenoso y areno limoso. (Ver Figura 8)

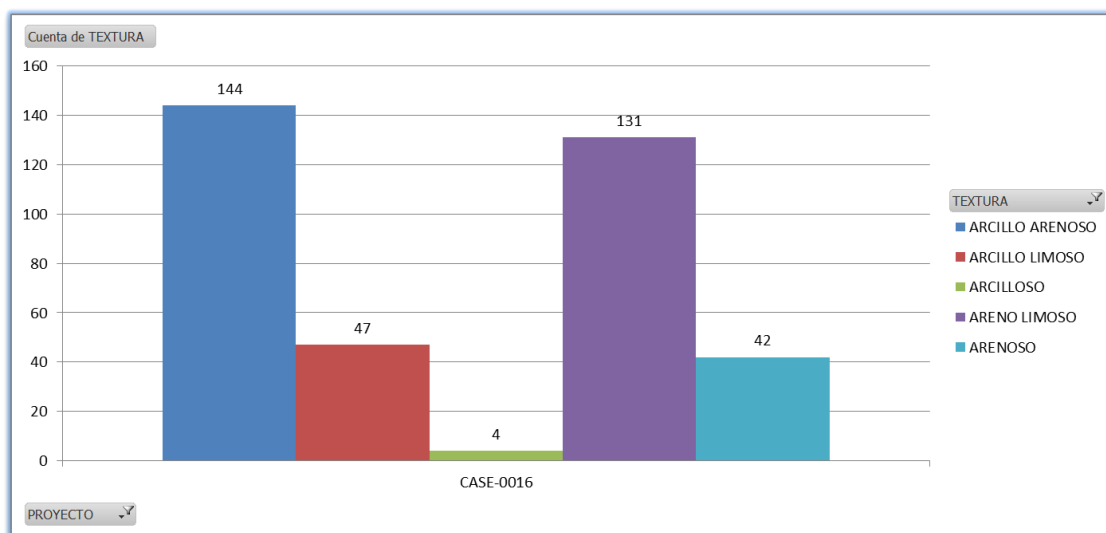


Figura 8 Consulta de las texturas identificadas en el CASE 0016 y su vía de acceso

Colores de los suelos identificados en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 364 registros relacionados con los colores de los suelos identificados en el CASE 0016 y su vía de acceso. El número de registros es mayor al de pozos de sondeo, puesto que en un mismo sondeo se identificó uno o más colores. Como se puede observar en la **Figura 9**, el color que predomina es el 10 YR 4/4, que corresponde a un color Pardo, seguido del 10YR 7/8 que corresponde a un color amarillo.

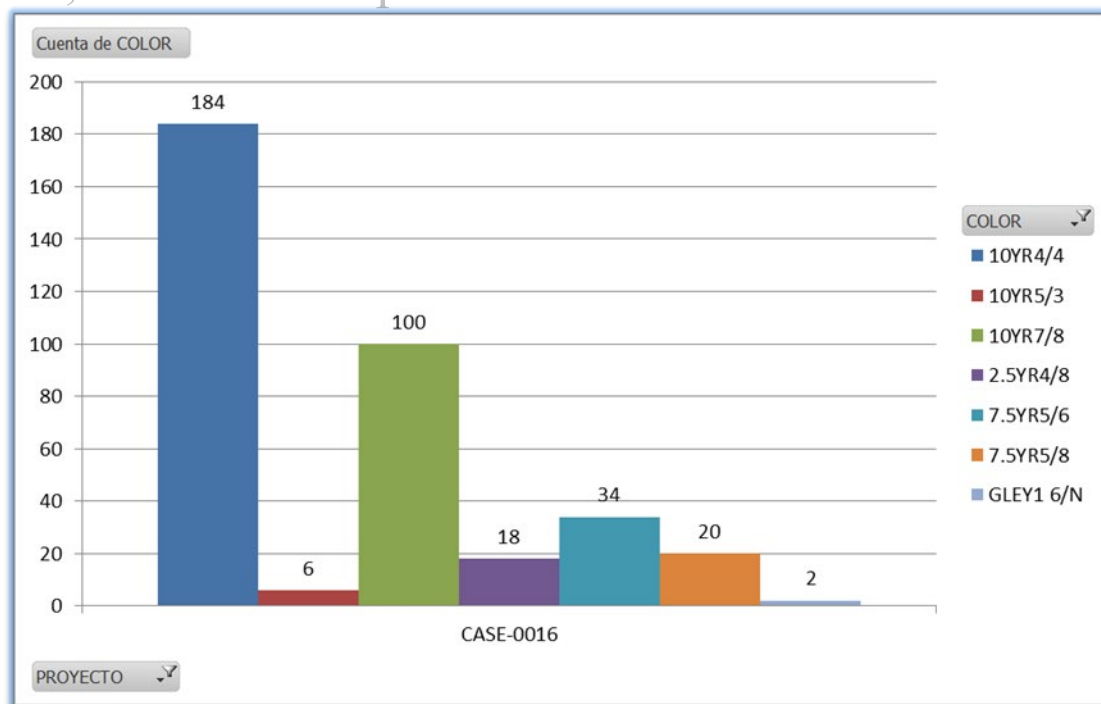


Figura 9 Consulta de colores identificados en el CASE 0016 y su vía de acceso

Bioturbación identificada en los pozos de sondeo: En la base de datos existen 267 registros relacionados con las bioturbaciones identificadas en los pozos de sondeo realizados en el CASE 0016 y su vía de acceso. El número de esos registros es mayor que los pozos de sondeo realizados, porque en un mismo pozo se podían observar una o más bioturbaciones. La bioturbación predominante está relacionada con las raíces finas de los herbazales, seguida de las que podrían generar las hormigas.

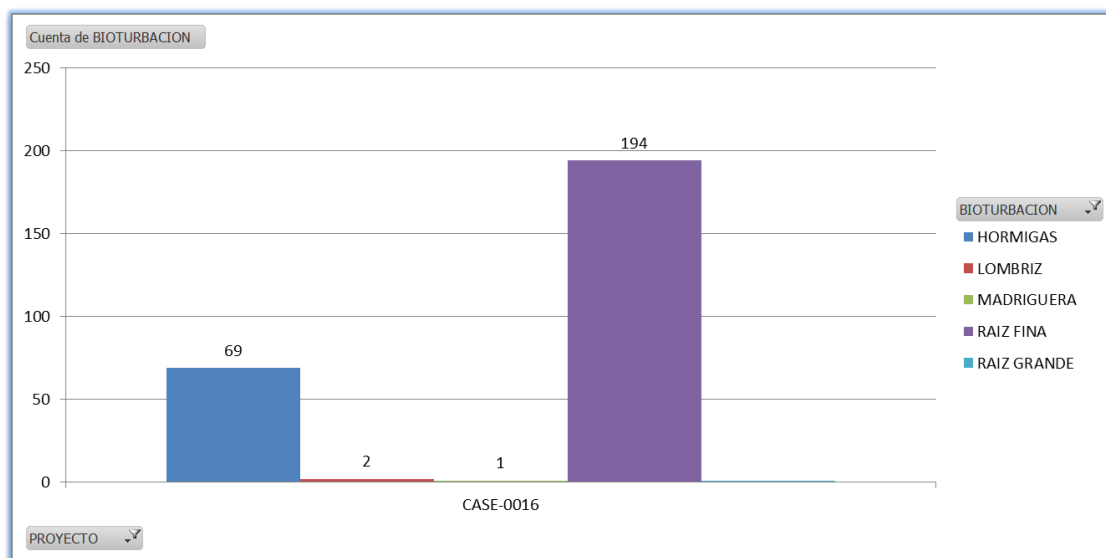


Figura 10 Consulta de las bioturbaciones de los suelos del CASE 0016 y su vía de acceso

En el CD 3 anexo, se puede encontrar la base de datos diligenciada para este clúster, también un registro fotográfico de los pozos de sondeo y un video tomado con un drone del área de estudio.

➤ **Proyecto: CASE 0024**

Predio: El área prospectada se ubica en el predio conocido como Hacienda Rubiales de la vereda Puerto Triunfo, en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. (Ver Tabla 6)

Tabla 6 Coordenadas CASE-0024 y su vía de acceso

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
1	1258670,84	902502,9994	925335,331	902191,054	N3° 42' 41.172"	W71° 44' 58.621"
2	1258670,79	902495,6911	925335,257	902183,751	N3° 42' 40.934"	W71° 44' 58.623"
3	1258671,41	902488,4087	925335,849	902176,472	N3° 42' 40.697"	W71° 44' 58.604"
4	1258672,68	902481,213	925337,103	902169,278	N3° 42' 40.463"	W71° 44' 58.563"
5	1258674,62	902474,1641	925339,008	902162,228	N3° 42' 40.233"	W71° 44' 58.501"
6	1258688,81	902430,3105	925353,044	902118,36	N3° 42' 38.806"	W71° 44' 58.045"
7	1258690,66	902423,7574	925354,871	902111,805	N3° 42' 38.592"	W71° 44' 57.986"
8	1258692,01	902417,0831	925356,197	902105,131	N3° 42' 38.375"	W71° 44' 57.943"
9	1258692,85	902410,3259	925357,015	902098,376	N3° 42' 38.155"	W71° 44' 57.916"

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
10	1258694,92	902386,3505	925359	902074,412	N3° 42' 37.375"	W71° 44' 57.851"
11	1258680,39	902373,8323	925344,437	902061,953	N3° 42' 36.969"	W71° 44' 58.323"
12	1258684,6	902368,2374	925348,63	902056,348	N3° 42' 36.787"	W71° 44' 58.187"
13	1258691,55	902370,7678	925355,582	902058,853	N3° 42' 36.869"	W71° 44' 57.961"
14	1258696,34	902369,8805	925360,363	902057,95	N3° 42' 36.839"	W71° 44' 57.806"
15	1258696,98	902362,4079	925360,982	902050,481	N3° 42' 36.596"	W71° 44' 57.786"
16	1258698,19	902351,6451	925362,153	902039,722	N3° 42' 36.246"	W71° 44' 57.748"
17	1258699,95	902340,9589	925363,877	902029,038	N3° 42' 35.898"	W71° 44' 57.692"
18	1258708,55	902296,0619	925372,315	901984,147	N3° 42' 34.437"	W71° 44' 57.417"
19	1258709,8	902287,8419	925373,54	901975,929	N3° 42' 34.170"	W71° 44' 57.377"
20	1258710,43	902279,5506	925374,141	901967,642	N3° 42' 33.900"	W71° 44' 57.358"
21	1258710,44	902271,2355	925374,114	901959,333	N3° 42' 33.629"	W71° 44' 57.358"
22	1258707,91	902204,2203	925371,365	901892,377	N3° 42' 31.450"	W71° 44' 57.446"
23	1258707,94	902201,3922	925371,385	901889,551	N3° 42' 31.358"	W71° 44' 57.445"
24	1258586,46	902200,9806	925250	901889,551	N3° 42' 31.355"	W71° 45' 1.378"
25	1258559,76	902185,8786	925223,262	901874,551	N3° 42' 30.866"	W71° 45' 2.245"
26	1258400,22	902185,3381	925063,844	901874,551	N3° 42' 30.862"	W71° 45' 7.410"
27	1258399,84	902298,4114	925063,844	901987,54	N3° 42' 34.540"	W71° 45' 7.413"
28	1258524,99	902298,8356	925188,901	901987,54	N3° 42' 34.543"	W71° 45' 3.361"
29	1258564,87	902344,0051	925228,901	902032,54	N3° 42' 36.009"	W71° 45' 2.066"
30	1258564,31	902508,3395	925228,901	902196,751	N3° 42' 41.354"	W71° 45' 2.070"
31	1258671,4	902508,7027	925335,912	902196,751	N3° 42' 41.357"	W71° 44' 58.602"
32	1258670,84	902502,9994	925335,331	902191,054	N3° 42' 41.172"	W71° 44' 58.621"

Extensión del área prospectada: El área prospectada del CASE 0024 tiene 5,98 hectáreas y una vía de acceso de 25,86 metros de longitud con 20 metros de ancho.

Características del área de estudio: El área de estudio se encuentra en la unidad geomorfológica denominada altillanura ondulada a disectada, la cual tiene un relieve moderado de baja altura y con colinas suaves. En perfil se observan ondulaciones continuas de cimas redondeadas a planas, con laderas cortas de pendientes que varían entre el 10 y el 40%. Esta geoforma se desarrolla comúnmente sobre arcillas con remanentes de costras ferruginosas, sobre las cuales se observa un drenaje más denso que en la altillanura plana. En efecto, las aguas de escorrentía que caen sobre estas superficies descienden hacia los caños y morichales cercanos (**Ver Fotografía 14**)



Fotografía 14 Panorámica del área prospectada del CASE-0024

En la **Fotografía 15** se puede observar que la cobertura vegetal predominante son los herbazales, con la presencia esporádica de arbustos. En las partes bajas del área de estudio los herbazales se pueden inundar por la acción de las aguas que escurren desde las colinas.



Fotografía 15 Vista del área prospectada del CASE 0024 y su vía de acceso

Actividad económica identificada en el área de estudio: En el predio las actividades económicas identificadas están relacionadas con la ganadería extensiva y la exploración y explotación de hidrocarburos.

Actividad antrópica que puede afectar los vestigios arqueológicos: Los herbazales del área de estudio son sometidos, por lo menos una vez al año, a quemas con el fin de generar su rebrote, el cual sirve de alimento al ganado vacuno.

Pozos de sondeo: En la propuesta presentada al ICANH se planteó la excavación de 157 pozos de sondeo, de los cuales hicieron 134 y se descartaron 23 por encontrarse sobre superficies duras con costras ferruginosas. (Ver Figura 11)



Fotografía 16 Vista del pozo de sondeo 41



Fotografía 17 Vista aérea del CASE 0024 y el equipo de trabajo

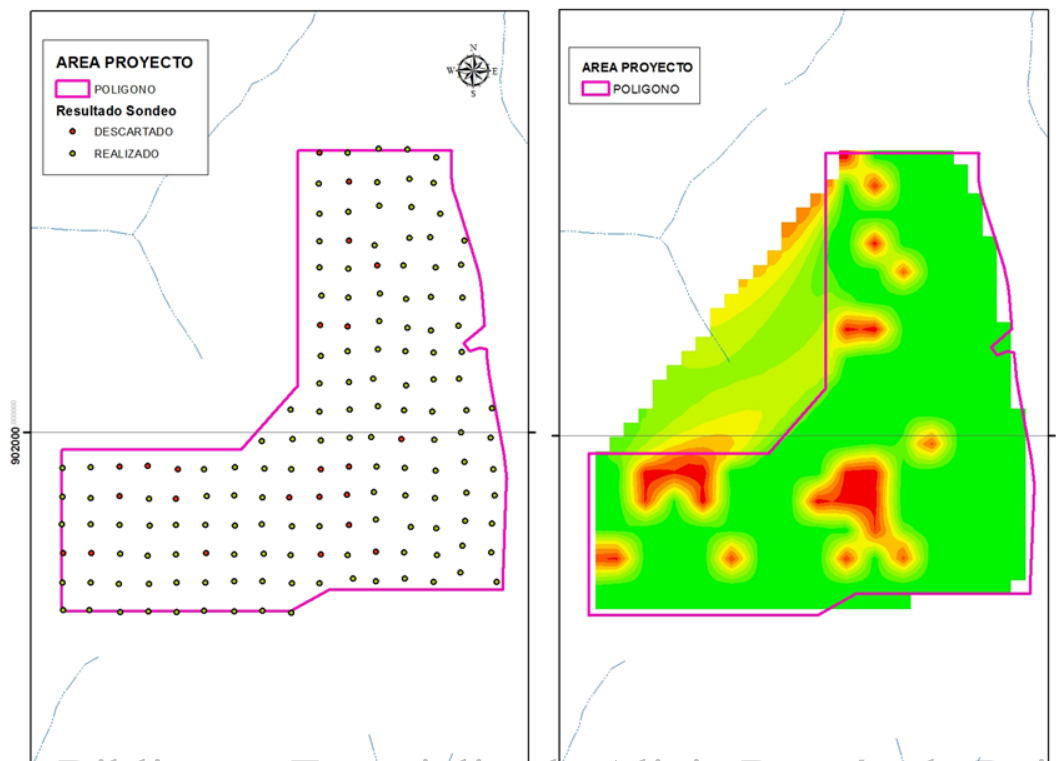


Figura 11 Pozos de sondeo realizados y descartados en el CASE 0024 y su vía de acceso

Texturas del suelo identificadas en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 257 registros para textura, es importante señalar que el número de registro es superior al número de pozos de sondeo realizados, porque en un mismo sondeo se pueden encontrar una o más texturas del suelo. Como se observa en la consulta de la base de datos, la textura predominante es arcillo limosa y arcillo arenosa. (Ver Figura 12)

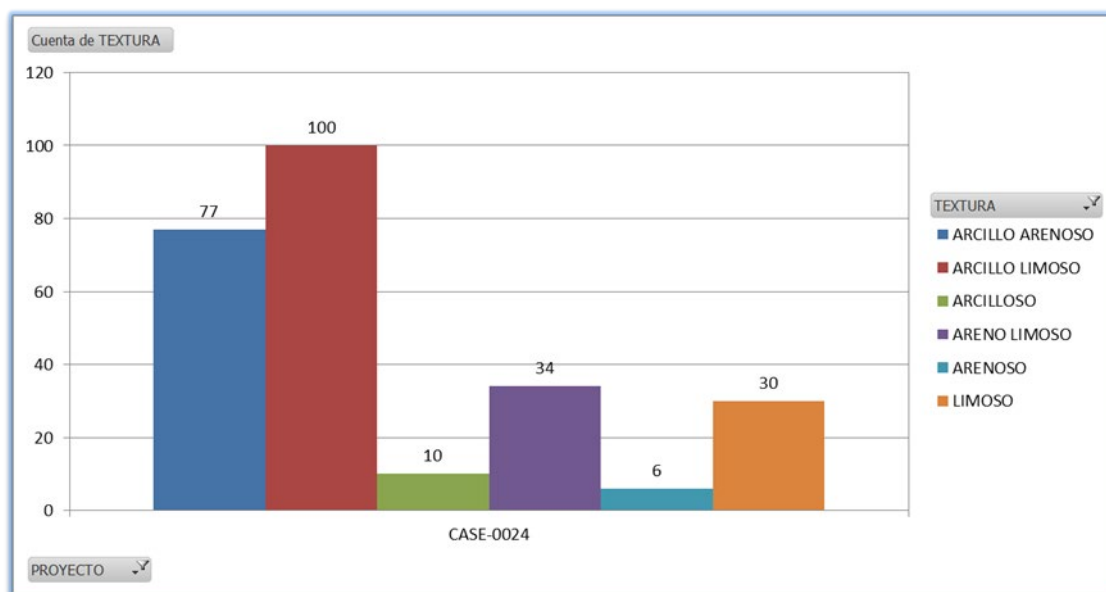


Figura 12 Consulta de las texturas del suelo del CASE 0024 y su vía de acceso

Colores de los suelos identificados en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 261 registros relacionados con los colores de los suelos identificados en el CASE 0024 y su vía de acceso. El número de registros es mayor al de pozos de sondeo, puesto que en un mismo sondeo se identificó uno o más colores. Como se puede observar en la **Figura 13**, el color que predomina es el 10 YR 4/4, que corresponde a un color Pardo, seguido del 7.5 YR 5/6 que corresponde a un amarillo ocre y el 10 YR 7/8 que corresponde a un color amarillo.

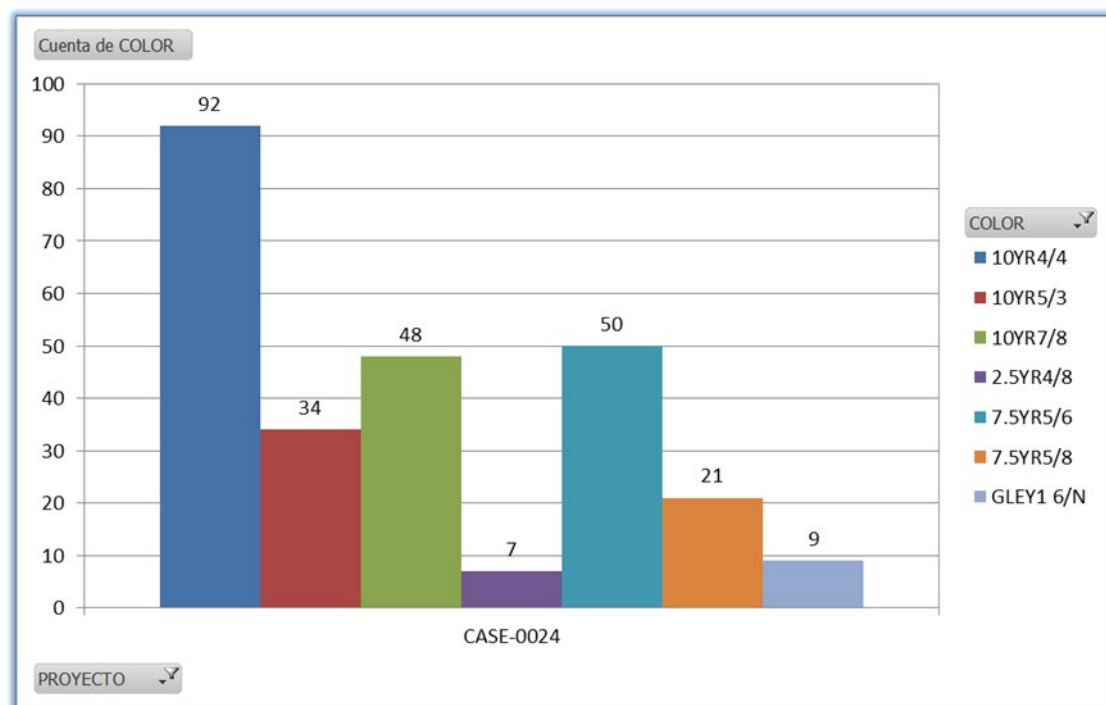


Figura 13 Consulta de los colores de los suelos del CASE 0024 y su vía de acceso

Bioturbación identificada en los pozos de sondeo: En la base de datos hay 196 registros relacionados con las bioturbaciones identificadas en los pozos de sondeo realizados en el CASE 0024 y su vía de acceso. El número de esos registros es mayor que los pozos de sondeo realizados, porque en un mismo pozo se podían observar una o más bioturbaciones. La bioturbación predominante está relacionada con las raíces finas de los herbazales, seguida de las que podrían generar las hormigas. (Ver Figura 14)

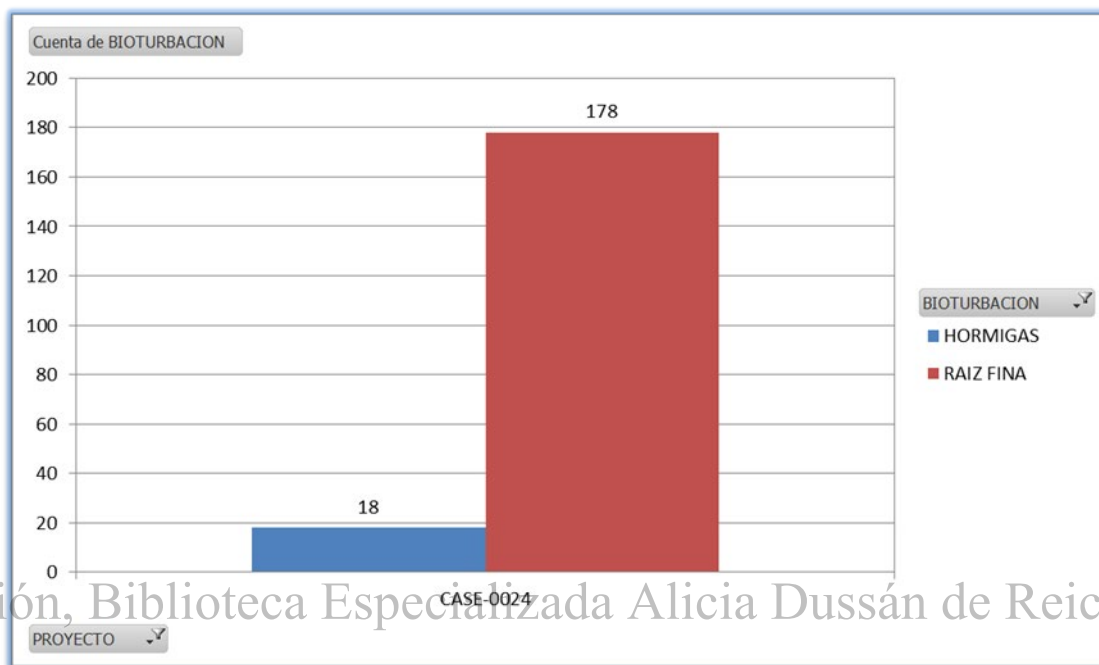


Figura 14 Consulta de las bioturbaciones del CASE 0024 y su vía de acceso

En el CD 4 anexo se puede encontrar la base de datos diligenciada para este proyecto, también un registro fotográfico de los pozos de sondeo y un video tomado con un drone del área de estudio.

➤ **Proyecto: CASE 0029**

Predio: El área prospectada está en la Finca la Portuguesa de la vereda Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. (Ver Tabla 7)

Tabla 7 Coordenadas del CASE 0029 y su vía de acceso

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
1	1266314,933	900389,053	932966,2012	900052,9565	N3° 41' 31.747"	W71° 40' 51.297"
2	1266323,217	900396,5733	932974,504	900060,4426	N3° 41' 31.991"	W71° 40' 51.028"
3	1266321,204	900394,7462	932972,4859	900058,6239	N3° 41' 31.931"	W71° 40' 51.093"
4	1266321,309	900394,8423	932972,5919	900058,7195	N3° 41' 31.935"	W71° 40' 51.090"
5	1266359,324	900429,3352	933010,6915	900093,0557	N3° 41' 33.053"	W71° 40' 49.856"
6	1266412,487	900477,5729	933063,9729	900141,0743	N3° 41' 34.618"	W71° 40' 48.130"
7	1266437,439	900477,6571	933088,9047	900141,0743	N3° 41' 34.618"	W71° 40' 47.322"

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
8	1266465,921	900477,7532	933117,3637	900141,0743	N3° 41' 34.619"	W71° 40' 46.400"
9	1266481,36	900477,8052	933132,7897	900141,0743	N3° 41' 34.619"	W71° 40' 45.900"
10	1266517,287	900438,2103	933168,5536	900101,391	N3° 41' 33.328"	W71° 40' 44.741"
11	1266528,08	900426,3149	933179,2977	900089,4691	N3° 41' 32.940"	W71° 40' 44.392"
12	1266576,147	900373,341	933227,1459	900036,3771	N3° 41' 31.213"	W71° 40' 42.840"
13	1266409,126	900221,7934	933059,7529	899885,5179	N3° 41' 26.298"	W71° 40' 48.261"
14	1266344,481	900196,7383	932995,0763	899860,7013	N3° 41' 25.489"	W71° 40' 50.357"
15	1266267,991	900281,0381	932918,9337	899945,1891	N3° 41' 28.237"	W71° 40' 52.826"
16	1266310,926	900319,9958	932961,9649	899983,9699	N3° 41' 29.501"	W71° 40' 51.432"
17	1266310,706	900385,2212	932961,9649	900049,1421	N3° 41' 31.623"	W71° 40' 51.434"
18	1266321,204	900394,7462	932972,4859	900058,6239	N3° 41' 31.931"	W71° 40' 51.093"
19	1266314,933	900389,053	932966,2012	900052,9565	N3° 41' 31.747"	W71° 40' 51.297"

Extensión del área prospectada: El área prospectada que corresponde al CASE 0029 tiene 4,83 hectáreas y la vía de acceso 179,96 metros de longitud y 20 metros de ancho.

Características del área de estudio: El área de estudio está sobre la unidad geomorfológica denominada altillanura ondulada a disectada, que se caracteriza por tener un relieve con colinas suaves, cuyas ondulaciones son continuas y sus cimas son redondeadas a planas, con laderas cortas de pendientes que varían entre el 10 y el 40%. (Ver Fotografía 18)



Fotografía 18 Detalle de la inclinación de una colina presente en el área prospectada del CASE 0029 y su vía de acceso

En el área de estudio hay cobertura vegetal donde predominan los herbazales, como se puede observar en la **Fotografía 19**, estos herbazales tienen un color más intenso en la inmediaciones del bosque de galería que esta adyacente al área, lo cual sugiere que esta zona se inunda, en comparación a la cima de la colina donde se forma una pequeña divisoria de aguas, donde los herbazales tienen un color opaco. (**Ver Fotografía 19**)



Fotografía 19 Vista aérea del área prospectada del CASE 0029 y su vía de acceso

Actividad económica identificada en el área de estudio: En el predio La Portuguesa las actividades económicas identificadas están relacionadas con la ganadería extensiva y la exploración y explotación de hidrocarburos. En este predio también se explota material petroférico.

Actividad antrópica que puede afectar los vestigios arqueológicos: Los herbazales del área de estudio son sometidos con frecuencia a quemas, con el fin de generar el rebrote para alimentar al ganado vacuno. También la adecuación y construcción de la infraestructura asociada con la exploración y producción petrolera en otros sectores del predio, implica la remoción del suelo. Estas actividades han podido alterar, destruir o deteriorar los vestigios arqueológicos que se pudieron depositar en el pasado. Es importante indicar que otro sector del predio la Portuguesa, se realiza explotación de material petroférico. En efecto, la demanda de material de afirmado y relleno, está motivando una minería a cielo abierto, denominado como material de “cantera”. Ocasionando la pérdida de potreros y originando superficies desprovistas de cobertura de pastos, “peladeros”. La explotación de estas superficies para extraer el material petroférico, arena y material arcilloso, podría deteriorar o destruir los vestigios arqueológicos que pueden estar depositados en la superficie o sub superficie.

Pozos de sondeo: En la propuesta presentada al ICANH se planteó la excavación de 151 pozos de sondeo en campo, se realizaron 123 y se descartaron 28 por encontrarse sobre superficies muy duras con costras ferruginosas.



Fotografía 20 Apertura de los pozos de sondeo



Fotografía 21 Vista del pozo de sondeo 105

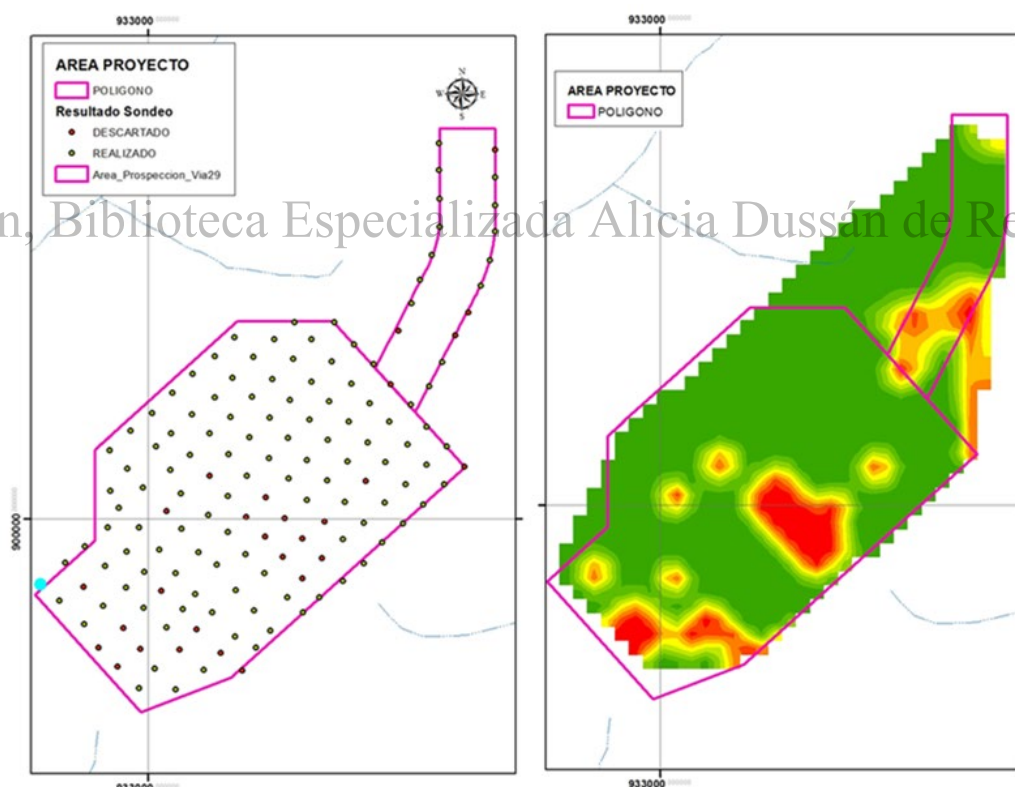


Figura 15 Pozos de sondeo realizados y descartados en el CASE 0029

Texturas del suelo identificadas en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 232 registros para textura, es importante señalar que el número de registro es superior al número de pozos de sondeo realizados, porque en un mismo sondeo se pueden encontrar una o más texturas del suelo. Como se observa en la consulta de la base de datos, la textura predominante es arcillo limosa y areno limoso. (Ver Figura 16)

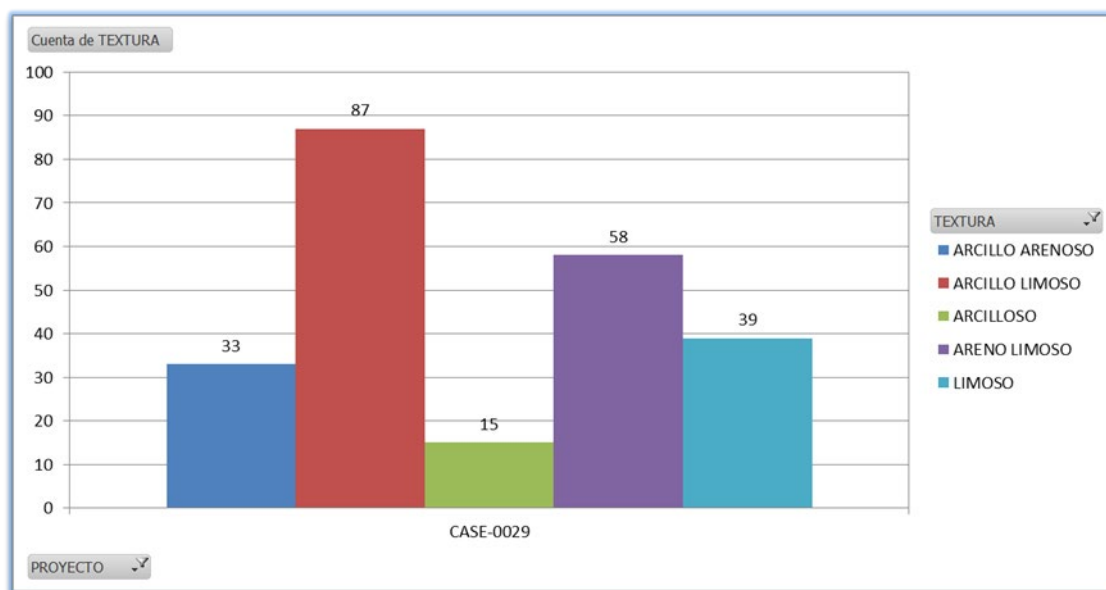


Figura 16 Consulta de las texturas del suelo del CASE 0029 y su vía de acceso

Colores de los suelos identificados en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 232 registros relacionados con los colores de los suelos identificados en el CASE 0029 y su vía de acceso. El número de registros es mayor al de pozos de sondeo, puesto que en un mismo sondeo se identificó uno o más colores. Como se puede observar en la **Figura 17**, el color que predomina es el 7.5 YR 5/6, que corresponde a un amarillo ocre, seguido del 10 YR 4/4 que corresponde a un color pardo y el 10YR 5/3 que es color que tiene las costras ferruginosas.

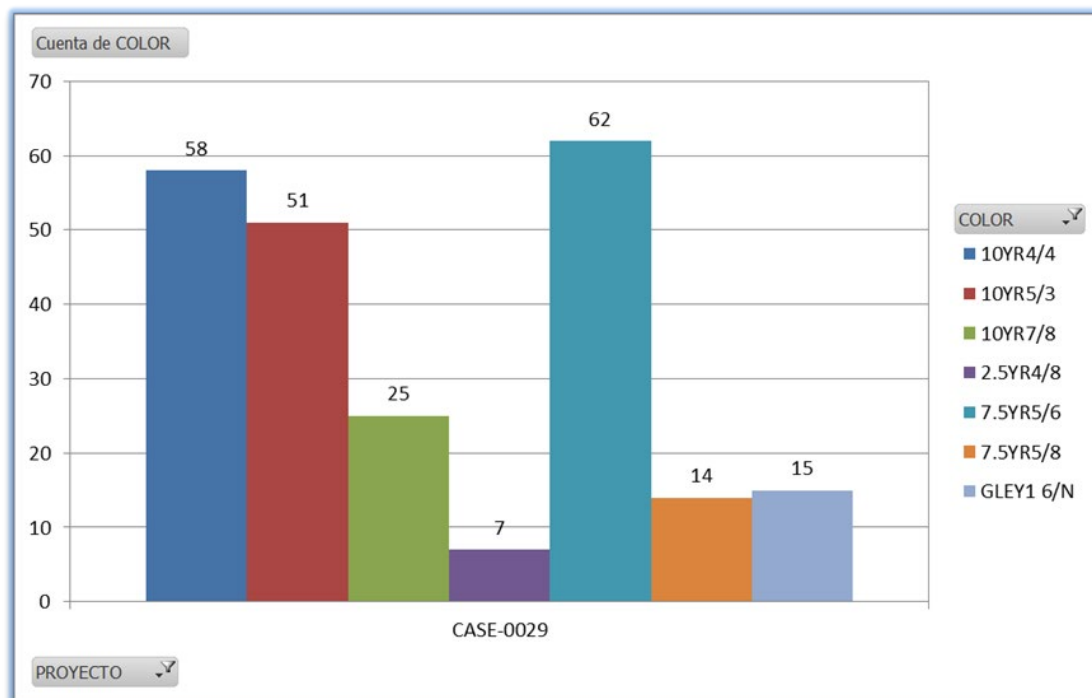


Figura 17 Consulta de los colores del suelo del CASE 0029 y su vía de acceso

Bioturbación identificada en los pozos de sondeo: En la base de datos hay 187 registros relacionados con las bioturbaciones identificadas en los pozos de sondeo realizados en el CASE 0029 y su vía de acceso. El número de esos registros es mayor que los pozos de sondeo realizados, porque en un mismo pozo se podían observar una o más bioturbaciones. La bioturbación predominante está relacionada con las raíces finas de los herbazales. (Ver Figura 18)

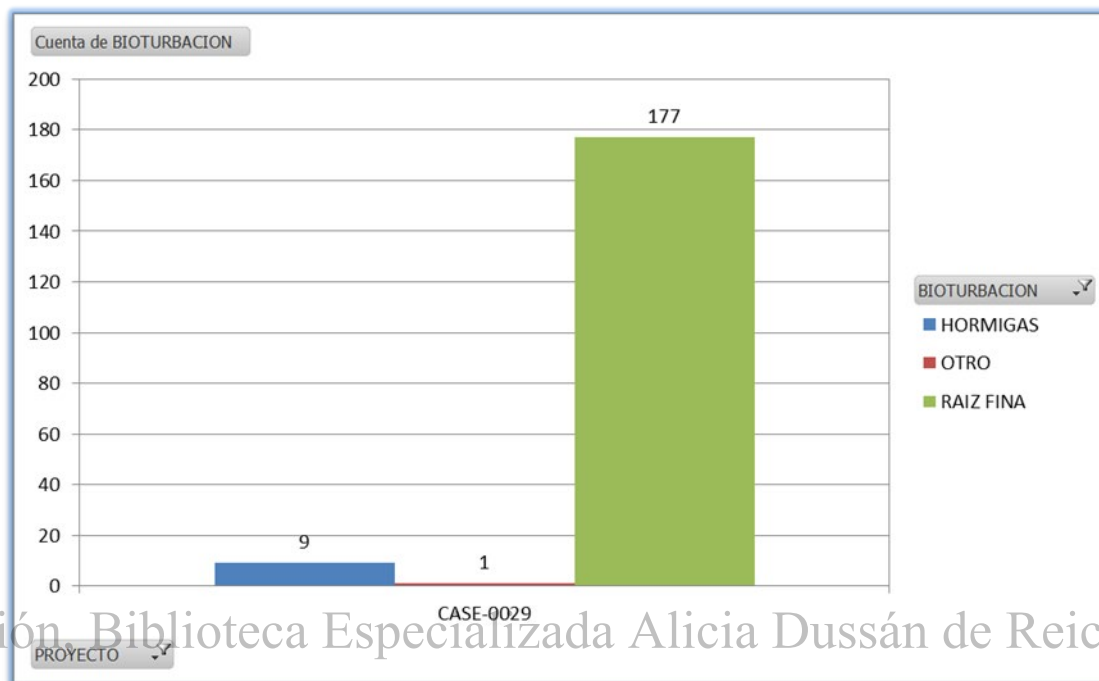


Figura 18 Consulta de las bioturbaciones del CASE 0029 y su vía de acceso

En el CD 5 anexo se puede encontrar la base de datos diligenciada para este proyecto, también un registro fotográfico de los pozos de sondeo y un video tomado con un drone del área de estudio.

➤ **Proyecto: CASE 0040**

Predio: El área prospectada se encuentra en la Finca la Portuguesa de la vereda Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta. (Ver Tabla 8)

Tabla 8 Coordenadas del CASE 0040

NOMENCLATURA	COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN BOGOTA		COORDENADAS PLANAS DATUM MAGNA SIRGAS ORIGEN ESTE		COORDENADAS GEOGRAFICAS WGS84	
	ESTE	NORTE	ESTE	NORTE	LATITUD	LONGITUD
1	1263247,167	902090,2161	929906,6796	901763,0959	N3° 42' 27,350"	W71° 42' 30,477"
2	1263271,938	901955,4558	929930,975	901628,3599	N3° 42' 22,964"	W71° 42' 29,687"
3	1263255,57	901882,7609	929914,3743	901555,7787	N3° 42' 20,601"	W71° 42' 30,223"
4	1263209,253	901873,47	929868,0623	901546,6519	N3° 42' 20,302"	W71° 42' 31,724"
5	1263219,626	901909,7965	929878,55	901582,9142	N3° 42' 21,483"	W71° 42' 31,385"
6	1262954,398	901850,6942	929613,3343	901524,7565	N3° 42' 19,584"	W71° 42' 39,978"
7	1262917,457	902016,8774	929576,9849	901690,9318	N3° 42' 24,993"	W71° 42' 41,159"

Extensión del área prospectada: El área prospectada para el CASE 0040 tiene 5,84 hectáreas.

Características paisajísticas del área de estudio: El área de estudio se ubica sobre la unidad geomorfológica conocida como altillanura plana a ondulada. Esta unidad incluye geoformas menores como colinas y lomas no cartografiadas. Las laderas son cortas, planas a cóncavas, con cimas amplias aplanadas a ligeramente inclinadas, en las cuales se presenta escurrimiento difuso con erosión laminar casi imperceptible. (**Ver Fotografía 22**)



Fotografía 22 Vista panorámica del CASE 0040

Como se puede observar en la **Fotografía 23** la cobertura vegetal predominante son los herbazales, con la presencia esporádica de arbustos. En dicha fotografía se puede ver que los herbazales de color verde más intenso corresponden a zonas de bajos propensos a inundarse por las lluvias, y los de color verde opaco (al costado izquierdo de la **Fotografía 23**) están sobre áreas un poco más altas.



Fotografía 23 Vista aérea del área prospectada del CASE 0040

Actividad económica identificada en el área de estudio: En el área de estudio las actividades económicas identificadas están relacionadas con la ganadería extensiva y la exploración y explotación de hidrocarburos.

Actividad antrópica que puede afectar los vestigios arqueológicos: Los herbazales del área de estudio son sometidos con frecuencia a quemas, con el fin de generar el rebrote para alimentar al ganado vacuno. También se observa un trillo que conduce hacia el sector sur (huella) de manera que se van perdiendo las propiedades del suelo, alterando las condiciones de conservación de los vestigios arqueológicos que pudieron estar depositados.

Pozos de sondeo: En la propuesta presentada al ICANH se planteó la excavación de 155 pozos de sondeo, de los cuales se hicieron 140 y se descartaron 15, por encontrarse sobre superficies duras que tenían costras ferruginosas. (**Ver Figura 19**)



Fotografía 24 Vista de algunos pozos de sondeo y de parte del equipo de trabajo



Fotografía 25 Vista del pozo de sondeo 19

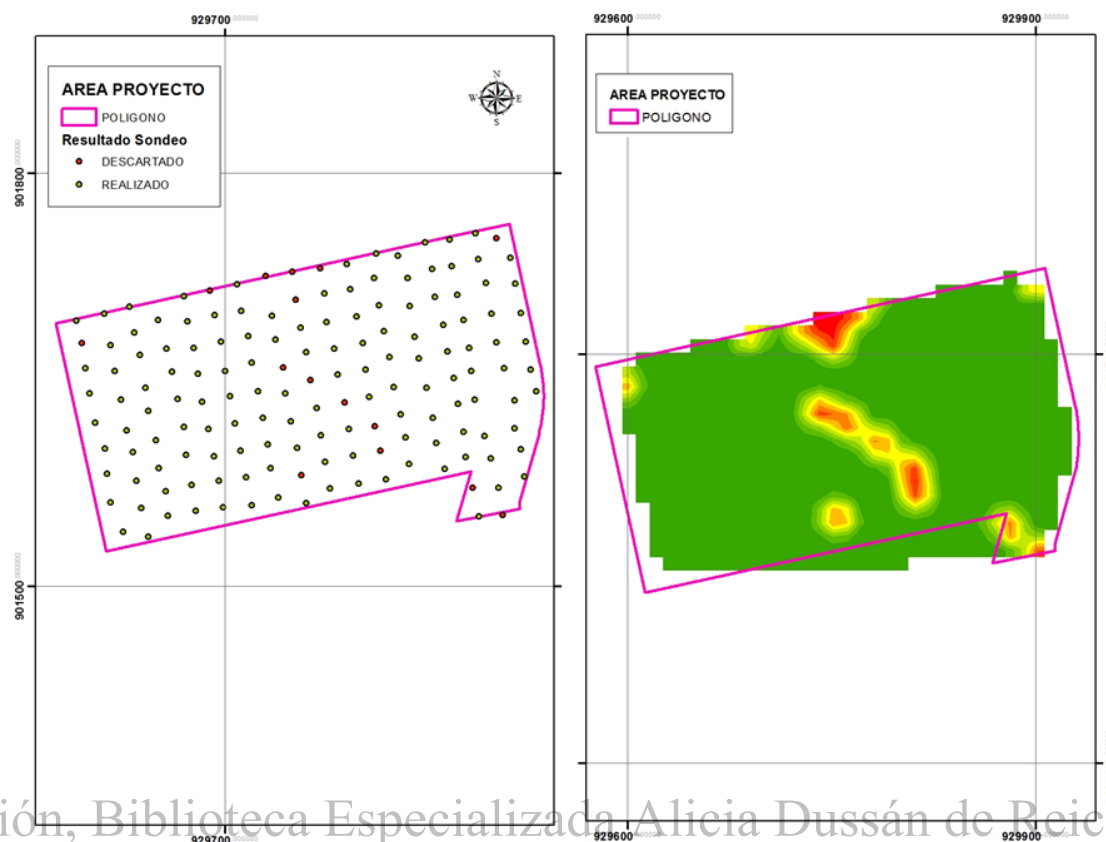


Figura 19 Pozos de sondeo realizados y descartados en el CASE 0040

Texturas del suelo identificadas en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 274 registros para textura, es importante señalar que el número de registro es superior al número de pozos de sondeo realizados, porque en un mismo sondeo se pueden encontrar una o más texturas del suelo. Como se observa en la consulta de la base de datos, la textura predominante es arenosa y areno limosa. (Ver Figura 20)

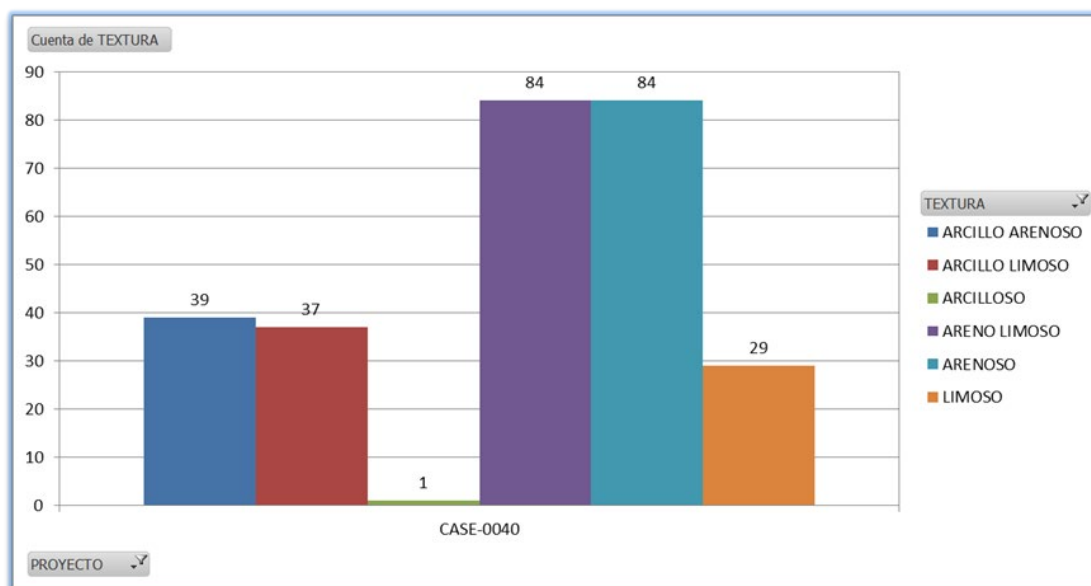


Figura 20 Consulta de las texturas de los suelos del CASE 0040

Colores de los suelos identificados en los pozos de sondeo: En la base de datos se encuentran 274 registros relacionados con los colores de los suelos identificados en el CASE 0040. El número de registros es mayor al de pozos de sondeo, puesto que en un mismo sondeo se identificó uno o más colores. Como se puede observar en la **Figura 21**, el color que predomina es el 10 YR 4/4, que es un color pardo, seguido del 7.5 YR 5/6 que corresponde a un amarillo ocre y el 10 YR 7/8 que corresponde a un color amarillo.

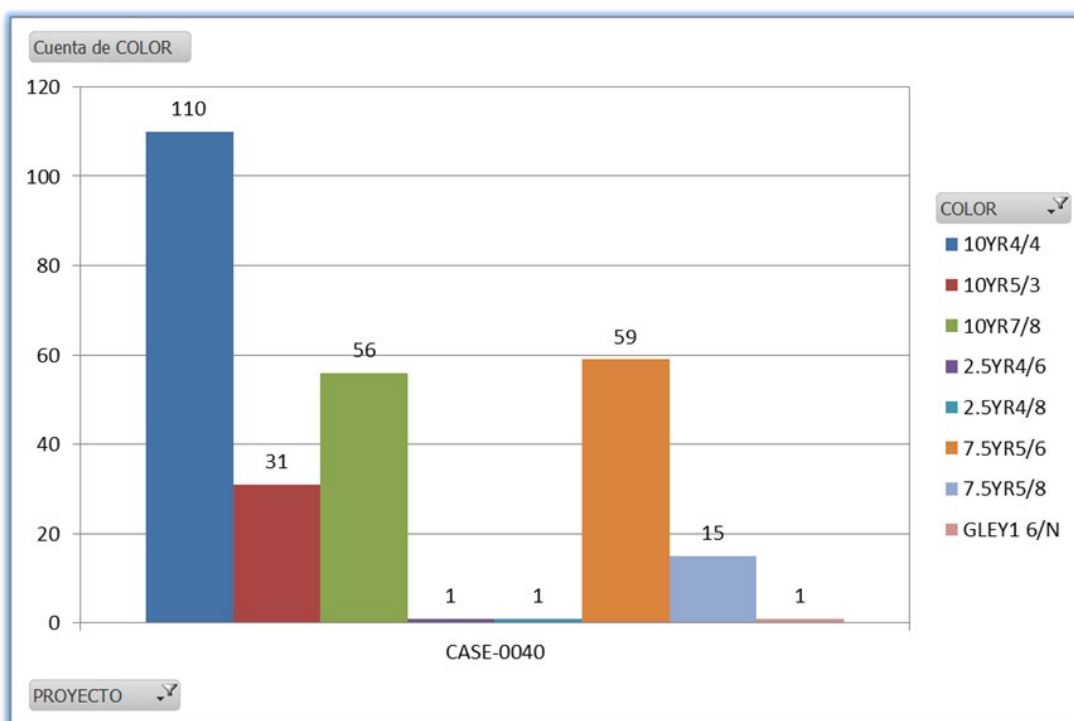


Figura 21 Consulta de los colores de los suelos del CASE 0040

Bioturbación identificada en los pozos de sondeo: En la base de datos hay 235 registros relacionados con las bioturbaciones identificadas en los pozos de sondeo realizados en el CASE 0040. El número de esos registros es mayor que los pozos de sondeo realizados, porque en un mismo pozo se podían observar una o más bioturbaciones. La bioturbación predominante está relacionada con las raíces finas de los herbazales, seguida de la que podrían generar las hormigas. (Ver Figura 22)

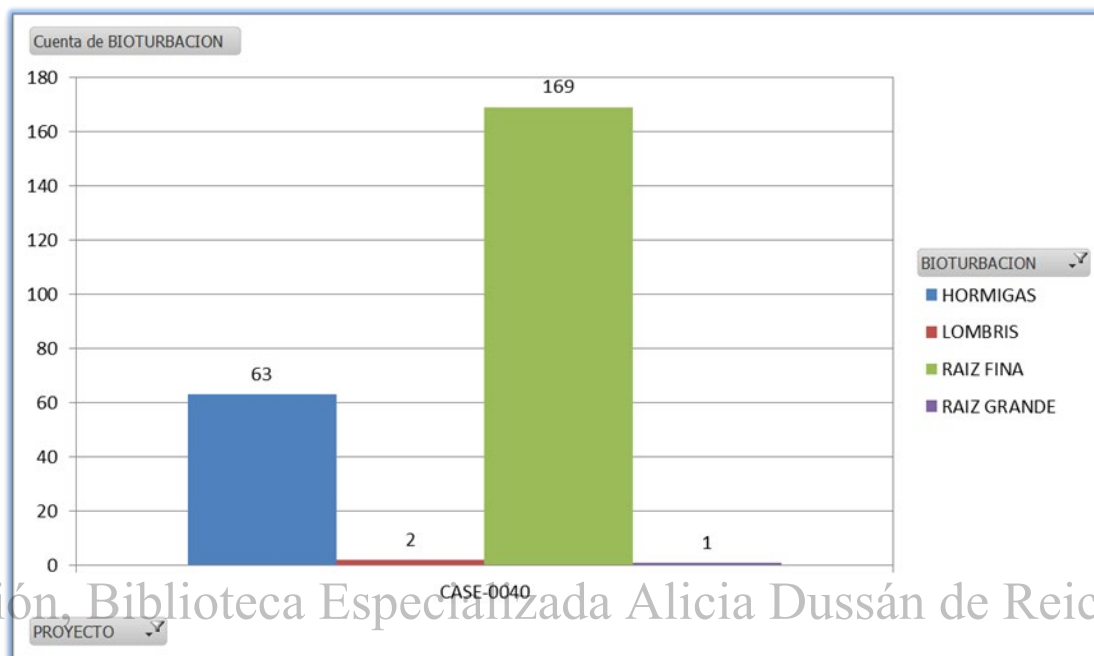


Figura 22 Consulta de las bioturbaciones de los suelos del CASE 0040

En el CD 6 anexo se puede encontrar la base de datos diligenciada para este proyecto, también un registro fotográfico de los pozos de sondeo y un video tomado con un drone del área de estudio.

4.1.1 Características de los suelos de las áreas de estudio

Como se mencionó en el numeral anterior, las áreas de estudio se ubican sobre la altillanura plana a ondulada, o en la altillanura ondulada a disectada. Los suelos de estas geoformas contienen arcillolitas y costras petroféricas. En las laderas bajas particularmente que no son cartografiables, ocurren procesos de erosión hídrica superficial acelerada y se presentan movimientos en masa, sobre todo en época de lluvia.

En las cimas de las colinas bajas se encuentran los suelos Oxic Dystrudepts. Estos presentan los horizontes A-B-C. El horizonte superficial (A) está constituido por una capa de gravilla fina de cuarzo y material sub-anguloso petroférico. La textura es franco arcillosa, aunque dicha textura es modificada por la gravilla. La estructura que tiene este suelo la constituyen bloques subangulares medios a finos, se encuentran raíces finas y medias. Por lo general, el espesor de este horizonte es de 15 centímetros y su color es pardo (10YR 4/4).

El horizonte sub-superficial (B) tiene textura arcillosa, frecuentemente se encuentra concreciones petroféricas y su color es amarillo rojizo (10YR 7/8, 7.5YR 5/6, 7.5YR 5/8). La estructura de este suelo es en bloques sub-angulares medios, aproximadamente tiene 40 centímetros de espesor y la textura es arcillosa.

El siguiente horizonte es el C de color rojizo y gris (2.5YR 4/6, 2.5YR 4/8, GLEY 1 6/N). Es masivo, sin estructura y su textura es arcillosa.

En general los suelos de las colinas bajas están excesivamente drenados y son susceptibles a la erosión, la profundidad efectiva es superficial y está limitada por la capa de material petroférico. En la actualidad estos suelos se ven afectados por las quemadas incontroladas que se realizan en esta área, que liberan los nutrientes del “cemento petroférico”, para el rebrote de pastos tiernos, sobre un suelo laminar y carente de materia orgánica (**Ver Fotografía 26**).



Fotografía 26 Suelo Oxic Dystrudepts

Los suelos en esta zona tienen una fertilidad natural baja, puesto que los contenidos de nitrógeno, fósforo y potasio son bajos, además tienen altos contenidos de aluminio intercambiable, que producen una reacción fuertemente ácida y tienen bajo contenido de materia orgánica. (Ecopetrol 2013)

En las partes inferiores de las colinas o pendientes, se encuentran suelos Typic Hapludox, la textura de estos es arcillosa, además presentan los horizontes A-B-C. El horizonte A de color pardo oscuro, su estructura es en bloques subangulares medios, es ligeramente pegajoso y no plástico, asimismo tiene raíces finas y medias, y contiene material petroférico dentro y sobre la superficie del suelo. El horizonte B es de color rojo, es pegajoso y plástico, hay poca presencia de raíces y su espesor alcanza los 20 centímetros. El horizonte C por su parte tiene un color amarillo o naranja y su textura arcillosa. En general, estos suelos están bien drenados, son moderadamente profundos pero tienen limitantes en los primeros centímetros de profundidad por el material petroférico. Químicamente son suelos con fertilidad natural muy baja, con alta saturación de aluminio y reacción fuertemente ácida.



Fotografía 27 Suelo Typic Hapludox

En las laderas ligeramente onduladas los suelos predominantes son los Plinthic Dystrudepts, estos son bien drenados, son suelos superficiales y la fauna edáfica existente se ve afectada por las quemadas. En estos suelos se presenta los horizontes A-B-C, el horizonte A de color pardo oscuro, su espesor alcanza los 20 centímetros aproximadamente, su textura es arcillosa y la estructura es en bloques subangulares medios, además son ligeramente pegajosos pero no son plásticos y en ellos se observa frecuentemente raíces que se distribuyen en todo el horizonte. El horizonte B es de color pardo a rojo, alcanzan los 25 centímetros de espesor su estructura es en bloques subangulares medios, la textura es arcillosa y tiene poca presencia de raíces. El horizonte C es de color rojizo, textura arcillosa, no se identificó ninguna actividad de macroorganismos, son suelos de baja fertilidad, desaturados, alto contenido de aluminio intercambiable, baja capacidad de intercambio catiónico y reacción fuertemente ácida. (Ecopetrol 2013) **(Ver Fotografía 28)**.



Fotografía 28 Suelo Plinthic Dystrudepts

En las áreas planas de las depresiones se encuentran suelos como los Typic Udipsamments, presenta horizontes A, B y C. El perfil A tiene 25 centímetros de espesor, su color es pardo y la estructura es en bloques subangulares medios y débiles, hay poca actividad de microorganismos y raíces frecuentes de tamaño fino a medio. El horizonte B va de los 25 a los 40 centímetros de profundidad, su color es amarillo, la estructura es en bloques subangulares y la textura es arenosa. El horizonte C es de color amarillo con textura arenosa y sin estructura. En general, los suelos son bien drenados, moderadamente profundos y limitados por la abundancia de arenas superficiales. Químicamente son suelos con baja fertilidad, baja capacidad de intercambio catiónico y reacción fuertemente ácida. (Ecopetrol 2013) **(Ver Fotografía 29)**.



Fotografía 29 Suelo Typic Udipsamments

A continuación, se presenta la lista de colores citados en la base de datos y en líneas anteriores, que corresponden a colores referenciados en la Tabla Munsell. (**Ver Tabla 9**)

Tabla 9 Tabla de Colores

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	COLOR
10YR 7/8	Amarillo	
10YR 4/4	Pardo	
10YR 5/3	Costra Petroférica	
7.5YR 5/6	Amarillo Ocre	
7.5YR 5/8	Amarillo Naranja	
2.5YR 4/6	Terracota	
2.5YR 4/8	Rojo Concreción	
GLE Y 1 6/N	Gris	

El color del suelo es quizá la característica morfológica más obvia y fácil de determinar, y permite identificar distintas clases de suelos. En principio es el atributo más relevante utilizado en la separación de horizontes y tiene una estrecha relación con los principales componentes sólidos de este recurso. Por ejemplo, los colores rojos de los suelos se asocian con procesos de alteración de los materiales parentales bajo condiciones de alta temperatura, baja actividad del agua, rápida incorporación de materia orgánica y alta liberación de óxidos de hierro de las rocas. Este color indica que existen bajos niveles de fertilidad del suelo, pH ácidos y ambientes donde predominan los procesos de oxidación.

Los colores amarillos del suelo, son indicativos de procesos de meteorización bajo ambientes aeróbicos (oxidación), donde algunos minerales generan la pigmentación al suelo. Este color se relaciona con condiciones de media a baja fertilidad del suelo.

Los colores marrones o pardos del suelo, están asociados a estados iniciales e intermedios de alteración del suelo; ese color indica niveles medios a bajos de materia orgánica y un rango muy variable de fertilidad. Los colores grises son propios de un ambiente anaeróbico, eso ocurre

Como parte de la caracterización ambiental de las áreas de estudio, es importante mencionar los principales recursos hídricos que se encuentran dentro de la vereda Puerto Triunfo.

Respecto a los sistemas lóticos tenemos que en esta categoría se incluyen todas aquellas fuentes de agua enmarcadas dentro de los sistemas acuáticos de agua dulce, que tienen movimiento y dirección y conforman una red de drenaje que confluye finalmente a una fuente superior en categoría, al mar o en algunos casos a un sistema hídrico cerrado o léntico. Estos sistemas se consideran base fundamental para el desarrollo y la sustentabilidad de las cadenas tróficas que en ellas existen.

Al realizar una descripción de lo general a lo local, se tiene que las áreas de estudio están en la gran cuenca del río Orinoco, esta es tributada por los ríos y caños de la cuenca del río Vichada. Este último tiene su origen en la confluencia de los ríos Tillava y Planas. Al río Tillavá, pertenecen las microcuencas de los caños Chigüiro, Cochinote Sur, Cucuritalito, Mamóné, Pendare, Salado, La Morena y Rubiales. Por su parte, al río Planas pertenecen las microcuencas del Caño Pirirí. Estos caños recorren la vereda Puerto Triunfo. **(Ver Figura 23)**

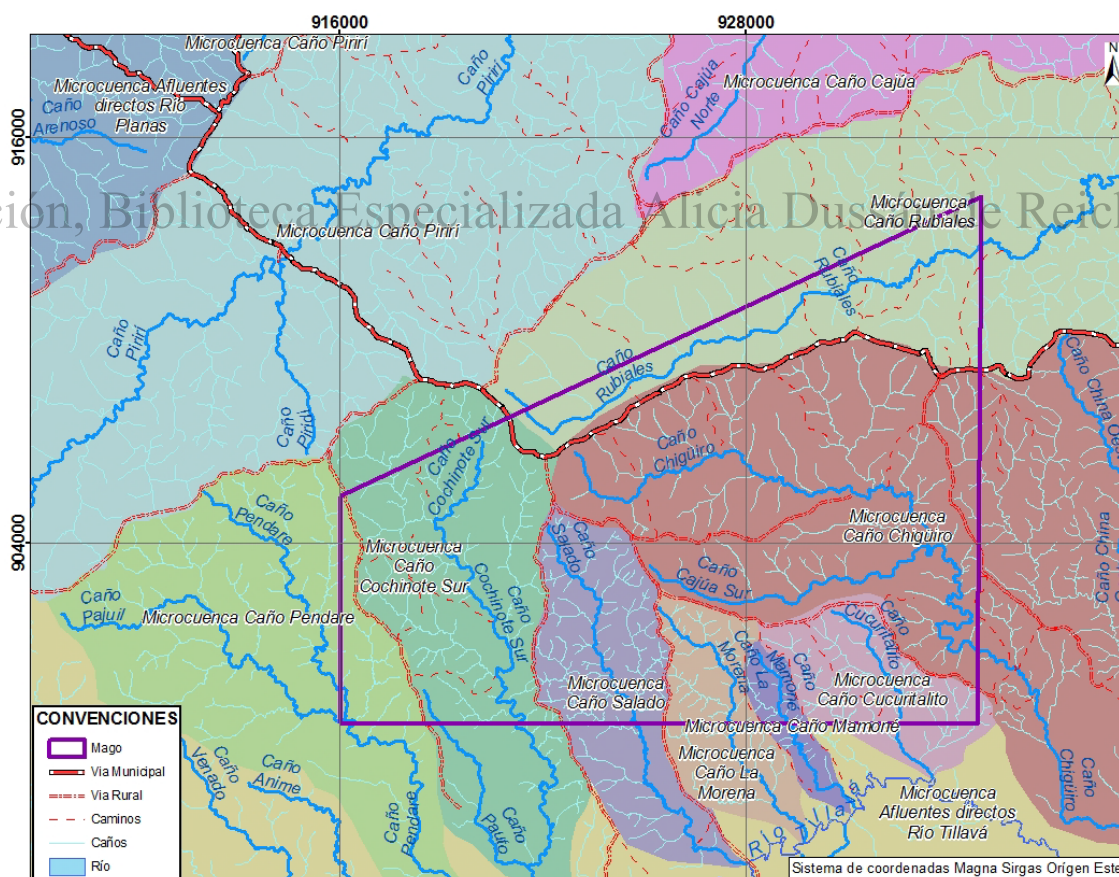


Figura 23 Delimitación de las cuencas hidrográficas Campo Mago
Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

⁵ Tomado de la página web: http://sian.inia.gob.ve/repositorio/revistas_tec/ceniaphoy/articulos/n3/texto/fovalles.htm

El Río Tillavá confluye con el Río Planas, en el límite entre los departamentos del Meta y Vichada, para dar origen al Río Vichada. El Río Tillavá presenta una microcuenca de forma alargada, drenajes de tipo dendrítico y permanente, y es la fuente hídrica más grande que estaría más cercana a las áreas de estudio, ubicadas dentro del Campo de Producción Mago. (Ecopetrol-SGI 2012)



Fotografía 27 Río Tillavá. Vereda Puerto Triunfo
Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

En la mayor parte de su cuenca se encuentra bosques de distintas categorías y herbazales. Tiene un régimen hidrológico permanente y gran sinuosidad en la parte media y baja, donde forma una intrincada red de madrevejas a lado y lado del lecho. Además, tiene un gran número de meandros y afluentes.

El río Planas está un poco más alejado de las áreas de estudio, está fuera de la ventana cartográfica que muestra la Figura 23, aproximadamente a 30 kilómetros del Case 0002 que es el más cercano. Este río tiene una forma alargada, un patrón de drenaje de tipo dendrítico y un régimen hidrológico permanente. En su cuenca se identifican herbazales y bosques de galería junto al lecho. Pese al gran tamaño de la cuenca, la escorrentía se reduce considerablemente en la temporada de verano.



Fotografía 30 Acceso al Río Planas
Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

Uno de los caños que corren por la vereda Puerto Triunfo es el Pirirí, el cual es afluente del río Planas. Se caracteriza por mantener su caudal durante todo el año, tiene una forma semialargada, y por tener un drenaje de tipo dendrítico. .



Fotografía 31 Coberturas vegetales representativas en la cuenca del Caño Pirirí

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)



Fotografía 32 Lecho del Caño Pirirí en el punto

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

Uno de los afluentes principales del Río Tillavá es el Caño Rubiales, el cual nace en cercanías de la vía que comunica a Puerto Gaitán con Campo Rubiales. Tiene una red de drenaje de tipo dendrítico. El Caño Rubiales es una corriente con régimen hidrológico permanente y tiene zonas inundables en algunos sectores donde hay abundantes palmares (morichal), lo cual evidencia la acumulación de agua.



Fotografía 33 Lecho Caño Rubiales

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)



Fotografía 34 Lecho Caño Rubiales

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

Otro de los afluentes del río Tillava, es el conocido como Caño Chigüiro. Su cuenca tiene un patrón de drenaje dendrítico con una excelente densidad de drenaje, lo que conlleva a establecer que existe una buena escorrentía, tiene además un régimen hidrológico permanente.



Fotografía 35 Caño Chigüiro – vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)



Fotografía 36 Caño Chigüiro – vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

Otro afluente del río Tillava es el Caño Cochinote Sur,



Fotografía 37 Caño Cochinote Sur – vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)



Fotografía 38 Caño Cochinote – vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

También entrega sus aguas al río Tillava el Caño La Morena y el Caño Salado



Fotografía 39 Caño Salado - vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

También lo hace el Caño Pendare, cuya cuenca tiene una forma alargada y un patrón de drenaje de tipo dendrítico, además cuenta con zonas inundables en algunos puntos de su margen izquierda y un régimen hidrológico permanente.



Fotografía 40 Caño Pendare – vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)



Fotografía 41 Caño Pendare – vereda Puerto Triunfo

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

Respecto a los sistemas lenticos, en la vereda Puerto Triunfo no hay cuerpos hídricos con estas características que estén consolidados. Existen áreas adyacentes a los caños con algunas características de cuerpos lenticos, pero hacen parte de áreas inundables de los mismos caños. Solo en la haciendas Malvinas, al sur de la vereda Puerto Triunfo, existe una zona pantanosa que tiene un espejo de agua considerable.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



Fotografía 42 Zona pantanosa – hacienda Malvinas

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)



Fotografía 43 Zona pantanosa - hacienda Malvinas

Fuente: Ecopetrol-SGI (2012)

Como se puede ver, en la vereda Puerto Triunfo hay varios caños, sin embargo, varios habitantes de la zona dicen que allí no se acostumbra a pescar, porque el caudal y poca profundidad no permiten la cría de peces grandes, que sirvan para el abastecimiento humano. Los cuerpos loticos más importantes como lo son el río Tillava y el río Planas, no se encuentran cerca del área de influencia de las zonas de estudio.

➤ **Capacidad de gestión cultural del municipio de Puerto Gaitán**

Se realizó una visita a la casa de la cultura del municipio y se encontró que no tiene en este momento la capacidad para albergar vestigios arqueológicos de llegar a presentarse un hallazgo fortuito, aunque tiene un espacio físico que podría ser adecuado para ese fin.

También se revisó el E. O. T. del municipio, el cual contempla un plan de cultura cuyos objetivos son; generar un ambiente propicio en la base de conservación de la entidad étnico cultural, folclórica y artística de los habitantes, perpetuando la transmisión de estos legados de generación en generación, garantizar la difusión y conservación de las tradiciones artísticas y culturales de los campesinos, indígenas y las diferentes etnias del Municipio y conservar y acondicionar la infraestructura material y la memoria institucional del Municipio; y en el Plan de Desarrollo Municipal para Puerto Gaitán 2012-2015, en el sector cultural, cuyo eslogan es “*Porque Unidos Somos Más*” el objetivo planteado es:

Desarrollo integral de la población del municipio, especialmente la población vulnerable, infancia y adolescencia, con garantía en la prestación de servicios deportivos y culturales.

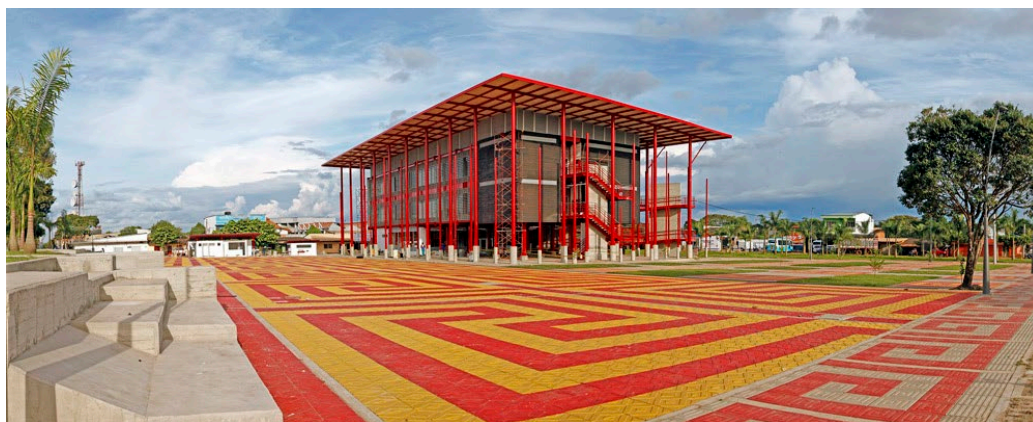
Subprogramas

- ✓ Niños y niñas formados culturalmente.
- ✓ Recobrar la memoria cultural.

Metas

- ✓ Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes.
- ✓ Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos.
- ✓ Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio.
- ✓ Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local.
- ✓ Fortalecer la identidad cultural mediante la realización de Jornadas de Integración y expresión de valores autóctonos.

Sin embargo, el E.O.T. no menciona nada acerca de bienes muebles o inmuebles que son considerados Patrimonio Arqueológico y tampoco señala nada respecto de establecer programas para promocionar la investigación, conservación o divulgación de este tipo de bienes de interés cultural.



Fotografía 44 Biblioteca – Puerto Gaitán

➤ Divulgación

Como la temporada de campo se realizó en el mes de diciembre de 2014, se presentaron varias dificultades al realizar la convocatoria de la población para desarrollar las actividades de divulgación planeadas. Inicialmente se proyectó hacer un taller a los niños y niñas que asisten a la escuela de la vereda Puerto Triunfo, pero ellos ya habían iniciado sus vacaciones de fin de año.

Por ese motivo, se realizó un taller de divulgación relacionado con la protección y conservación del patrimonio arqueológico, dirigido particularmente a los ingenieros residentes del campo de producción Mago, quienes son los encargados de liderar y coordinar, no solo la operación del campo, sino las actividades constructivas en el mismo.

Esta actividad es de vital importancia, puesto que se busca dar a conocer a los líderes de los proyectos del campo de producción Mago, la legislación, los procedimientos, etapas y trámites de un programa de arqueología preventiva, y más importante aún, se busca generar conciencia sobre la importancia de proteger y conservar el patrimonio arqueológico, sobre todo si se tiene en cuenta que ellos son los encargados de tomar decisiones dentro del campo de producción y exigir a los contratistas el cumplimiento de lo que se planteó en los planes de manejo arqueológicos.



Fotografía 45 Actividad de divulgación a los líderes de proyectos del campo de producción Mago.

De igual forma se realizó una actividad de divulgación dirigida a los auxiliares de campo que participaron en la prospección. A todos los asistentes a estas actividades se les entregó un folleto para reforzar los temas expuestos.



Fotografía 46 Actividad de divulgación dirigida a los auxiliares de campo que participaron en la prospección arqueológica

Es importante señalar que se hizo una entrevista no estructurada a los auxiliares de campo con el fin de preguntar por la ocurrencia de hallazgos fortuitos de vestigios arqueológicos. Varios de ellos habitan la vereda Puerto Triunfo y afirmaron que no se han presentado este tipo de situaciones.

5 CONCLUSIONES

La empresa Ecopetrol S.A. proyecta construir los Cluster CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus vías de acceso. Todos estos proyectos se encuentran dentro del Campo de Producción Mago y se ubican en la vereda Puerto Triunfo del municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta.

Las obras civiles relacionadas con los proyectos de construcción involucran actividades de descapote de la cobertura vegetal, cortes, remoción de suelos y movimientos de tierra, las cuales podrían deteriorar o destruir los vestigios de cultura material que se encuentren en la superficie y sub superficie, o alterar la disposición espacial en la que estén depositados. Por lo anterior, se desarrolló la fase de prospección y formulación del programa de arqueología preventiva, con el propósito de establecer las características arqueológicas del área, así como evaluar los efectos que la construcción y operación de las obras podrían tener sobre el Patrimonio Arqueológico de la Nación.

Luego de realizar la prospección en la cual se emplearon varias técnicas, como se mostró en el capítulo anterior, no se registraron vestigios arqueológicos. Por supuesto, no haber encontrado vestigios arqueológicos, no significa que no se presentaron actividades humanas en el área de estudio en el pasado. Este resultado que solo se refiere a la probabilidad de encontrar vestigios

arqueológicos, no significa que en el pasado este lugar no haya sido habitado, ocupado o explotado.

A pesar de no haber encontrado vestigios arqueológicos, por medio de información secundaria y la información de campo, se procuró responder al interrogante respecto de las características de la ocupación y aprovechamiento de las unidades de paisaje presentes en el área de estudio y sus alrededores, en relación con los grupos humanos descritos en textos históricos para la región, teniendo en cuenta los patrones de asentamiento referenciados en la bibliografía arqueológica.

Las referencias mencionan que al momento del contacto español los grupos existentes en esta parte de los Llanos Orientales eran los Guahíbo. Estos grupos hacían parte de una misma familia lingüística, en la que existen cinco grandes idiomas que corresponden a los Guahíbos vichadeños, playeros, jitnü, guayaberos y cuibas. Ellos se distribuyeron en distintas áreas de los llanos al norte y sur del río Meta, pero se caracterizaron por ocupar las zonas interfluviales, alejadas de los grandes ríos y caños más importantes.

Algunas evidencias históricas y etnográficas, indican que preferían asentarse en las sabanas lejos de los cursos de los grandes ríos, porque en estas zonas las plagas de insectos eran menores en comparación con las que hay cerca de las orillas de los ríos. También por seguridad, pues sus asentamientos quedaban escondidos a la vista de quienes exploraran los cursos grandes de agua.

Los Guahíbo eran seminomadas y su movilidad era estacional, los datos indicarían que solo los cuibas habrían tenido una alta movilidad. En general, su modo de subsistencia se basaba en la caza, recolección, pesca y horticultura.

En la estación lluviosa ellos habrían estado en las sabanas resguardados de las plagas de insectos que aumentaban en ese tiempo y su movilidad estaba limitada porque muchos terrenos se inundaban. En ese momento aprovechaban los recursos de fauna particularmente de los bosques. En verano se movilizaban a los grandes ríos para aprovechar la abundancia de tortugas que desovaban en las playas y la subienda de pescado. El final de esa temporada era el momento de tumbiar, quemar y rozar para sembrar, los datos etnográficos indican que sembraban yuca brava, maíz y plátanos.

La información señala que estos grupos, gracias a sus hábitos de movilidad estacional y el conocimiento del territorio, no lograron ser sojuzgados por los españoles y misioneros en reducciones o pueblos de indios. Sin embargo, desde el siglo XIX se enfrentan a una competencia con los colonos y hacendados, quienes en principio llegaron alentados por las políticas de Estado que estimulaban la inmigración hacia los Llanos, sobre la base de la concesión de tierras baldías.

La llegada de estos hombres con sus hatos ganaderos, significó la reducción del territorio ancestral de los grupos indígenas, que a su vez implicó una reducción de los recursos a su disposición. En efecto, los cultivos de tumba y quema, además de los circuitos de cacería que practicaban los Guahíbo, se vieron reducidos, poniendo en peligro sus condiciones de subsistencia. Además de eso, han sobrevivido a todos los episodios de violencia física que emplearon los colonos, con la omisión del gobierno de turno y en ocasiones con la colaboración y patrocinio de los mismos. En ese trasiego, los Guahíbo han mostrado una gran flexibilidad para adaptarse a las circunstancias cambiantes.

La expansión de la frontera ganadera y el crecimiento del número de vacunos, también ha producido un efecto negativo sobre la capacidad de sustentación del suelo. La implantación de un considerable número de cabezas de ganado vacuno por unidad de superficie, significó el desplazamiento de la fauna propia del llano y el deterioro de poblaciones vegetales a causa del incremento del consumo. Eso representaría que la población indígena, quienes derivaban el

sustento de la fauna silvestre, padeció su disminución y emprendió la cacería de ganado cimarrón y el asalto de los hatos, lo que acrecentó el conflicto interétnico.

Por otro lado, la información recolectada en campo muestra que en el área de estudio hay zonas propensas a la anegación de las superficies, así como lugares con mayor altura que no están expuestos a ese tipo de fenómenos. En los lugares anegables existiría una menor probabilidad de hallar vestigios arqueológicos, porque las condiciones de humedad alta, deterioran con mayor rapidez y facilidad los vestigios arqueológicos que pudieron haberse depositado en algún momento. Además, la cobertura vegetal predominante corresponde a herbazales, esta cobertura se asocia a la práctica de la ganadería extensiva. Ese tipo de superficies es constantemente sometida a quemas inducidas por los propietarios de la fincas, dichas quemas se constituyen en un factor de deterioro de los vestigios arqueológicos que pudieron estar depositados en esa zona.

Por último, luego de realizar la prospección no se identificaron vestigios arqueológicos en el área de estudio. A pesar de ese resultado, la información secundaria de orden histórico y etnográfico, sugiere que los grupos humanos en el pasado habrían ocupado estas áreas de sabana interfluviales, de manera itinerante o estacional. Pero algunas condiciones ambientales preponderantes en el área de estudio, como son los desbordes de los caños y las zonas que fácilmente se anegan en temporada de lluvias, sumadas a actividades como la quema de potreros asociadas a la ganadería extensiva, disminuyen las probabilidades de hallar vestigios arqueológicos. Es importante tener en cuenta que los hábitos y costumbres de los grupos Guahíbo, relacionados con sus creencias mágicas – religiosas, los condujo a ser muy celosos con sus objetos personales, incluso con los desechos que ellos generaban, tal y como lo afirman algunos historiadores y etnógrafos. Esto posiblemente llevó a que tampoco se formara fácilmente un registro arqueológico de sus actividades, como si se da en otras latitudes.

Con base en lo anterior, se estima que en las áreas a intervenir con las obras, hay bajas probabilidades de encontrar vestigios arqueológicos, y se considera que las actividades de adecuación y construcción no afectarán el patrimonio arqueológico de la nación. A pesar de este resultado, se proponen algunas medidas de manejo que deben ejecutarse durante el desarrollo de las obras civiles.

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA	
PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	
OBJETIVO	 Fotografía 47 Vista aérea del Case 0029
Proteger el Patrimonio Arqueológico de la Nación, según lo establecido en la normatividad vigente: Artículo 63 y 72 de la Constitución Política de Colombia de 1991. Leyes 397 de 1997, 1185 de 2008, 163 de 1959, 36 de 1936, 14 de 1936, 103 de 1931. Decretos 2941 de 2009, 763 de 2009, 833 de 2002, 2667 de 1999. Código Nacional de Policía decreto 522 de 1971. Decreto Reglamentario 264 de 1963. Además de los lineamientos científicos y técnicos expedidos por el Instituto Colombiano de Arqueología e Historia (ICANH).	
METAS APPLICABLES	
➤ Capacitar al personal de obras civiles que	

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

participarán en la construcción del CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus vías de acceso, en la protección del patrimonio arqueológico (Gestorías y contratistas).

ETAPA EIA

PREOPERATIVA

OPERATIVA

**DESMANTELAMIENTO
Y ABANDONO**

ETAPA PMA

**PRE-
OPERATIVA**

**ACTIVIDADES
TRANSVERSALES**

**OBRAS
CIVILES**

**PERFORACIÓN
DISPOSAL**

**INYECCIÓN
(DISPOSAL)**

**ABANDONO Y
RESTAURACIÓN**

X

ACCIONES A DESARROLLAR

Con el fin de continuar con el programa de arqueología preventiva, se establecen las siguientes acciones a desarrollar durante la etapa de construcción de obras civiles:

Actividades de capacitación y divulgación

Se debe desarrollar una tarea de capacitación dirigida a todo el personal que intervenga durante la etapa de construcción (gestoría y contratistas), con el fin de instruirlos en la conservación del patrimonio arqueológico de la nación. En términos generales esta capacitación abordará los siguientes temas: ¿Qué es la Arqueología?, ¿Qué es Patrimonio Arqueológico de la Nación?, ¿Cuáles son las disposiciones legales vigentes sobre Patrimonio Arqueológico de la Nación? y ¿Cuáles son los procedimientos a seguir en caso de hallazgos arqueológicos fortuitos?

En caso de presentarse un hallazgo fortuito de evidencias arqueológicas durante el desarrollo de las obras civiles, se deben seguir las siguientes acciones como mínimo:

Detener las obras o suspender la actividad que se esté desarrollando en el sitio

Aislar y acordonar el área para impedir el acceso de personal

Dar aviso al Líder construcción- Obras civiles de Ecopetrol quien debe ratificar la suspensión de la misma

Contratar a un arqueólogo para que tramite la autorización de intervención ante el ICANH y atienda el salvamento.

Se debe establecer las acciones necesarias para evitar la afectación y saqueo del patrimonio allí presente. Particularmente las medidas deben evitar el saqueo por parte del personal vinculado al proyecto o por particulares, e impedir la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación sobre los vestigios arqueológicos, estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes

Se deberá reportar el hallazgo al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, dentro de las 24 horas siguientes. Específicamente debe aportar la mayor cantidad de información disponible al respecto (localización, descripción de la situación, descripción del sitio, de los materiales

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

encontrados, registro fotográfico, etc.). Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA – ICANH Calle 12 No. 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544, Fax: (57-1) 4440530. Línea gratuita en Bogotá: 0180003426042 - Fuera de Bogotá: 018000119811.

TECNOLOGÍAS A UTILIZAR

Los siguientes elementos engloban el conjunto de actividades a realizar para desarrollar las actividades de capacitación y divulgación, no obstante, se consideran como sugeridos, ya que el arqueólogo que realice la actividad tendrá la potestad de realizar los cambios y modificaciones que considere pertinentes.

Actividades de capacitación y divulgación

Los recursos técnicos para la realización de las actividades de divulgación y capacitación son:

Equipo de Cómputo y video beam.
Elementos de papelería.
Ayudas audio-visuales.
Señalización informativa, preventiva y restrictiva.
Normas de manejo del Patrimonio Arqueológico.
Plegables y manuales.
Camioneta.

LUGAR DE APLICACIÓN

Actividades de capacitación y divulgación

Las actividades de capacitación se realizarán en el campamento de la empresa contratista, en las oficinas y/o en los frentes de trabajo, o en los lugares destinados para este fin.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Actividades de capacitación y divulgación

La población directamente beneficiada con estas medidas es el personal que trabajará en las obras de adecuación y construcción.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Ecopetrol S.A.
Contratistas de obras civiles
Gestoría técnica.

PERSONAL REQUERIDO

Actividades de capacitación y divulgación

Al frente de las actividades de capacitación y divulgación debe estar un arqueólogo.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

META	INDICADOR	VALOR	RESPONSABLE	TIPO DE REGISTRO
Capacitar al personal de obras civiles que participaran en la	(# de actividades de capacitación ejecutados/ #	100%	Obras Civiles	Informe final de las actividades

PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA

PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

construcción del CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus vías de acceso, en la protección del patrimonio arqueológico (Gestorías y contratistas).	de actividades de capacitación programados) x 100			realizadas • Copia del material de apoyo utilizado • Actas de asistencia • Registro fotográfico de las actividades
--	--	--	--	--

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Actividades de capacitación y divulgación

Las actividades de capacitación y divulgación, deben programarse durante la etapa de ejecución de las obras civiles, preferiblemente al inicio de estas. El tiempo invertido para desarrollar esa actividad puede variar a criterio del arqueólogo encargado, pero se estima que sea suficiente para alcanzar los objetivos planteados.

CUANTIFICACIÓN Y COSTOS

Honorarios del profesional con experiencia en arqueología que adelantará la capacitación	\$2'000.000
Viáticos (Alimentación, hospedaje y transporte)	\$ 600.000
Total	\$2'600.000

6 BIBLIOGRAFÍA

Barranco, José.

2009. Reconocimiento arqueológico del bloque exploratorio sabanero C38 y área de influencia del resguardo Sikuaní Domo-Planas. Puerto Gaitán, Meta. Maurel & Prom Colombia. Bogotá.

Barse, William

1995. El periodo arcaico en el Orinoco y su contexto en el norte de Sud América, En: Ámbito y ocupaciones tempranas de la América Tropical. Fundación Erigaide – Instituto colombiano de Antropología, Bogotá.

Buitrago, Luz Marina.

2010. Programa de arqueología preventiva y plan de manejo para el área de perforación exploratoria Bloque Central Puerto Gaitán, Meta. SGI-Ecopetrol S.A. Bogotá.

Calderón, Kenny Javier. 2010. Programa de arqueología preventiva para el área de perforación exploratoria Mago. Etapa de prospección arqueológica. Ecopetrol – Strycon. Bogotá

Colmenares, Germán

1998 Haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada: siglo XVIII. 2a. ed. Universidad del Valle, Banco de la República, Santa Fe de Bogotá.

Ecopetrol-SGI

2012. Actualización del estudio de impacto ambiental para el área de perforación Mago para la modificación de la licencia ambiental res. 175 de 7 de febrero de 2011. Bogotá.

Garavito, Diana.

2010. Prospección arqueológica, estudio de impacto ambiental para las áreas de interés F2, G, Q, Q1 y R localizadas dentro del Bloque Quifa Norte Norte. Meta Pretroleum Limited. Bogotá.

Gassón, Rafael

2006. Los sabios ciegos y el elefante: Sistemas de intercambio y organizaciones sociopolíticas en el Orinoco y áreas vecinas en la época prehispánica. En: Contra la tiranía tipológica en arqueología, una visión desde Suramérica. Universidad de los Andes –Ceso. Bogotá.

Gassón, Rafael

2009. Apolo y Dionisos en el occidente de Venezuela: Antiguas sociedades complejas de los Llanos de Barinas. En: Economía, prestigio y poder, perspectivas desde la arqueología. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

Gassón, Rafael

2012. Arqueología de Venezuela: Área en (de) construcción. En: Arqueología del área intermedia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

Gómez L., Augusto Javier

1991. Indios, colonos y conflictos: una historia regional de los Llanos Orientales 1870-1970. Editorial: Siglo XXI. Bogotá

GÓMEZ L., Augusto Javier. 1998a. Las sociedades Indígenas en los Llanos En: Colombia Orinoco. FEN Colombia, Bogotá.

GÓMEZ Augusto Javier. 1998b. "La guerra de exterminio contra los grupos indígenas cazadores-recolectores de los Llanos Orientales (Siglos XIX y XX)". En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. No 25. 351-371.

Gumilla, J.

1994 [1791]. El Orinoco Ilustrado. Colección Cronistas de Indias. Imagen Editores, Bogotá

Instituto Colombiano de antropología e historia –ICANH–

2010. Régimen legal y lineamientos técnicos de los programas de arqueología preventiva en Colombia. Bogotá.

Kondo, Riena de. 2002. En pos de los Guahíbos prehistóricos, históricos y actuales: con pistas lingüísticas. Editorial Buena Semilla. Bogotá.

López, Xiomara.

2010. Programa de reconocimiento y monitoreo arqueológico preventivo de los bloques de exploración sísmica TEC_CPO 06, 07, 13 Puerto Gaitán Meta. Tecpetrol: G2 Seismic. Bogotá.

Lucena, Manuel. 1970. Notas sobre la magia de los Guahíbo. Revista Colombiana de Antropología, Vol. 15 (1970-1971). p. 129-169. Bogotá.

Marwitt, John

1972. Reconnaissance of the Upper Ariari river region, department of Meta, Eastern Colombia. Society for American Archaeology. San Francisco.

Melo, Jorge Orlando

1996 Historia de Colombia: el establecimiento de la dominación española. Presidencia de la República Bogotá.

Mora, Santiago y Cavellier, Inés

1983. Contrapunteo Llanero. Tesis de Grado. Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá.

Mora, Santiago y Cavelier, Inés.

1985. Mirray, arqueología del Departamento del Meta. Bogotá.

Mora, Santiago y Cavellier, Inés

1989. Agricultores del Piedemonte: Los Guayupe. Boletín de Arqueología 4 (4): 35-44. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

Morey, Nancy.

1974. Ethnohistory of the Guahíbo indians of Colombia and Venezuela. México: s.e.

Morey, Robert

1976. Un bosquejo breve de la arqueología de los Llanos. Ponencia. Universidad Tecnológica de los Llanos Orientales. Villavicencio.

Peréz, Juan Felipe.

2012. Zonificación arqueológica preliminar y plan de manejo arqueológico para la solicitud de la licencia ambiental del campo de producción Mago (Puerto Gaitán-Meta). Ecopetrol-SGI. Bogotá

Rausch, Jane

1994. Una frontera de la sabana tropical los llanos de Colombia: 1531-1831. Banco de la República. Bogotá.

Reichel Dolmatoff, Gerardo. 1943. La cultura material de los indios Guahíbo. Revista del Instituto Etnológico Nacional: Vol.1, 1943-1944, Pg.437-506. Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, G. & A. Dussán

1974. "Un sistema de Agricultura prehistórica de los Llanos Orientales". Revista Colombiana de Antropología. Vol. XVII, pp. 198-200. Bogotá.

Rivero, Juan. 1956 [1736]. Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta. Argra, Bogotá.

Rojas, Jorge. 1994. La yuca amarga y la cultura Sikuni. Publicaciones de Etnollano. Bogotá

Sosa, Marcelino. 1989. Historia del etnocidio Guahíbo y Cuiba en los Llanos Orientales de Colombia. En: Las etnias amazónicas y el fundamento histórico de su articulación a la sociedad nacional. Editorial: Banco de la República, Villavicencio.

Vargas, Juan Carlos

2011. Patrones de asentamiento y distribución de recursos agrícolas en dos unidades políticas prehispánicas en los llanos occidentales de Venezuela. Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al Título de Magister Scientiarum mención Antropología. Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas.

Vivas, Angélica

2009. Informe final de las actividades de monitoreo durante la construcción del oleoducto Rubiales Monterrey. Bogotá.

Zucchi, Alberta

1979. Campos elevados e historia cultural prehispánica en los Llanos Occidentales de Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.

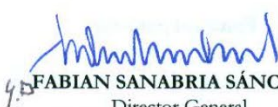
Zuluaga, Jorge.

2010. Evaluación del potencial arqueológico, de las áreas que serán afectadas por la construcción de las locaciones para los pozos Rubiales RB361, RB396, RB398, RB399 y RB400, campo Rubiales, (Puerto Gaitán - Meta). Meta Petroleum Limited. Bogotá.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

7 Anexo

➤ **Autorización de intervención arqueológica 4559**

	República de Colombia - Ministerio de Cultura INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - ICANH		PROSPERIDAD PARA TODOS
	No. de Autorización 4559		
El suscrito Director del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos A U T O R I Z A			
A: Elias Sanchez Castañeda		Cédula: 11.203.485	
Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:			
Programa de arqueología preventiva. Proyectos del campo de producción Mago: Cluster CASE 0002, CASE 0024, CASE 0016, CASE 0029, CASE 0040 y sus vías de acceso. Municipio de Puerto Gaitán. Fase de prospección y formulación			
Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:			
Fecha Inicio: 26 de Noviembre de 2014		Fecha Finalización: 15 de Enero de 2015	
El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.			
Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:			
Nombre: Aura Maria Gomez Forero		Cédula: 41.792.122	
Nombre: Edwin Valencia		Cédula: 4.612.470	
Nombre: Jhon Cristian Moreno Morales		Cédula: 80.014.293	
Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:			
Vereda/tramo: Puerto Triunfo	Municipio: Puerto Gaitán	Depto: Meta	
Vereda/tramo:	Municipio:	Depto: #N/A	
Vereda/tramo:	Municipio:	Depto: #N/A	
Dada en Bogotá, D. C., el día: 20 de Noviembre de 2014			
 FABIAN SANABRIA SÁNCHEZ Director General			
Calle 12 N° 2-41 Bogotá D.C., Colombia. Conmutador: (57-1) 4440544 – Fax: 4440530 quejasyreclamos@icanh.gov.co/ www.icanh.gov.co			
		  	

Lista de asistencia a actividad de divulgación

	REGISTRO DE CAPACITACIÓN CONSORCIO MEGA OIL	FT-HSE-11 PAG 1 / 1 ACT: 1
---	---	----------------------------------

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y ENTRENAMIENTO				
Tema	Capacitación en protección y conservación de Patrimonio Arqueológico			
Fecha	11 Dic 14	Horas	Lugar Plataforma Mito 1 Vieda. Pto. Triunfo.	
Proyecto				
Objetivo				

LISTADO DE PARTICIPANTES				
No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	CARGO	FIRMA
1.	Jorge Huelgas Torres	1020720093	Arqueólogo	[Firma]
2.	Fredy Cardona Romero	17294046	obrero	[Firma]
3.	Humberto Rivas	5965491		[Firma]
4.	Georgi Alberto Velasquez	11732204		[Firma]
5.	Victor Gutierrez	00012921	obrero	[Firma]
6.	Fredy Mendoza	1068346753	ob.	[Firma]
7.	Cristian Camilo Aguire	1124823051		[Firma]
8.	Mauricio Villalobos	17391171		[Firma]
9.	Melquies Salazar	0191260		[Firma]
10.	Luis Gomez	101405703		[Firma]
11.	Wilmar S. Cordero	171066059		[Firma]
12.	Gonzalo Escobar	8606044	EXT	[Firma]
13.	Carlos Velaz	14381149	Conductor	[Firma]
14.	Andrés García	112374883	plumero	[Firma]
15.	Rosendo Hernández	11405026	plumero	[Firma]
16.	Andrés Salazar	105326991	Conductor	[Firma]
17.	Diego Alexander Rojas	1718551046	Conductor	[Firma]
18.	[Firma]	1012470	[Firma]	[Firma]
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				
28.				
29.				
30.				
31.				
32.				
33.				

INFORMACIÓN ENTREGADA	
Documentos, estudios, planos	Archivo digital

Observaciones

NOMBRE DEL INSTRUCTOR	CARGO	FIRMA DEL INSTRUCTOR
-----------------------	-------	----------------------